GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

ÍNFIMA CUANTÍA

2022

- **CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**
- **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL**

TOMO I

"CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR DE PROGRAMAS DEPORTIVOS"

FECHA DE INICIO: 28/09/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 18/11/2022
MONTO: $ 1195, 04 INC. IVA
FACTURA/RETENCIÓN: 001-001-000000106
RUC: 0503984254001
CONTRATISTA: MENA GABRIEL
ADMINISTRADOR: SR. KLEVER MENA
COMISIÓN DE RECEPCIÓN: SRA. LIDIA PILATASIG

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Nº	DOCUMENTOS	APLICA		#DE HOJAS
		SI	NO	
1	TDR (SERVICIOS) –ET (BIEN)	V		08
2	PUBLICACION NECESIDAD DE CONTRATACION	V		03
3	PROFORMAS	V		07
4	ESTUDIO DE MERCADO	V		08
5	NECESIDAD	V		17
6	CERTIFICACION PAC	V		01
7	CERTIFICACION POA	V		01
8	CERTIFICACION PDYOT	V		01
9	CERTIFICACION CATALOGO ELECTRONICO	V		02
10	CERTIFICACION PRESUPUESTARIA	V		02
11	PUBLICACION DE INFIMA CUANTIA	V		02
12	PROFORMAS	V		08
13	CUADRO COMPARATIVO	V		02
14	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR (RUC "ACTIVO-LISTA BLANCA", IESS, RUP, COPIA DE CEDULA, COPIA DE PAPELETA DE VOTACIÓN, CERTIFICADO BANCARIO, HOJA DE VIDA)	V		04
15	NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN	V		02
16	ORDEN DE COMPRA	V		05
17	DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR	V		24
18	INFORME DEL CONTRATISTA	V		01
19	INFORME DEL ADMINISTRADOR	V		01
20	ACTA DE ENTREGA RECEPCION	V		05
21	GARANTÍA TÉCNICA	N/A		—
22	ORDEN DE PAGO	V		01
23	FACTURA	V		01
24	COMPROBANTE DE RETENCION	V		01
25	COMPROBANTE DE EGRESO	V		01
26	SPI - ACREDITADO	V		05
27	ACTA DE ENTREGA A LA DIRECTIVA BARRIAL	N/A		—

Fecha de inicio: 28/09/2023

Fecha de culminación: 18/11/2023

Elaborado por: Mishell Lucero

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**			
FECHA: (día/mes/año)	28/09/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá redactar los TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la *Guía para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales*, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

No se podrán aumentar ni eliminar puntos al Término de Referencia.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública.- Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar el trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1.- BASE LEGAL:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 39.- El Estado garantizará los derechos de las jóvenes y los jóvenes, y promoverá su efectivo ejercicio a través de políticas y programas, instituciones y recursos que aseguren y mantengan de modo permanente su participación e inclusión en todos los ámbitos, en particular en los espacios del poder público. El Estado reconocerá a las jóvenes y los jóvenes como actores estratégicos del desarrollo del país, y les garantizará la educación, salud, vivienda, recreación, deporte, tiempo libre, libertad de expresión y asociación. El Estado fomentará su incorporación al trabajo en condiciones justas y dignas, con énfasis en la capacitación, la garantía de acceso al primer empleo y la promoción de sus habilidades de emprendimiento.

Art. 45.- Las niñas, niños y adolescentes gozarán de los derechos comunes del ser humano, además de los específicos de su edad. El Estado reconocerá y garantizará la vida, incluido el cuidado y protección desde la concepción.

Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la integridad física y psíquica; a su identidad, nombre y ciudadanía; a la salud integral y nutrición; a la educación y cultura, al deporte y recreación; a la seguridad social; a tener una familia y disfrutar de la convivencia familiar y comunitaria; a la participación social; al respeto de su libertad y dignidad; a ser consultados en los asuntos que les afecten; a educarse de manera prioritaria en su idioma y en los contextos culturales propios de sus pueblos y nacionalidades; y a recibir información acerca de sus progenitores o familiares ausentes, salvo que fuera perjudicial para su bienestar.

11 DE NOVIEMBRE

03

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial;

Cultura física y tiempo libre

Art. 381.- El Estado protegerá, promoverá y coordinará la cultura física que comprende el deporte, la educación física y la recreación, como actividades que contribuyen a la salud, formación y desarrollo integral de las personas; impulsará el acceso masivo al deporte y a las actividades deportivas a nivel formativo, barrial y parroquial; auspiciará la preparación y participación de los deportistas en competencias nacionales e internacionales, que incluyen los Juegos Olímpicos y Paraolímpicos; y fomentará la participación de las personas con discapacidad. El Estado garantizará los recursos y la infraestructura necesaria para estas actividades. Los recursos se sujetarán al control estatal, rendición de cuentas y deberán distribuirse de forma equitativa.

LEY DEL DEPORTE, EDUCACION FISICA Y RECREACION

En el registro oficial número 255 del 11 de agosto del 2010, y el "Reglamento General a la Ley del Deporte, Educación Física y Recreación, publicado el 1 de abril del 2011 en el registro oficial numero 418:

Art. 3.- De la práctica del deporte, educación física y recreación. - La práctica del deporte, educación física y recreación debe ser libre y voluntaria y constituye un derecho fundamental y parte de la formación integral de las personas. Serán protegidas por todas las Funciones del Estado.

Art. 11.- De la práctica del deporte, educación física y recreación. - Es derecho de las y los ciudadanos practicar deporte, realizar educación física y acceder a la recreación, sin discrimen alguno de acuerdo a la Constitución de la República y a la presente Ley.

Art. 90.-Obligaciones. - Es obligación de todos los niveles del Estado programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, incluyendo a los grupos de atención prioritaria, impulsar y estimular a las instituciones públicas y privadas en el cumplimiento de este objetivo.

Art. 91.- Grupos de atención prioritaria. - El Gobierno Central y los gobiernos autónomos descentralizados programarán, planificarán, desarrollarán y ejecutarán actividades deportivas y recreativas que incluyan a los grupos de atención prioritaria, motivando al sector privado para el apoyo de estas actividades.

Art. 92.- Regulación de actividades deportivas. - El Estado garantizará:

a) Planificar y promover la igualdad de oportunidades a toda la población sin distinción de edad, género, capacidades diferentes, condición socio económica o intercultural a la práctica cotidiana y regular de actividades recreativas y deportivas;

b) Impulsar programas para actividades recreativas deportivas para un sano esparcimiento, convivencia familiar, integración social, así como para recuperar valores culturales deportivos, ancestrales, interculturales y tradicionales;

c) Fomentar programas con actividades de deporte, educación física y recreación desde edades tempranas hasta el adulto mayor y grupos vulnerables en general para fortalecer el nivel de salud, mejorar y elevar su rendimiento físico y sensorial;

d) Garantizar, promover y fomentar en la Administración Pública, la práctica de actividades deportivas, físicas y recreativas; y,

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

04

e) Garantizar y promover el uso de parques, plazas y demás espacios públicos para la práctica de las actividades deportivas, físicas y recreativas.

Art. 94.- Actividades deportivas recreativas. - Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejecutarán actividades deportivas, recreativas, con un espíritu participativo y de relación social, para la adecuada utilización del tiempo libre para toda la población. Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos, sea en instalaciones deportivas o en el medio natural, para lo cual contarán con el reconocimiento y apoyo de dichos gobiernos.

Art. 102.- Responsabilidades. - Serán responsabilidades del Ministerio Sectorial y de los gobiernos autónomos descentralizados valorar, promover, apoyar y proveer los recursos económicos e instalaciones deportivas para el desarrollo de los deportes ancestrales y juegos tradicionales, garantizando sus usos, costumbres y prácticas ancestrales.

Ley de Regulación Económica y Control del Gasto Público

Art. 17.- Prohíbase a las instituciones autónomas y a las del sector público en general, realizar donaciones a personas naturales o jurídicas privadas, pagos por trofeos, premios, agasajos y otros conceptos similares, así como asignaciones a organismos privados, con excepción de aquellos que correspondan a programas de desarrollo cultural, desarrollo y promoción turística, deportiva, comunitaria y científica, o que hayan sido establecidos mediante disposición legal y siempre que exista la partida presupuestaria correspondiente.

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD Art. 54 literal q.- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad del cantón;

En el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD Capítulo IV Art. 54 literal i.- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

En la Gaceta Parroquial en el numeral 30.7. Comisión de Desarrollo Social

d)Participar en la organización de campeonatos y actividades deportivas.

f) Cualquier otro indicador o iniciativa relacionada y orientada a promover la educación, cultura. Arte y el deporte en la parroquia rural.

2.- ANTECEDENTES:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 11 de Noviembre es una entidad pública enfocada en fortalecer el desarrollo integral y sostenido de su población, con énfasis en grupos de atención prioritaria; así como también promover procesos de desarrollo económico local e impulsar la cultura, el turismo y el deporte con la participación de los diferentes sectores sociales; es por ello que se requiere CONTRATAR UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS, que permitan la reactivación económica mediante eventos deportivos.

Se ha considerado realizar jornadas de INFOR FUTBOL denominándose "CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO PONTE ONCE", en vista que a la actualidad disponemos de espacios públicos destinados para este deporte y sobretodo que es fundamental el impulsar al deporte a las personas de la parroquia, para garantizar una vida sana y saludable y que esta nos permite arremeter contra los vicios que están atacando a la sociedad.

Son jornadas que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo al deporte, por este medio se pretende mejorar el estilo de vida, y el de habilitar estos espacios, los cuales deben ser siempre tomados en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten el desarrollo de un pueblo libre de adicciones y hábitos no saludables, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

11 DE NOVIEMBRE

05

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo general:

CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMA DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO denominado "PONTE ONCE"

3.2. Objetivos específicos:

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas en un contexto de equidad cohesión e inclusión social.
- ✓ Contribuir a la dinamización económica de la parroquia.
- ✓ Organizar y coordinar los eventos deportivos recreativos con los grupos sociales organizados por el GAD Parroquial 11 de Noviembre
- ✓ Garantizar y promover el uso de los espacios físicos construidos para el desarrollo deportivo y la recreación de la población en el área rural.
- ✓ Brindar la posibilidad de la práctica del deporte sin discriminación alguna
- ✓ Expresar equilibrio y permitir flexibilidad en todas las articulaciones del cuerpo.

4.- ALCANCE:

El proyecto se enfoca en mejorar la calidad de vida de la población integrando sus actividades hacia la práctica de deportes recreativos que contribuyan a la cohesión social en los lugares donde se realicen las diferentes actividades, por lo cual al término del proyecto se espera la integración de una buena parte de la población.

Esto a la par dinamizara las actividades económicas al incrementar el flujo de turistas tanto locales como foráneos hacia las distintas locaciones donde se realicen los eventos, así como a los sectores comerciales, turísticos, gastronómicos y de servicios.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

El Profesional contratado garantizará el desarrollo del evento de acuerdo, al siguiente cronograma.

FECHA				LUGAR	HORA
sábado, 15 de octubre de 2022	INAUGURACION			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	14h00
	DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	DESPUES DE LA INAUGURACIÓN
	GRUPO A				
	A	vs	C		
	GRUPO B				
	B	vs	D		
domingo, 16 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO			COLISEO DEL BARRIO CRISTO REY	14h00
	GRUPO A				
	E	vs	A		
	GRUPO B				15h00
	F	vs	B		
sábado, 22 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL CAMPEONATO			COLISEO DEL BARRIO PLAZA ARENAS	14h00
	GRUPO A				
	C	vs	E		
	GRUPO B				15h00
	D	vs	F		
domingo, 23 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA CUARTA ETAPA DEL CAMPEONATO			COLISEO DEL BARRIO LAS PARCELAS	14h00
	1 GRUPO "A"	vs	2 GRUPO "B"		
	2 GRUPO "A"	vs	1 GRUPO "B"		15h00
domingo, 30 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA QUINTA ETAPA DEL CAMPEONATO			CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO	
	PERDEDES	vs	PERDEDORES		13h00
	GANADORES	vs	GANADORES		14h00
	CLAUSURA Y PREMIACION				15h00

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

06

En el mismo se desarrollará las actividades deportivas recreativas dentro de los espacios físicos designados en el cronograma y de acuerdo al REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE "PONTE ONCE".

El Profesional contratado conjuntamente con el Administrador del contrato y los beneficiarios directos, verificaran que cumplan las especificaciones y reglamentos para la práctica deportiva correspondiente.

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1
	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1
	Chalecos con identificativo parroquial	6
	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120
DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10
	Botellones de agua	10
	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192
CLAUSURA	Trofeos	
	Primer Lugar	1
	Segundo Lugar	1
	Tercer Lugar	1
	Cuarto Lugar	1
	Medallas	
	Primer Lugar	12
	Segundo Lugar	12
	Tercer Lugar	12
	Trofeo Goleador	1
	Pago Coordinador	1
	Banda para la clausura	1

6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

El GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE, se encargará de organizar toda la convocatoria para el desarrollo del evento y demás aspectos necesarios que se realice para el cumplimiento con los objetivos y productos requeridos, de acuerdo a los términos de referencia, para lo cual se coordinará de manera conjunta entre el contratista y el administrador designado GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE.

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO
1	INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1	25.00
2		Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1	42.00
3		Chalecos con identificativo parroquial	6	36.00
4		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120	60.00
5	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10	200.00
6		Botellones de agua	10	40.00
7		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192	96.00
	CLAUSURA	Trofeos		
8		Primer Lugar	1	50.00
9		Segundo Lugar	1	40.00
10		Tercer Lugar	1	30.00
11		Cuarto Lugar	1	15.00
		Medallas		
12		Primer Lugar	12	21.00

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

07

13		Segundo Lugar	12	21.00
14		Tercer Lugar	12	21.00
15		Trofeo Goleador	1	20.00
16		Pago Coordinador	1	100.00
17		Banda para la clausura	1	250.00
			SUBTOTAL	1067.00
			IVA 12%	128.04
			TOTAL	1195.04

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución es de 20 días

8.1. Contado a partir de:	Suscripción de la orden de compra

8.2. Calendario de entregas: Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	**CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**	20 días

9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:

9.1.- Personal técnico. -

NO APLICA

9.2.- Maquinaria y Equipo. -

NO APLICA

9.3.- Recursos. -

NO APLICA

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- **Anticipo.-** No se otorgara anticipo
- **Pago contra-entrega:** El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.

Condiciones de pago

Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.

10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:

Para el caso de servicios normalizados: Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-
Para el caso de servicios no normalizados: Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de consultorías: Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

El presupuesto referencial es de USD 1067.00 SIN IVA.

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Aplicable únicamente para el caso de servicios: En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusivo.
Aplicable únicamente para el caso de consultoría: En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.

11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)

(De ser necesario pueden ir como anexo)

No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	**Experiencia general:** Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 yRE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017	No Aplica

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
2	**Experiencia específica:** Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078expedida el 23de mayo del2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	**Experiencia del personal técnico:** Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	**Equipo o maquinaria mínimos:**	No Aplica
5	**Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante** (No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	No Aplica

12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el casode los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	**Tipo de parámetro:** (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)	**Detalle:** (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Como justificar el puntaje?	**Puntaje**
1	**Oferta económica:**	No Aplica	
2	**Plazo propuesto:**	No Aplica	
3	**Experiencia General:**	No Aplica	
4	**Experiencia Específica:**	No Aplica	

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	**Asociatividad** (5 puntos)	No Aplica	
B	**Experiencia y Calidad** (80 puntos)	No Aplica	
C	**Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD** (5 puntos)	No Aplica	
D	**Oferta económica** (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA

Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig

Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

10

5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	
USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS			
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por: Sra. Lidia Pilatasig

Cargo: COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11



»Registro de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas

Información Básica

Registro de la información Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas.
Para Registrar: Por favor complete la información requerida. Todos los campos son de ingreso obligatorio.

Datos Generales

Entidad Contratante	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	Nombre Oficial de la Entidad Contratante.
Tipo de Necesidad *	Necesidad de Contratación	Seleccione el tipo de Necesidad que desea publicar.
Tipo de Compra *	Servicio	Seleccione el tipo de compra.
Objeto de Compra *	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMA	Ingrese una breve descripción de los Bienes o Servicios. Máximo 150 caracteres.
Código Necesidad de Contratación		El código de Necesidad de Contratación se asignará automáticamente cuando termine el registro del presente formulario.

Dirección de Entrega

Provincia *	COTOPAXI	Provincia donde se entregará el objeto de compra.
Cantón *	LA MANA	Cantón donde se entregará el objeto de compra.
Parroquia *	11 DE NOVIEMBRE (LUCHICHI)	Parroquia donde se entregará el objeto de compra.
Dirección *	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CA	Ingrese la dirección donde será entregado el Producto Objeto de Compra.

Información de Contacto del Responsable de la Contratación

Funcionario Responsable de la Contratación *	ING. MISHELL LUCERO	Ingrese el nombre del funcionario responsable de la contratación designado por la entidad contratante.
Correo Electrónico *	GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com	Ingrese el correo electrónico del funcionario responsable de la contratación.
Fecha de Publicación de la Necesidad de Contratación *	2022-09-28 15:00	Seleccione el periodo de la fecha de publicación de la necesidad.
Fecha Límite para la entrega de Proformas *	2022-09-30 15:00	Seleccione el periodo de la fecha límite para la entrega de Proformas.

Provincia *		Provincia donde se entregará el objeto de compra.
Cantón *		Cantón donde se entregará el objeto de compra.
Parroquia *		Parroquia donde se entregará el objeto de compra.
Dirección *		Ingrese la dirección donde será entregado el Producto Objeto de Compra.

www.compraspublicas.gob.ec dice

ATENCIÓN:
Si usted confirma este mensaje, la información de los campos Tipo de Necesidad y Tipo de Compra será guardada. Además el código de la necesidad será generado y grabado, por lo cual esta información no podrá ser modificada.

Aceptar | Cancelar

Información de Contacto del Responsable de la Contratación

Funcionario Responsable de la Contratación *	ING. MISHELL LUCERO	Ingrese el nombre del funcionario responsable de la contratación designado por la entidad contratante.
Correo Electrónico *	GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com	Ingrese el correo electrónico del funcionario responsable de la contratación.
Fecha de Publicación de la Necesidad de Contratación *	2022-09-28 15:00	Seleccione el periodo de la fecha de publicación de la necesidad.
Fecha Límite para la entrega de Proformas *	2022-09-30 15:00	Seleccione el periodo de la fecha límite para la entrega de Proformas.

Continuar

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE


Sistema Oficial de Contratación Pública

Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Necesidad de Contratación
Código Necesidad de Contratación: NC-0560018400001-2022-00001
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-09-28 13:00:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-09-30 13:00:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116 SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los ítems, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

Anticipo.- No se otorgara anticipo.Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.Condiciones de pago Una vez que se hayan terminado todos los servicios prestados en la orden de compra, previa la entrega del acta y el informe del administrador

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR ORGANIZADOR DE DEPORTES	

Proveedores

No.	RUC/CI	Razón Social
1	0501163917001	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES
2	0503442717001	BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA
3	0503984254001	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
4	2100115867001	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO DE PRODUCTOS

1. **Columna "No"**: Es un número consecutivo de los ítems ingresados por la entidad.
2. **Columna "CPC"**: En este campo la entidad debe ingresar el código correspondiente al CPC del ítem que utilizará en la necesidad de contratación.
3. **Columna "DESCRIPCIÓN DEL CPC"**: En este campo la entidad debe plasmar la descripción del código CPC seleccionado para el ítem.
4. **Columna "DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO"**: En este campo la entidad deberá ingresar la descripción del ítem como tal. Ejemplo:

No.	CPC	DESCRIPCIÓN DEL CPC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO
1	3632201011	TUBOS DE PVC	TUBOS DE PVC DE DIÁMETRO DE 16 mm Y 2.4 mts DE LONGITUD DE COLOR GRIS

5. **Columna "UNIDAD"**: Se deberá llenar este campo con el "SIMBOLO" de las unidades de medida correspondientes a cada ítem de acuerdo al siguiente cuadro:

UNIDAD	SÍMBOLO
acre	acre
amperio	A
amperio por metro	A/m
amperio por metro cuadrado	A/m2
angstrom	angstrom
bar	bar
Barril	Barril
becquerel	Bq
Campamento Provisional de Obras	Cob
candela	cd
candela por metro cuadrado	cd/m2
Centigramo	cgr
Centímetro	cm
Centímetro Cuadrado	cm2
Centímetro Cúbico	cm3
culombio	C
día	d
dina	din
electronvoltio	eV
ergio	erg
estereorradián	sr
faradio	F

galón (UK)	galón (UK)
galón (US)	galón (US)
Global	glb
grado Celsius	grado Celsius
Gramo	gr
gramo sobre centímetro cúbico	gr/cm3
gray	Gy
Hectárea	Ha
henrio	H
hertzio	Hz
hora	h
julio	J
katal	kat
kelvin	K
Kilogramo	kg
kilogramo por metro cuadrado	kg/m2
kilogramo por metro cúbico	kg/m3
Kilómetro	km
Kilómetro Cuadrado	km2
Libra	lb
libra sobre pie cúbico	lb/pie3
libra sobre pulgada cúbica	lb/plg3
Litro	l
lumen	lm
lux	lx
Metro	m
Metro Cuadrado	m2
Metro Cúbico	m3
metro cúbico por kilogramo	m3/kg
Metro cúbico-kilómetro	m3-km
metro por segundo	m/s
metro por segundo al cuadrado	m/s2
metro recíproco	m-1
Miligramo	mgr
Milímetro	mm
milímetros de mercurio	mmHg
milla	milla
milla naútica	M
minuto	min
mola	mol
mole por metro cúbico	mol/m3
newton	N
ohmio	ohmio
onza	oz
Par	Par

pascal	Pa
Pie	pie
pie cuadrado	pie2
pie cúbico	pie3
Pulgada	plg
pulgada cuadrada	plg2
pulgada cúbica	plg3
Punto	pto
Quintal	cwt
quintal pequeño	sh cwt
radian	rad
segundo	s
siemens	S
sievert	Sv
slug	slug
tesla	Tesla
ton (UK)	ton (UK)
Tonelada	Tn
tonelada pequeña	sh tn
Unidad	u
vatio	W
voltio	V
Weber	Wb
Yarda	yd
Yarda cuadrada	yd2
Yarda cúbica	yd3

Fuente: INEN

El sistema valida que este campo no se encuentre en blanco. Únicamente podrá contener las unidades descritas en el cuadro anterior.

6. **Columna "CANTIDAD"**: En este campo la entidad debe ingresar la cantidad del ítem que se publicará en la necesidad de contratación. El sistema valida que el mismo no se encuentre en blanco, además no deberá registrarse valores "cero" o números negativos.

Notas:

- No se debe insertar columnas extra entre las columnas que se encuentran predeterminadas en el formato.
- Ningún campo de las columnas predeterminadas debe estar vacío.
- No se deben ingresar caracteres especiales, ni deben ser cambiados los bordes.
- El nombre del archivo no puede contener caracteres especiales como #%$&/=?¡@, ejemplo:

  Formato_productos1.xls (incorrecto)

  Formato_productos.xls (correcto)

- La extensión del nombre del archivo debe ser xls

  Formato_productos.xls (correcto)

  Formato_productos.xlsx (incorrecto)

  Formato_productos.odt (incorrecto)

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-05
Ruc: 0503442717001
Celular:0992940181

BONILLA

Eventos

PROFORMA

CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560016480001

FECHA: 29 de septiembre del 2022

Código Necesidad de Contratación: NC-05600164000001-2022-00001

CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Ítem	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	precio unitario	costo total
1					
2					
3					
4					
5					
6					

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-05
Ruc: 0503442717001
Celular:0992940181

1					
8					
9					
10					
11					
13					
14					
15					
16					
17					
18					

SUBTOTAL SIN IVA

4819

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-05
Ruc: 0503442717001
Celular:0992940181

COSTO: 4415.00 DOLARES SIN IVA

Ing. María Bonilla

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

18

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

SEÑOR (ES): Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

R.U.C: 0560018400001

FECHA: lunes 10 de octubre del 2022

PROFORMA # 012 - 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	25.00	25.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	42.00	42.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	20.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Trofeos Primer Lugar	50.00	50.00
1	Trofeos Segundo Lugar	40.00	40.00
1	Trofeos Tercer Lugar	30.00	30.00
1	Trofeos Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Medallas Primer Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Coordinador	100.00	100.00
1	Banda para la clausura	250.00	250.00
		SUBTOTAL	1067.00
		IVA 12%	128.04
		TOTAL	1195.04

GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO

TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

0503984254001

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

PROFORMA QG-PC-2022-04

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

FECHA: 30 de septiembre de 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	30.00	30.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	50.00	50.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	25.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Trofeos Primer Lugar	60.00	60.00
1	Trofeos Segundo Lugar	50.00	50.00
1	Trofeos Tercer Lugar	40.00	40.00
1	Trofeos Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Medallas Primer Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Coordinador	200.00	200.00
1	Banda para la clausura	300.00	300.00
		SUBTOTAL	1260.00

Estos precios no incluyen IVA

Forma de Pago: contraentrega

Validez de la proforma: 30 días

JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS

Ing. Paola Cotacahi

Cotopaxi - Latacunga

095 921 6209

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CORPO LOGISTICA **CORTEZ POZO LOGÍSTICA**	SALCEDO – Ecuador	
Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE **Tel: 0979130197** **Ruc.0503163917001**	**PROFORMA** **No. 69**	***GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS***

PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 15 de julio de 2022

VALOR: $ 2931,00 Dólares sin IVA

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1	30	30
2		Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1	100	100
3		Chalecos con identificativo parroquial	6	20	120
4		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120	2	240
5	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10	100	1000
6		Botellones de agua	10	0,5	5
7		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192	2	384
	CLAUSURA	Trofeos			
8		Primer Lugar	1	80	80
9		Segundo Lugar	1	70	70
10		Tercer Lugar	1	50	50
11		Cuarto Lugar	1	30	30
12		Medallas			
13		Primer Lugar	12	2	24
14		Segundo Lugar	12	2	24
15		Tercer Lugar	12	2	24
16		Trofeo Goleador	1	100	100
17		Pago Coordinador	1	250	250
		Banda para la clausura	1	400	400

ATENTAMENTE

Firmado digitalmente por CRISTIAN HERMOGENES CORTEZ POZO

CRISTIAN CORTEZ

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Tipo de producto:	**Obra**		**Bien**	
	Servicio	x	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**			
FECHA: (día/mes/año)	06/10/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá llenar el presente formulario que contiene el estudio de mercado para la determinación y justificación del presupuesto referencial, de conformidad con el Art. 49 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, en concordancia con el Art. 26.1 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP y las instrucciones que a continuación se detallan:

Para el caso de obras: Considerar la Norma de Control Interno de la Contraloría General del Estado 408-11.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 155 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de Subastas Inversas: considerar el Art. 12 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.
Para el caso de contratación de consultorías para los estudios de ingeniería y diseño definitivo: considerar el Art. 287 de la Codificación y actualización de las resoluciones del SERCOP.

Ínfima cuantía: En los procedimientos de ínfima cuantía, el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, deberá cumplir únicamente lo establecido en los numerales 1 y 4 del presente Informe.
Catálogo Electrónico: Se exceptúa el cálculo del presupuesto referencial en los procedimientos de Catálogo Electrónico.
(**Fundamento:** Codificación de Resoluciones SERCOP, Art. 26.1, segundo párrafo).

Art. 99.- (LOSNCP).- Responsabilidades.- [...] Las entidades contratantes están prohibidas de incluir en el presupuesto referencial y en el precio del contrato los costos de cualquier reunión de trabajo, visita, inspección, recepción, proceso de capacitación, transferencia de conocimiento, entre otros. Se exceptúa de esta disposición los eventos de transferencia de conocimiento que sea en fábrica o para eventos de alta especialidad tecnológica o del conocimiento que estará previsto en el reglamento de aplicación a esta Ley, en todo caso los costos de estas actividades los cubrirá la entidad contratante mediante la aplicación de la normativa correspondiente.

1.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO:

1.1. Características técnicas: Se puede hacer referencia a las ET o los TDRs; no se trata de transcribir las especificaciones técnicas, sino de indicar con precisión, cómo esas características técnicas inciden en el precio del objeto de contratación.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES
INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes
	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros
	Chalecos con identificativo parroquial
	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)
DESARROLLO DEL	Arbitro para todos los encuentros deportivos
	Botellones de agua

28

	CAMPEONATO	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)
	CLAUSURA	Trofeos Primer Lugar Segundo Lugar Tercer Lugar Cuarto Lugar
		Medallas Primer Lugar Segundo Lugar Tercer Lugar
		Trofeo Goleador
		Paga Coordinador
		Banda para la clausura

2.- ANÁLISIS COSTOS - BENEFICIO/EFECTIVIDAD

FASE PREPARATORIA

RGLOSNCP Art. 42.- Fase preparatoria.- Las entidades contratantes deberán realizar un estudio de viabilidad donde se detalle la necesidad de la compra y escoger la alternativa que conforme a un estudio de costo-beneficio, costo-eficiencia o costo efectividad, presente mayor cantidad de beneficios, lo que incluye la decisión sobre qué comprar, bajo qué mecanismo hacerlo y el presupuesto que debe emplearse, siendo esta decisión, responsabilidad de la unidad requirente u otra, que la máxima autoridad decida.

COSTO - EFICIENCIA *¿Cree usted utilizar correctamente los recursos y optimizar su utilización para conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	x	**NO**		**COSTO - EFECTIVIDAD** *¿Cree usted que realmente pueda favorecer el bien y/o servicio con lo programado y conseguir los objetivos como entidad?*	**SI**	x	**NO**	
Justifique la eficiencia:					**Justifique la efectividad:**				
La eficiencia es definida por el Diccionario de la Real Academia Española como la: "Capacidad de lograr los resultados deseados con el mínimo posible de recursos" (https://dle.rae.es/eficiencia?m=form). El tipo de contratación de estos bienes/servicio se realizará mediante un proceso de ínfima cuantía donde se receptarán las proformas económicas de distintos proveedores y se escogerá la mejor oferta en el ámbito técnico, legal y financiero para los intereses del GAD Parroquial Once de Noviembre proveniente de los oferentes. Con la contratación, lo que se pretende rescatar son las costumbres y tradiciones de nuestra gente, la exposición y divulgación de expresiones culturales de nuestro pueblo como el deporte.					*Considerar la NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica "La relación costo-beneficio es una herramienta financiera que compara el costo de un producto versus el beneficio que esta entrega para evaluar de forma efectiva la mejor decisión a tomar en términos de compra. El análisis costo-beneficio de un proyecto, por ejemplo, está constituido por un conjunto de procedimientos que proporcionan las medidas de rentabilidad del proyecto mediante la comparación de los costos previstos con los beneficios esperados al llevarlo a cabo" (https://www.significados.com/costo-beneficio/).* El costo efectividad para el GAD Parroquial Once de Noviembre está enmarcado en dos tipos de beneficiarios: directos e indirectos: al tratarse de eventos deportivos, los beneficiarios directos serán los ciudadanos de				

GOBIERNO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

29

	nuestra Parroquia que participarán en cada uno de los eventos programados, y los beneficiarios indirectos todos los que reciban productividad del deporte y la reactivación económica que generen los mismos.

3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES:

Consideración de los montos de adjudicaciones similares realizadas en los **últimos dos años** previos a la publicación del proceso tanto de la entidad contratante como de otras instituciones:

ANALISIS 1:

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=97uBe3vZabpAJICI6b9ACsRajdJ-DR-p8vJ2TXXzSY,

Entidad:	GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTON AGUARICO
Objeto de Proceso :	CONTRATAR EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS EN EL CANTÓN AGUARICO
Código:	SIE-GADMCA-020-2022
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 68,734.82
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

5.1 El valor del presente Contrato que el GOBIERNO MUNICIPAL pagará al CONTRATISTA, es de $ 67.911.00 (Sesenta y siete mil novecientos once con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) más impuestos de ley; conforme al cuadro de cantidades y precios que se detalla a continuación:

CANT	DETALLE	P/UNIT	TOTAL
1	Organizar y desarrollar un campeonato deportivo inter comunal en las disciplinas de Fútbol, Básquet, Ecua vóley, Fútbol sala categoría abierta. Coordinar la logística necesaria para el desarrollo del evento y dotar de: • Indumentaria deportiva • servicio de arbitraje y litrado de canchas. • Carnets deportivos. • Premiar a los equipos ganadores • Adquirir implementos deportivos. Los eventos se realizaran en las comunas y los centros poblados.	32.000	32.000,00
2	Organizar y desarrollar un campeonato deportivo inter comunal en la disciplina de Fútbol categoría post 40. Coordinar la logística necesaria para el desarrollo del evento y dotar de: • Dotar de indumentaria deportiva • Servicio de arbitraje y litrado de canchas • Carnets deportivos • Premiar a los equipos ganadores • Adquirir implementos deportivos. Los eventos se realizaran en las comunas y los centros poblados.	23.000	23.000,00
3	Organizar y desarrollar un campeonato deportivo inter institucional. Coordinar la logística necesaria para el desarrollo del evento y dotar de: • Servicio de arbitraje • Carnets deportivos • Premiar a los equipos ganadores • Adquirir implementos deportivos. Los eventos se realizaran en los espacio deportivos de Tigüino y Nuevo Rocafuerte	12911	12.911,00
		Subtotal	67911.00

ANALISIS 2:

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

30

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=OFbOLoYz5eEkp7WXsg8Yl61xg147WpxLGkthPQiOLr0,

Entidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LAGO AGRIO
Objeto de Proceso :	CONTRATACION DE SERVICIOS DE PRODUCCION DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO "INCENTIVAR LA PRACTICA DEPORTIVA EN LUGARES TURISTICOS DEL CANTON LAGO AGRIO 2022
Código:	SIE-GADMLA-043-2022
Tipo Compra:	Servicio
Presupuesto Referencial Total (Sin Iva):	USD 21,800.00
Tipo de Contratación:	Subasta Inversa Electrónica

Cláusula Quinta. - PRECIO DEL CONTRATO.

5.01.- El valor del presente contrato que el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Lago Agrio pagará al CONTRATISTA, es el de **(USD 20.601,00) VEINTE MIL SEISCIENTOS UNO, CON 00/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, más IVA, de conformidad con la oferta presentada por el CONTRATISTA, valor que se detallan como se indica a continuación:

TABLA DE VALORES Y CANTIDADES

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Cantidad	P. Unitario	P. Global
965105011	Campeonato de ecua volley categoría menor masculino y femenino	1	3.000,00	3.000,00
965100011	Campeonato de fútbol en categoría menor femenina y masculina	1	3.500,00	3.500,00
965100011	Campeonato de fútbol infantil	1	3.000,00	3.000,00
965100011	Pasocultunismo categoría femenina y masculina	1	3.000,00	3.000,00
965100011	Competencias de ciudism	1	2.500,00	2.500,00
965100011	Juegos tradicionales y tradicionales	1	3.000,00	3.000,00
965100011	Servicios de organización y logística de los eventos	1	1.601,00	1.601,00
			TOTAL	20.601,00

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y a la organización del evento deportivo, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES:

Tomar en cuenta la variación de precios locales o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.

Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PROFORMAS DE PROVEEDORES:

Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas.

Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.

31

Proforma	Proveedor	Valor de la proforma
Proforma 1:	CORTEZ POZO CRISTIAN HERMOGENES	$ 2931.00
Proforma 2:	BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA	$ 4419.00
Proforma 3:	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	$ 1067.00
Proforma 4:	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	$ 1260.00
[...]		

DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	
Valor:	$1.067, más IVA
Justificación:	Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVO.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del valor de la proforma, con un presupuesto referencial de $1.067,00 incluido IVA.

6.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIO DE MERCADO:			
Elaborado por:	Lidia Esperanza Pilatasig Carrea	**Autorizado por:**	Victor Absalón Herrera Calvopiña
Cargo:	VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	**Cargo:**	PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

32

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL	**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE**

INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Bien**	
Identificación del objeto:	**CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**			
FECHA: (día/mes/año)	26/09/2022			

1. Antecedentes

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial 11 de Noviembre es una entidad pública enfocada en fortalecer el desarrollo integral y sostenido de su población, con énfasis en grupos de atención prioritaria; así como también promover procesos de desarrollo económico local e impulsar la cultura, el deporte y el turismo, con la participación de los diferentes sectores sociales; es por ello que se requiere CONTRATAR UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS, que permitan la reactivación económica mediante eventos deportivos.

Se ha considerado realizar jornadas del CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE denominándose "PONTE ONCE", en vista que a la actualidad disponemos de canchas de FUTBOL en los barrios de la Parroquia y sobretodo que es fundamental el impulsar al deporte a las personas de la parroquia, para garantizar una vida sana y saludable y que esta nos permite arremeter contra los vicios que están atacando a la sociedad.

Son jornadas que nos permite reflexionar sobre la gran importancia que tiene el apoyo al deporte tanto a las mujeres como los hombres, por medio del trabajo y dedicación del GAD, por un mejor estilo de vida.

Estos espacios deben ser siempre tomadas en cuenta en nuestra parroquia, ya que permiten el desarrollo de un pueblo libre de adicciones y hábitos no saludables, en donde puedan vivir sanos, felices y convivir con otras personas de la misma localidad.

2. Objetivos

2.1. Objetivo general

CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMA DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE denominándose "PONTE ONCE"

2.2. Objetivo Especifico

- ✓ Mejorar la calidad de vida de las personas en un contexto de equidad, cohesión e inclusión social.
- ✓ Contribuir a la dinamización económica de la parroquia.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

- ✓ Organizar y coordinar los eventos deportivos recreativos con los grupos sociales organizados por el Gad Parroquial 11 de Noviembre
- ✓ Garantizar y promover el uso de los espacios físicos construidos para el desarrollo deportivo y la recreación de la población en el área rural.
- ✓ Brindar la posibilidad de la práctica del deporte sin discriminación alguna
- ✓ Expresar equilibrio y permitir flexibilidad en todas las articulaciones del cuerpo.

3. Situación Actual / Justificación de la Compra

La pandemia por la presencia del COVID -19 no solo se circunscribe a situaciones sanitarias, sino que también produjo graves problemas sociales y económicos; si bien la crisis afecta a toda la población, tuvieron mayor impacto en la de mayor pobreza, pobreza externa y vulnerabilidad, desestabilizando a los grupos familiares y generando incluso estrés en la población.

Esta situación, amerita diseñar estrategias adecuadas, a corto mediano y largo plazo para prevenir una crisis social en el tiempo presente y futuro inmediato. En este contexto, aplicar medidas de reactivación económica como la realización de eventos deportivos recreativos que dinamicen la economía, siendo un mecanismo válido también el impulso a las expresiones deportivas locales, vinculadas a la identidad de los pueblos, que contribuyen a mejorar las condiciones anímicas de la población, como elemento dinamizador de la economía.

También el objetivo de estas actividades deportivas es fomentar, fortalecer y realizar actividades físicas para la población del cantón; en este sentido existen grupos de personas organizadas que promueven la práctica de actividades deportivas, es por esto que se busca el fomentar este tipo de actividades que se traducen en compartir, la unión y el valor de la familia dentro de la asistencia y participación en los deportes recreativos.

4. Análisis de Beneficio, Eficiencia o Efectividad

Al realizar el CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO, el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, promueve la actividad física deportiva que incide directamente en el bienestar personal y social, el ejercicio físico es fundamental para poder llevar una vida sana.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE, al programar, planificar, ejecutar e incentivar las prácticas deportivas y recreativas, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

La efectividad en el deporte mejora las condiciones habituales, estando presente en la ejecución de cualquier actividad física. Estas actividades deportivas fomentarán el deporte popular y el deporte para todos.

5. Productos Esperados

En el presente proceso se requiere contratar lo siguiente:

G.A.D PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	1	Unidad

En el mismo se desarrollará las siguientes actividades de acuerdo a los requerimientos de la Entidad.

ACTIVIDAD	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1
	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1
	Chalecos con identificativo parroquial	6
	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120
DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10
	Botellones de agua	10
	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192
CLAUSURA	Trofeos	
	Primer Lugar	1
	Segundo Lugar	1
	Tercer Lugar	1
	Cuarto Lugar	1
	Medallas	
	Primer Lugar	12
	Segundo Lugar	12
	Tercer Lugar	12
	Trofeo Goleador	1
	Pago Coordinador	1
	Banda para la clausura	1

6. Conclusión

Se concluye que la CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMA DEPORTIVO DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE denominándose "PONTE ONCE", son jornadas que permiten integrar a la parroquia, además que beneficia, a los grupos de atención prioritaria, permitiendo fortalecer el nivel de salud, mejorando su rendimiento físico y sensorial.

7. Recomendación

Se recomienda autorizar a quien corresponda, continuar con el inicio del proceso para: "CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS", en estricto cumplimiento a la normativa legal vigente.

8. Firmas de Responsabilidad

Elaborado por:
Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



ART. 1. Todos los equipos que intervengan en este evento deportivo, deberán someterse al presente reglamento estipulado por la organización.

ART. 2. Para la participación en este campeonato se debe poseer lo siguientes requisitos:

- Nombre del equipo al que representan.
- Nómina de los jugadores mínimo 6 y máximo 12, adjuntado las copias de la cedula y papeleta de votación. Para promover el deporte dentro de la parroquia las jugadoras deberán ser votantes en la parroquia o en el caso de mantener una unión libre o matriarcal se adjuntará la copia de la papeleta de su conviviente.
- Nombre del representante del equipo, con su respectivo número de teléfono.

Se iniciará el proceso de inscripción desde el 26 de septiembre al 14 de octubre del 2022, en las oficinas del GAD Parroquial desde las 08h00 hasta las 16h00, los cuales se entregará en a la secretaria – tesorera del GAD Parroquial, el día que el club se inscriba, se le entregara la copia del reglamento establecido y no deberán cancelar ningún pago por inscripción.

ART. 3. Todo equipo participante de este certamen está en la obligación de participar en la inauguración debidamente uniformado, con su respectiva madrina, identificando el nombre de su equipo.

ART. 4. Todo jugador que integre un equipo debe estar debidamente inscrito, y para jugar debe presentar su cedula de identidad, en mesa antes de iniciar el partido, caso contrario no podrá participar,

ART. 5. Para participar del encuentro, todo jugador debe estar debidamente uniformado, el portero utilizara un uniforme diferente al de los demás, en cada equipo debe existir un capitán con un instintivo que lo identifique como tal.

ART. 6. El partido será jugado por dos equipos compuestos por 6 jugadores cada uno, y teniendo como cambios máximos 3 por cada equipo.

ART. 7. Cualquier jugador puede hacer la función de portero, siempre que haya notificado al señor árbitro.

ART. 8. Para iniciar un encuentro, el árbitro debe percatarse que todos los jugadores estén debidamente uniformados.

ART. 9 La conformación de los equipos es totalmente abierta en el rango de edades.

36



ART. 10. No se podrá inscribir jugadores luego de la etapa de inscripción, así como ningún jugador podrá cambiarse de equipo durante el campeonato, de denotar esta observación, se someterán a las sanciones respectivas.

ART. 11 Los árbitros para dirigir los partidos, serán designados por la Organización.

ART. 12. El pago del arbitraje deberá ser cubierto por el organizador del campeonato.

ART. 13. Los puntos otorgados serán: 3 puntos al equipo triunfador y 0 puntos al equipo perdedor.

ART. 14. En caso de empate se optará por tres penales por equipo, para definir el ganador.

ART. 15 El tiempo de duración de cada periodo será de 20 minutos con un descanso de 5 minutos en el entretiempo.

ART. 16. Un equipo podrá presentarse con un mínimo de 4 jugadores a disputar su encuentro, podrá completar el número de jugadores únicamente en el transcurso del primer tiempo de juego.

ART. 17. En caso de apelación de algún equipo esta será máxima en 24 horas del inconveniente suscitado y por escrito dirigidas a la Organización. Y a su vez la Comisión Organizadora se reunirá y tomará la resolución pertinente y será comunicada a la parte afectada en un lapso de 48 horas de la petición presentada.

ART. 18. Algún punto que NO se hubiese elaborado o considerado en este reglamento y se llegase a presentar en este campeonato, la Comisión Organizadora está en la potestad de resolver tal inconveniente basándose en diferentes reglamentos asociados.

ART.19. En partidos con prorroga o penales, los cambios de jugadores se harán dentro del tiempo reglamentario.

ART 20. En partidos con prorroga o penales, la portera que termine en el periodo normal de juego; será quien represente al equipo en la portería en esta ejecutoria.

1. DE LAS SANCIONES.

ART. 21. Equipo que reincida en la NO presentación de 2 partidos a la programación establecida, quedara automáticamente eliminado del certamen.

ART. 22. Equipo que no se presente a la hora establecida para el inicio del partido, se le esperará un lapso de 10 minutos, únicamente en el primer encuentro de la programación, de NO presentarse en

37



este lapso de tiempo perderá el encuentro y se le otorga al rival los 3 puntos con un marcador de 2 a 0.

ART. 23. Equipo que en el desarrollo del partido quede con tres jugadores (as), pierde automáticamente el encuentro por un marcador de 2-0, y de ir perdiendo se respetará el marcador del rival.

ART. 24. Las sanciones impuestas a jugadores, equipos, representantes, serán ejecutadas por el Organizador, basados en el informe arbitral y veedor de cada partido disputado.

ART. 25 **DE LAS EXPULSIONES DE LOS JUGADORES**. La tarjeta amarilla será acumulativa a partir de la tercera tarjeta el jugador será sancionado con un partido; la tarjeta Roja tendrá la expulsión de 1 partido, de ser reincidente en la Tarjeta Roja la sanción será duplicada.

ART. 26. El costo de las tarjetas. La tarjeta AMARILLA tendrá un valor de 0.50 centavos de dólar, y la tarjeta ROJA tendrá el valor de 1.00 dólar, y estos valores deberán ser cancelados en mesa antes de la participación del próximo partido del Equipo, y de no ser cancelado este valor el jugar afectado no podrá jugar.

ART. 27. El representante, jugador o miembro de la barra de un equipo que protagonice incidentes de violencia dentro o fuera de la cancha que vayan en contra de la integridad física de los jugadores contrarios, aficionados, árbitros o dirigentes del campeonato, aquel equipo quedara automáticamente eliminado del certamen, si jugadores de un tercer equipo intervienen en el problema el equipo al que pertenezcan estos jugadores también quedan sancionados definitivamente del campeonato.

ART. 28. En caso de existir igual puntaje para los tres primeros lugares se definirá con un partido extra.

ART. 29. El arbitraje corre a cuenta de la organización los jugadores no cancelaran ningún valor por arbitraje.

ART. 30. DE LA PREMIACIÓN:

Se premiará los tres primeros puestos según el siguiente detalle:

- Tercer Lugar: Medallas de Bronce
- Segundo Lugar: Medallas de Plata y un trofeo
- Primer Lugar: Medallas de Oro, un trofeo y obsequio

ART. 31. DE LA ELECCION DE LA SEÑORITA DEPORTES

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

38



Se elegirá la Srta. Deportes de la Parroquia Once de Noviembre; para lo cual se calificará:

- Carisma (2 puntos)
- Mensaje (3 puntos)
- Barras (1 punto)
- Presencia del Equipo (4)

Nota. - EL PRESENTE REGLAMENTO DEBE SER DIFUNDIDO ENTRE LOS INTEGRANTES DE TODO EQUIPO, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES, DE FORMA IMPRESCINDIBLE PARA EVITAR CONTRATIEMPOS DURANTE EL DESARROLLO Y ESPECIALMENTE EN LA PARTE FINAL DEL CAMPEONATO, LA INAUGURACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA SÁBADO 15 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 14H00 EN EL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD, POSTERIORMENTE SE DARA INICIO A LOS JUEGOS DE LA PRIMERA FECHA.

Atentamente:

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

39

Se elegirá la Srta. Deportes de la Parroquia Once de Noviembre; para lo cual se calificará:

- Carisma (2 puntos)
- Mensaje (3 puntos)
- Barras (1 punto)
- Presencia del Equipo (4)

Nota. - EL PRESENTE REGLAMENTO DEBE SER DIFUNDIDO ENTRE LOS INTEGRANTES DE TODO EQUIPO, POR PARTE DE LOS REPRESENTANTES, DE FORMA IMPRESCINDIBLE PARA EVITAR CONTRATIEMPOS DURANTE EL DESARROLLO Y ESPECIALMENTE EN LA PARTE FINAL DEL CAMPEONATO, LA INAUGURACIÓN SE REALIZARÁ EL DÍA SÁBADO 15 DE OCTUBRE DEL 2022, A LAS 14H00 EN EL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD, POSTERIORMENTE SE DARA INICIO A LOS JUEGOS DE LA PRIMERA FECHA.

Atentamente:

LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA

Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

40

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: _____
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: _____
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: _____
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: _____
CORREO ELECTRONICO: _____

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

41

FICHA DE INSCRIPCION DE LA SEÑORITA DEPORTES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO

ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



DATOS PERSONALES

Nombres Completo: _____

Lugar de Nacimiento: _____

Fecha de Nacimiento: _____

Equipo al que representa: _____

Numero de Celular: _____

Numero Convencional: _____

Correo Electrónico: _____

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria _____

Secundaria _____

Universitaria _____

OCUPACIÓN ACTUAL

_____

DATOS FAMILIARES

Nombres completos del Padre _____

Nombres completos de la Madre _____

GUSTOS Y PREFERENCIAS

Color favorito _____

Talento especial _____

Pasatiempo favorito _____

Deporte que práctica _____

Mayor aspiración _____

A quien admira _____ porque _____

MENSAJE

_____

_____

_____

_____

Nota: Esta ficha debe ser llenada y entregada hasta el día 14 de octubre del 2022, desde las 08h00, en las oficinas de GAD Parroquial.

LIDIA ESPERANZA PILATAXIG CARRERA

42

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
"PONTE ONCE"

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

FECHA				LUGAR	HORA
sábado, 15 de octubre de 2022	INAUGURACION			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	14h00
	DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	DESPUÉS DE LA INAUGURACIÓN
	A	vs	C		
	GRUPO B				
	B	vs	D		
domingo, 16 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			COLISEO DEL BARRIO CRISTO REY	14h00
	E	vs	A		
	GRUPO B				15h00
	F	vs	B		
sábado, 22 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			COLISEO DEL BARRIO PLAZA ARENAS	14h00
	C	vs	E		
	GRUPO B				15h00
	D	vs	F		
domingo, 23 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA CUARTA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	1 GRUPO "A"	vs	2 GRUPO "B"	COLISEO DEL BARRIO LAS PARCELAS	14h00
	2 GRUPO "A"	vs	1 GRUPO "B"		15h00
domingo, 30 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA QUINTA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	PERDERES	vs	PERDEDORES	CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO	13h00
	GANADORES	vs	GANADORES		14h00
	CLAUSURA Y PREMIACION				15h30

NOMBRE DE LOS EQUIPOS INSCRITOS	
GRUPO A	GRUPO B
A	B
C	D
E	F

ELABORADO POR:
SRA. LIDIA ESPERANZA
PILATASIG CARRERA



EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE INVITAN A LAS MUJERES DE LA PARROQUIA EN GENERAL A LA

INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS, PARA EL CAMPEONATO DE INDOR "PONTE ONCE"

DEL 26 DE SEPTIEMBRE AL 14 DE OCTUBRE 2022

DE 08H00 A 16H00

Oficinas del G.A.D. Parroquial Rural "11 de Noviembre"

REQUISITOS:

1. Votar o vivir (certificación de domicilio emitido por el GAD Parroquial) en la Parroquia.
2. Ficha de Inscripción del equipo.
3. Copia de cédulas y papeletas de las jugadoras.

EVENTO GRATUITO

G.A.D PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LISTADO DE CLUBES INSCRITOS EN EL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
"PONTE ONCE"



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

NOMBRE DEL EQUIPO	CAPITAN	# TELEFÓNICO
CLUB DEPORTIVO SPARTA F&C	EDISON LUCERO	999415206
CLUB DEPORTIVO LIDERES	JESSICA HERRERA	984521204
CLUB DEPORTIVO LA LADERA	ANDREA MENA	995361113
CLUB DEPORTIVO LAS SUPER CHICAS	MARIBEL CORRALES	995964571
CLUB DEPORTIVO VÍVERES CRISTO REY	BELLA MENA	996222203
CLUB DEPORTIVO NUEVA VIDA	BRITANY MERA	999983181

ELABORADO POR:
SRA. LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCION DE LA SEÑORITA DEPORTES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



DATOS PERSONALES

Nombres Completo: Kelin Maylin Tràvez Pilatasig
Lugar de Nacimiento: Latacunga
Fecha de Nacimiento: 2010 - 04 - 29
Equipo al que representa: Las Super Chicas
Numero de Celular: 0959031619
Numero Convencional: _____
Correo Electrónico: _____

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Primaria: Club Rotario
Secundaria: Colegio Ramón Barba Naranjo
Universitaria: _____

OCUPACIÓN ACTUAL

_____

DATOS FAMILIARES

Nombres completos del Padre: Wilson Germán Tràvez Mena
Nombres completos de la Madre: Carolina Natali Pilatasig Carrera

GUSTOS Y PREFERENCIAS

Color favorito: Morado
Talento especial: Bailar
Pasatiempo favorito: Futbol
Deporte que práctica: Basquet
Mayor aspiración: Policía
A quien admira: a mi hermano porque: el ejemplo y esfuerzo que me demuestra

MENSAJE

La vida es corta vive a mi ritmo minuto y dile no a las drogas y si al deporte.

Nota: Esta ficha debe ser llenada y entregada hasta el día 14 de octubre del 2022, desde las 08h00, en las oficinas de GAD Parroquial.

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCION DE LA SEÑORITA DEPORTES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



DATOS PERSONALES

Nombres Completo: Camila Anahí Aiggje Rengel
Lugar de Nacimiento: Latacunga
Fecha de Nacimiento: 22-11-2012
Equipo al que representa: Soaeia F.B.C.
Numero de Celular: 0993221618
Numero Convencional: 032380595
Correo Electrónico: kerbo710@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Escuela de Educación Básica Isidro Ayora
Secundaria: -
Universitaria: -

OCUPACIÓN ACTUAL

Estudiante

DATOS FAMILIARES

Nombres completos del Padre: Juan Aiggje
Nombres completos de la Madre: Jaqueline Rengel

GUSTOS Y PREFERENCIAS

Color favorito: Rosa
Talento especial: Dibujar y Oratoria
Pasatiempo favorito: Jugar
Deporte que práctica: Fútbol
Mayor aspiración: El deporte sea especial en la vida cotidiana
A quien admira a su madre porque hace todo lo posible para que sean felices

MENSAJE

El deporte debería ser entendido como un atributo al corazón

Nota: Esta ficha debe ser llenada y entregada hasta el día 14 de octubre del 2022, desde las 08h00, en las oficinas de GAD Parroquial.

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA
FECHA: 13 OCT 2022
HORA: 15h42
HOJAS 1 1 h 0 1 S
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA
DOCUMENTO ____ FIRMA

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

47

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: 13/10/2022
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: SPORTIA F.C.
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Sr. Edison Patricio Luceno Pacheco
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: 0994152106
CORREO ELECTRONICO: [illegible]1977@yahoo.es

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	MARIBEL ROSARIO	MASAQUIZA ZUÑIGA	0503490807	12-07-1988	
2	Sigcha Quila Jennifer Elisa	Sigcha Quila	0550434351-0	01/12/1999	
3	MIREYA DENISSE	IPIAL CUELA	0502560675	15-02-1983	
4	GUADALUPE ESTEFANIA	GUATASACA CUEVA	0504061821	06-03-2000	
5	YOLANDA CECIBEL	CAIZA DIAS.	0503479388	26-11-1994	
6	HISHEL ALEXANDRA	Luceno Pacheco	0503385445	16-12-1990	
7	Karen Maythe	Molina Trávez	0504360 74-4	19-04-1999	
8	Britany Maley	Molina Trávez	0550240 76-6	12-01-2009	
9	Damaris Carolina	Trávez Cueva	0503798 18-3	08-11-1995	
10	Olga Marlene	Hurtado Pacheco	0503697 20.3	04-12-1972	
11	Brigitte Mercedes	Escobar Paste	0550487383	05-11-2002	
12	MARIA ANGELICA	CUEVA CERVA	0502176720	31-07-1978	

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

Revisado adecuadamente por:
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CABRERA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

48







G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

COPIA FIEL

49









G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

50

SPARTA F&C







G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

51
SPRETA F&C







G.A.D PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SIPARTA FE







G.A.D. PARROQUIAL RURAL

53


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

0503385445

CIUDADANÍA

LUCERO PACHECO
MISHELL ALEXANDRA

COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

1998-12-19

SOLTERO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

0002 F

0002 - 055

0503385445

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA

COTOPAXI

LATACUNGA

11 DE NOVIEMBRE



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

54

SOLICITA F.S.C







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

55
SPARTA
F 8C





GAD PARROCUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

56

SAGET
F 8C







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

57
SIETE F 8C







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

58

SPARTA F&C







G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

59







GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

FICHA DE INSCRIPCION DE LA SEÑORITA DEPORTES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE
CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



"PONTE ONCE"

DATOS PERSONALES

Nombres Completo: Jesly Andrea Tello Mosquera
Lugar de Nacimiento: Los Ríos - Montalvo
Fecha de Nacimiento: 23 de Agosto de 2004
Equipo al que representa: Club Deportivo Líderes
Numero de Celular: 0999748502
Numero Convencional: -0-
Correo Electrónico: jeslytello23@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Escuela "Club Rotario"
Secundaria: Colegio Provincia de Cotopaxi
Universitaria:

OCUPACIÓN ACTUAL

Estudiante.

DATOS FAMILIARES

Nombres completos del Padre:
Nombres completos de la Madre: Jessica Paola Mosquera Solis.

GUSTOS Y PREFERENCIAS

Color favorito: Rojo.
Talento especial:
Pasatiempo favorito: Escuchar música.
Deporte que práctica: Futbol.
Mayor aspiración: Ser una profesional.
A quien admira: a mi madre porque es muy trabajadora.

MENSAJE

Un mensaje a la juventud, no a las drogas y si al deporte, ya que el deporte es salud, y vida.

Nota: Esta ficha debe ser llenada y entregada hasta el día 14 de octubre del 2022, desde las 08h00, en las oficinas de GAD Parroquial.

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
SECRETARÍA-TESORERA
FECHA: 13 OCT 2022
HORA: 16h06
HOJAS 12hojas
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
DOCUMENTO 1 FIRMA:

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

61

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: 13/10/2022
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: CLUB DEPORTIVO LIDERES
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: JESSICA HERRERA
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: 0984521204
CORREO ELECTRONICO: jessrita_bm@hotmail.com

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	ERIKA KAROLINA.	VILLAVICENCIO PRADO	050317835-2	15-05-1989	
2	RUTH ELIZABETH.	PACHECO JIMENEZ	050270189-9	14-09-1983	
3	SANDRA PAOLA.	HERRERA ALVAREZ	050301923-4	04-01-1985	
4	JESICA PAOLA.	MOSQUERA SOLIS	180413950-7	28-06-1985	
5	JHOMAIRA DANIELA.	ALBAN CAMACHO	050437160-0	04-01-2006	
6	NORMA YERONICA	ALBAN CAMACHO	050347570-9	22-07-1990	
7	DIANA MARIBEL.	CONDOR TAPIA.	050334900-3	26-06-1991	
8	MONICA PATRICIA.	MORENO SANTO	050344207-1	03-28-1989	
9	JOHANNA MARIBEL	HERRERA MORENO	050366126-6	03-03-1994	
10	JESSICA NATALY	HERRERA MORENO.	050369852-3	12-12-1994	
11	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

62







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

C. D 110683


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

050270189-9

CIUDADANÍA
PACHECO JIMENEZ
RUTH ELIZABETH
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
1982-05-14
ECUATORIANA
MUJER
DIVORCIADO


SUPERIOR
PACHECO ANGEL GREGORIO
JIMENEZ ELSA MARINA
LATACUNGA
2018-05-10
2028-05-10


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: COTOPAXI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: LATACUNGA
PARROQUIA: IGNACIO FLORES
ZONA: 1
JUNTA No: 0016 FEMENINO

92990764

0502701889

PACHECO JIMENEZ RUTH ELIZABETH

BARRIO SAN ALFONSO









"BARRIO SAN ALFONSO

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

65

C. D. LIDEres









MADRID SUAREZ.

BARRIO CRISTO REY

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE C.D. 66





NO SOBRABA
- BARRIO PLAZA ARENAS

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

67
C. D. LÍDERES







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

68

C D LÍDERES


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050334900-3

APELLIDOS Y NOMBRES
CONDOR TAPIA
DIANA MARIBEL

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

FECHA DE NACIMIENTO 1991-06-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V2343I3442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CONDOR GALO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TAPIA PATRICIA LILIAN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-02-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-02-17

CEDULA RGY

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

69

C. D. LÍDERES



G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

70

C.D. LÍDERES







GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

71

CD. LIDERES


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
050369857-3
CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
HERRERA MORENO JESSICA NATALY
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-12-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
V3133V2122
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HERRERA FAUSTO GERARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORENO LUCILA MARGOTH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-03-14
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-14


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
CNE
58962862
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
0001 FEMENINO
0503698573
HERRERA MORENO JESSICA NATALY


CNE
CIUDADANÍA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

72
CD.- LÍDER

FICHA DE INSCRIPCION DE LA SEÑORITA DEPORTES DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE

CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO

ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"

DATOS PERSONALES

Nombres Completo: Landy Yajaira Alvarez Quishpe
Lugar de Nacimiento: Ambato
Fecha de Nacimiento: 02 de Enero del 2006
Equipo al que representa: "LA LADERA"
Numero de Celular: 0987609677
Numero Convencional: 380 - 520
Correo Electrónico: alvarezlandy93@gmail.com

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria: Unidad Educativa "Latacunga"
Secundaria: Victoria Vascones Cuvi
Universitaria: -0-

OCUPACIÓN ACTUAL

Estudiante

DATOS FAMILIARES

Nombres completos del Padre: Jesús Salvador Alvarez Salazar
Nombres completos de la Madre: Marcia Paulina Quishpe Quishpe

GUSTOS Y PREFERENCIAS

Color favorito: Turqueza
Talento especial: Dibujar
Pasatiempo favorito: Escuchar musica y estudiar
Deporte que práctica: Fútbol
Mayor aspiración: Doctora
A quien admira: a su padre porque: por que es muy responsable

MENSAJE

Gana si puedes, pierde si es necesario, pero nunca a bandones!

Nota: Esta ficha debe ser llenada y entregada hasta el día 14 de octubre del 2022, desde las 08h00, en las oficinas de GAD Parroquial.

73

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: 13/10/2022
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: "LA LADERA"
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Andrea Mena
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: 0995561113
CORREO ELECTRONICO: andreamena2300@hotmail.com

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Katherine Tatiana	Toapanta Toapanta	0503502629	29-09-1995	
2	Shirley Yaily	Chávez Pacheco	0504002623	01-03-2001	
3	Mariuxi Alexandra	Mena Tovar	0503801136	16-09-1996	
4	Andrea Fernanda	Mena Acosta	0550562300	24-11-2002	
5	Johana Mabel	Pacheco Mena	0502477383	15-06-1980	
6	Joshiel Alexandra	Mena Corrales	0504024829	06-09-2004	
7	Maria Paulina	Quispe Quishpe	0503197634	21-04-1985	
8	Landy Yajaira	Alvarez Quishpe	0550569800	02-01-2006	
9	Valeria Yomaira	Chuchilan Pisaño	0504125956	04-04-1993	
10	Leidy Dayana	Chuchilan Pisaño	0550329023	24-08-2002	
11	Alison Beleth	Mena Chuchilan	0550116511	20-01-2001	
12	Katherine Tatia	—	—	—	—

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
050402692-3
CIUDADANÍA
CHAVEZ PACHECO
SHIRLEY YAILY
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
2001-05-01
SUDAMERICANA
MUJER
SOLTERO


BACHILLERATO
BACHILLER
E3332V2222
CHAVEZ LOOR JOSE RAUL
PACHECO MENA JOHANNA MABEL
LATACUNGA
2015-07-19
2025-07-19


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
2 FEBRERO 2021
CNE
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
JUNTA No. 0001 FEMENINO
82361671
0504026823
CHAVEZ PACHECO SHIRLEY YAILY


CNE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
LA LAGUNA
11 DE NOVIEMBRE









GAD PARROQUIAL TUTELAR
11 DE NOVIEMBRE
LA LADERA

76







G.A.D PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE LA LADRERA

77









GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

18

LA LADERA





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

79
LA LADERA







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

80
LA LADERA





GAD PARROQUIAL TURIS
11 DE NOVIEMBRE

81
LA LAD







G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

82
LA LADERA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
No. 055032902-3
CÉDULA DE CIUDADANÍA MED
APELLIDOS Y NOMBRES
CHUGCHILAN PROAÑO LEIDY DAYANA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI
FECHA DE NACIMIENTO 2002-08-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA
VACUNADO


INSTRUCCIÓN
INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
E3343A1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUGCHILAN HUGO MESIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO CRUZ ANA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-27
Dayana Chugchilan


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
11 ABRIL 2021
No. 98139504
PROVINCIA COTOPAXI
CANTÓN LATACUNGA
PARROQUIA ELOY ALFARO / SAN FELIPE
ZONA
JUNTA No. 0012 FEMENINO
No. 0850329023
CHUGCHILAN PROAÑO LEIDY DAYANA

GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

8
LA IAQ



G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

84
LA MATRIZ

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: _____
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: Las Super Chicas
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Estela Maribel Corrales Mena
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: 0995964571
CORREO ELECTRONICO: _____

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Estela Maribel	Corrales Mena	0502763766	1985-08-08	
2	Wendy Viviana	Tovar Serna	1756311443	2003-02-07	Viviana T.
	Katerine Raquel	Tavez Mena	0503203309	1989-10-12	
4	Veronica Viviana	Alban Corrales	0550237127	1998-03-03	Viviana Alban
5	Sandy Anabel	Quisanga Tavez	0550461446	2009-05-12	
6	Alison Jazmín	Toapanta Pilatasig	0550115109	2007-06-24	
7	Helida Clemencia	Rengel Mena	0501456826	1965-02-04	
8	Kelin Maylin	Tavez Pilatasig	0550484216	2010-04-29	
9	Leiddy Lucero	Ponce Pilatasig	0503848046	2004-03-01	
	Damaris Brigith	Pilatasig Chiluisa	0504044413	2006-10-10	Damaris Pilatasig
11	Helen Jeesmary	Pilatasig Chiluisa	0504044421	2005-04-20	Helen Pilatasig
12	Laura Ximena	Chiluisa Rengel	0502989643	1990-02-18	

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

GAD 11 DE NOVIEMBRE

85


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS
CORRALES
MENA

NOMBRES
ESTELA MARIBEL

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
08 AGO 1986

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE

FIRMA DEL TITULAR

NUI 0502763766

CONDICIÓN CIUDADANA

SEXO
MUJER

NO. DOCUMENTO
033340218

FECHA DE VENCIMIENTO
29 ABR 2031

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CORRALES CARRERA RUBEN ESTUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA MARTINEZ LUZ MARIA

ESTADO CIVIL
DIVORCIADO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 29 ABR 2021

DIRECTOR GENERAL

CÓDIGO DACTILAR
V3331E2221

TIPO SANGRE
O+

DONANTE
SI

I<ECU033402181<<<<<0502763766
8508052F3104297ECU<SI<<<<<<<<2
CORRALES<MENA<<ESTELA<MARIBEL<

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

86



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

87





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE





G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

92









GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

94









Papa: Millon Pilatasig Carrera
Telefono: 0995520751

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

96

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA FICHA: _____
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: "VCR" (Viveres Cristo Rey)
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Bella Mena
NÚMERO DE TELÉFONICO DEL REPRESENTANTE: 0996222203
CORREO ELECTRONICO: bella.mena_1ecri@outlook.com

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Mariela Alexandra	Bombon Vargas	0503855215	04 de Mayo de 1992	
2	Linda Thayana	Cueva Martinez	0604340380	7 de diciembre 1993	
3	Bella Lissette	Mena Mena	0503143316-6	25/07/1992	
4	July Elizabeth	Jurspe Jimenez	1205693375	30 Julio del año 1988	
5	Evelyn Lizeth	Moreno Quiñonez	0503685651-1	11/Mayo/1997	
6	Nayeli Nayseb	Lopez Mena	0503895564	26/06/2005	
7	Katherine Abigail	Alvarez Proaño	0503910531	10/11/1991	
8	Kelly Lucrecia	Zambrano Borilla	0502524622	26-03-1979	
9	Erika Sarang	Núñez Zambrano	0503696882	09/ene/2004	
10	Martha Irene	Alvarez Caluopiña	0501744270	26/12/1968	
11	—	—	—	—	—
12	—	—	—	—	—

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

97



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 050385521-5
APELLIDOS Y NOMBRES
BOMBON VARGAS
MARICELA ALEXANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
AUGUSTO N MARTINEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1982-05-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JUAN CARLOS
GRADOS YEINTIMILLA



INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
X133381222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BOMBON SEGUNDO ROSALINO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VARGAS DOLORES MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-10-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-17

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

98







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

99









CRUZ ROJA DE COTOPAXI
Nº 000035962
IDENTIFICACIÓN DE GRUPO SANGUÍNEO
Nombre MENA M BELLA
C.I. 0503143166
A
Latacunga, 15/3/2021
Rh A+
FIRMA AUTORIZADA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

APELLIDOS
MORENO
CHICAIZA

CONDICIÓN CIUDADANA

NOMBRES
EVELYN LISETH

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
11 MAY 1997

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUJILI
PUJILI

FIRMA DEL TITULAR

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
032327195

FECHA DE VENCIMIENTO
11 AGO 2032

NAT CAN
519122

NUI.0503686511


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO MENA JOSE MILTON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CHICAIZA MONCAYO CARMITA GIOCONDA

ESTADO CIVIL
CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE
PACHECO PACHECO CRISTIAN ORLANDO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
PUJILI 11 AGO 2022

DIRECTOR GENERAL

CODIGO DACTILAR
V334SA1342

TIPO SANGRE
O

DONANTE
SI

I<ECU032327195<<<<<<0503686511
9705113F3208117ECU<SI<<<<<<<<<9
MORENO<CHICAIZA<<EVELYN<LISETH

GAD PARROQUIAL PUJILI

102





G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
050252462-2
CIUDADANÍA
ZAMBRANO BONILLA
NELLY LUCRECIA
CUTOPALIS
PUJILI
TUNGU
1975-03-26
ECUATORIANA
CASADO
VICTOR HUGO
NUÑEZ ACOSTA


BACHILLERATO
QUEHACER DOMESTICOS
V7343V3222
ZAMBRANO SEGUNDO MARCIAL
BONILLA CARMEN AMELIA
PUJILI
2010-06-09
2020-06-09

GAD PARROQUIAL



CIUDADANIA/ID. 050367686-2
NUAEZ ZAMBRANO ERIKA SOLANG
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI
09 SEPTIEMBRE 2004
SUP DESD DIVOR F
COTOPAXI/ PUJILI
PUJILI 2004



ECUATORIANA***** CASADO
SECTERO
NINGUNA NINGUNA
VICTOR HUGO NUAEZ ACOSTA
NELLY LUCRECIA ZAMBRANO SORILLA
16/01/2008
16/01/2020
PV 0070214

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE







GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

101

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INCRIPCIÓN DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



"PONTE ONCE"

FECHA DE PRESENTACIÒN DE LA FICHA: _____
NOMBRE DEL EQUIPO/CLUB: Nueva Vida
NOMBRE DEL REPRESENTANTE DEL EQUIPO: Britany Mera
NÚMERO DE TELÉFONCO DEL REPRESENTANTE: 0323805961
CORREO ELECTRONICO: ~

ITEM	NOMBRES	APELLIDOS	# DE CÉDULA	FECHA DE NACIMIENTO	FIRMA
1	Tanya Hisbol	Tipanluisa Chicaiza	0504105610	2009-10-24	
2	Madelyn Nicole	Tomalo Ortiz	0550591937	2006-06-07	Nicole Tomalo
3	Evelin Soraya	Ortiz Tipanluisa	0503626996	1980-07-18	
4	Jennifer Valeria	Niquinga Flores	0503842361	1998-06-02	
5	Maria Esperanza	Casa Casa	0503799942	1995-04-15	
6	Jacqueline Estefania	Pineda Rivadeneira	1753694676	2004-12-08	
7	Lesly Abigail	Heredia Ortiz	0550388938	2010-01-21	
8					
9					
10					
11					
12					

NOTA:

- Todo jugador deberá anexar la copia de la cedula de identidad y papeleta de votación a esta ficha, en caso de que no sufraguen en la parroquia (anexar el certificado de domicilio emitido por el GAD Parroquial).
- Luego de presentar la inscripción, ningún equipo podrá agregar o retirar jugadores.

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

112


REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050379994-2
APELLIDOS Y NOMBRES
CASA CASA
MARIA ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
GUAYTACAMA
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-04-15
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: SOLTERA


INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: CONTADOR BACHILLER
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CASA HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASA MARIA DOMICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2013-09-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2023-09-21


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019
CNE

0001 F
0001 - 127
0503799942
CASA CASA MARIA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES
PROVINCIA: COTOPAXI
CANTÓN: LATACUNGA
CIRCUNSCRIPCIÓN:
PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE
ZONA:


ELECCIONES SECCIONALES Y PARES 2019
CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019.
FIRMA DEL PRESIDENTE DE LA JRV


G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE





G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE





055038893-8

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FICHA INDIVIDUAL DE CALIFICACION DEL JURADO CALIFICADOR

"ELECCIÓN SRTA. DEPORTES ONCE DE NOVIEMBRE 2022"

FECHA: 15 de octubre 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO: Dennisse Aguay

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CANDIDATA	EQUIPO AL QUE REPRESENTA	CARISMA (2 PUNTOS)	MENSAJE (3 PUNTOS)	BARRA (1 PUNTO)	PRESENTACIÓN DEL EQUIPO (4 PUNTOS)	TOTAL (10 PUNTOS)
1	Camila Anahi Aigaje Rengel	Club Deportivo Sparta F&C	1.5	2	1	3	7,5
2	Jesly Andrea Tello Mosquera	Club Deportivo Lideres	1,5	1,5	1	4	8
3	Landy Yajaira Alvarez Quishpe	Club Deportivo La Ladera	1	2	1	3	7
4	Kelin Maylin Travez Pilatasig	Club Deportivo Las Super Chicas	1	1,5	1	3	6,5
5	Sin Madrina	Club Deportivo Viveres Cristo Rey	0	0	0	0	0
6	Valeria Enriquera Bedon Noguera	Club Deportivo Nueva Vida	0	0	0	0	0

FIRMA DEL JURADO

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FICHA INDIVIDUAL DE CALIFICACION DEL JURADO CALIFICADOR

"ELECCIÓN SRTA. DEPORTES ONCE DE NOVIEMBRE 2022"

FECHA: 15 de octubre 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO: naybrith Pacheco Segovia



ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CANDIDATA	EQUIPO AL QUE REPRESENTA	CARISMA (2 PUNTOS)	MENSAJE (3 PUNTOS)	BARRA (1 PUNTO)	PRESENTACIÓN DEL EQUIPO (4 PUNTOS)	TOTAL (10 PUNTOS)
1	Camila Anahi Aigaje Rengel	Club Deportivo Sparta F&C	1,5	2	1	2,5	7
2	Jesly Andrea Tello Mosquera	Club Deportivo Lideres	1,5	1,5	1	4	8
3	Landy Yajaira Alvarez Quishpe	Club Deportivo La Ladera	1,	3	1	3,5	8,5
4	Kelin Maylin Travez Pilatasig	Club Deportivo Las Súper Chicas	1,5	1,5	1	3,5	7,5
5	Sin Madrina	Club Deportivo Viveres Cristo Rey	0	0	0	0	0
6	Valeria Enriquera Bedon Noguera	Club Deportivo Nueva Vida	0	0	0	0	0

11 DE NOVIEMBRE G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FIRMA DEL JURADO

114

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FICHA INDIVIDUAL DE CALIFICACION DEL JURADO CALIFICADOR

"ELECCIÓN SRTA. DEPORTES ONCE DE NOVIEMBRE 2022"

FECHA: 15 de octubre 2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL JURADO: Alison Zambrano

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CANDIDATA	EQUIPO AL QUE REPRESENTA	CARISMA (2 PUNTOS)	MENSAJE (3 PUNTOS)	BARRA (1 PUNTO)	PRESENTACIÓN DEL EQUIPO (4 PUNTOS)	TOTAL (10 PUNTOS)
1	Camila Anahi Aigaje Rengel	Club Deportivo Sparta F&C	1,5	1,5	1	3,5	7,5
2	Jesly Andrea Tello Mosquera	Club Deportivo Lideres	1,5	1,5	1	3,5	7,5
3	Landy Yajaira Alvarez Quishpe	Club Deportivo La Ladera	1	1,5	1	3,5	7
4	Kelin Maylin Travez Pilatasig	Club Deportivo Las Súper Chicas	1,5	2	1	3,5	8
5	Sin Madrina	Club Deportivo Viveres Cristo Rey	0	0	0	0	0
6	Valeria Enriquera Bedon Noguera	Club Deportivo Nueva Vida	0	0	0	0	0

FIRMA DEL JURADO

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FICHA CONSOLIDADA DE CALIFICACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR

"ELECCIÓN DE LA REINA DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, SRTA. CULTURA Y SRTA. TURISMO "RUTA ONCE"

FECHA: 15 de octubre 2022

ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CANDIDATA	EQUIPO AL QUE REPRESENTA	PUNTOS JURADO 1	PUNTOS JURADO 2	PUNTOS JURADO 3	TOTAL (10 PUNTOS)
1	Camila Anahi Aigaje Rengel	Club Deportivo Sparta F&C	7,5	7	7,5	22
2	Jesly Andrea Tello Mosquera	Club Deportivo Lideres	8	8	7,5	23,5
3	Landy Yajaira Alvarez Quishpe	Club Deportivo La Ladera	7	8,5	7	22,5
4	Kelin Maylin Travez Pilatasig	Club Deportivo Las Súper Chicas	6,5	7,5	8	22
5	Sin Madrina	Club Deportivo Viveres Cristo Rey	0	0	0	—
6	Valeria Enriquera Bedon Noguera	Club Deportivo Nueva Vida	—	—	—	—

SRTA. DEPORTES ONCE DE NOVIEMBRE 2022: Jesly Andrea Tello Mosquera

FIRMA DEL JURADO **NOMBRE:** Denisse Agreay	**FIRMA DEL JURADO** **NOMBRE:** Nayibrith Pacheco	**FIRMA DEL JURADO** **NOMBRE:** Alison Zambrano.

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

19

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

CALENDARIO DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
"PONTE ONCE"



FECHA				LUGAR	HORA
sábado, 15 de octubre de 2022	INAUGURACION			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	14h00
	DESARROLLO DE LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			CANCHAS DEL BARRIO CENTRO, PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL	DESPUÉS DE LA INAUGURACIÓN
	SPARTA F&C	vs	LAS SUPER CHICAS		
	GRUPO B				
	LA LADERA	vs	LIDERES		
domingo, 16 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA SEGUNDA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			COLISEO DEL BARRIO CRISTO REY	14h00
	VIVERES CRISTO REY	vs	SPARTA F&C		
	GRUPO B				15h00
	NUEVA VIDA	vs	LA LADERA		
sábado, 22 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA TERCERA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	GRUPO A			COLISEO DEL BARRIO PLAZA ARENAS	14h00
	LAS SUPER CHICAS	vs	VIVERES CRISTO REY		
	GRUPO B				15h00
	LIDERES	vs	NUEVA VIDA		
domingo, 23 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA CUARTA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	1 GRUPO "A"	vs	2 GRUPO "B"	COLISEO DEL BARRIO LAS PARCELAS	14h00
	2 GRUPO "A"	vs	1 GRUPO "B"		15h00
domingo, 30 de octubre de 2022	DESARROLLO DE LA QUINTA ETAPA DEL CAMPEONATO				
	PERDERES	vs	PERDEDORES	CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO	13h00
	GANADORES	vs	GANADORES		14h00
	CLAUSURA Y PREMIACION				15h30

NOMBRE DE LOS EQUIPOS INSCRITOS	
GRUPO A	GRUPO B
SPARTA F&C	LA LADERA
LAS SUPER CHICAS	LIDERES
VIVERES CRISTO REY	NUEVA VIDA

ELABORADO POR:
SRA. LIDIA ESPERANZA
PILATASIG CARRERA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-010-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 26 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la **"CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS", SI,** se encuentra prevista dentro del PAC Institucional 2022, atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP.

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
962200561	730205.02	ContrataciÃ³n de un organizador para programas deportivos	1200

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-010- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 26 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **" CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS "**, se encuentra prevista dentro del POA 2022 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantia
OBJETO A CONTRATAR: " CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: "CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS "

OBSERVACIONES: POA Inicial

LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-010- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 26 de septiembre del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS"**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, según el siguiente detalle:

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136



Como se muestra en las siguientes capturas:

LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 010-VCE- IC

Once de Noviembre a; 26 de septiembre del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, de la Parroquia del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"ORGANIZADOR" SI existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no satisface la necesidad.

Como se muestra en la captura de pantalla



G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

124

"**LOGÍSTICA**" **NO** existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"**EVENTO**" **NO** existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

125

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0124 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIóN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.002.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	1200,00

Con un valor de **1200** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-09-23

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

126

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA - COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 0124 - 2022

El departamento de tesoreria de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIóN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.002.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	1200,00

Con un valor de **1200** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-09-23

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

927

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00016
Estado de la necesidad: Inicial
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-12 16:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
[illegible]-13 17:00:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116 SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO LA SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION Y DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	

Gobierno de la República del Ecuador
Av. Los Shyris 38-38 y el Telégrafo
Quito - Ecuador
593-2 3440550
Teléfono: 1700- 737267

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

9 28

Detalle de Necesidad de Contratación

Datos del Proceso

Nombre Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Tipo de necesidad: Ínfimas Cuantías
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00016
Estado de la necesidad: Finalizada
Objeto de compra:
CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Fecha de Publicación de la Necesidad:
2022-10-12 16:45:00

Fecha Límite para la entrega de Proformas:
2022-10-13 17:00:00

Funcionario Encargado

Nombre: ING. MISHELL LUCERO
Correo Electrónico:
GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com

Lugar de entrega

Provincia: COTOPAXI
Cantón: LATACUNGA
Parroquia: 11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)

Dirección: PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, BARRIO CENTRO, CALLE 10 DE AGOSTO Y PASAJE LOS MENA, JUNTO AL CENTRO DE SALUD 11 DE NOVIEMBRE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00

Estimado usuario, de requerir mayor información con respecto a los bienes, servicios u obras de la necesidad de Contratación puede ponerse en contacto con el responsable de la contratación.

Forma de Pago

MEDIANTE TRANSFERENCIA SPI, PREVIO LA SUSCRIPCION DEL ACTA ENTREGA RECEPCION Y DEMAS DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos Anexos

ARCHIVO QUE CONTIENE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS / TÉRMINOS DE REFERENCIA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
TDR CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	

Proveedores

No.	RUC/ID	Razón Social
1	0502783038001	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
2	0503442717001	BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA
3	0503984254001	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503442717001
- **Razón Social:** BONILLA MADRIL MARIA ETELVINA
- **Correo electrónico:** mari_fer171189@yahoo.es
- **Teléfono:** 0992645181
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** BELISARIO QUEVEDO 77-55

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00	3381.20000	3381.20000	USD.
						TOTAL:	3381.20000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA	

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

130

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-55
Ruc: 0503442717001
Celular:0992645181

BONILLA

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES

Eventos

PROFORMA

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

FECHA: 13 de octubre de 2022

Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00005

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	INAUGURACIÓN	Corte Cinta Deportes	1	30	30
2		Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1	55	55
3		Chalecos con identificativo parroquial	6	40	240
4		Refrigerios (sanduche de monadero con botella personal de agua)	120	1.6	192
5	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10	200	2000
6		Botellones de agua	10	1.2	12
7		Refrigerios (sanduche de monadero con botella personal de agua)	192	1.6	307.2
8	CLAUSURA	Trofeos			
9		Primer Lugar	1	50	50
		Segundo Lugar	1	40	40
10		Tercer Lugar	1	30	30
11		Cuarto Lugar	1	15	15
		Medallas			
12		Primer Lugar	12	1.25	15
13		Segundo Lugar	12	1.25	15
14		Tercer Lugar	12	1.25	15
15		Silbato Guiacador	1	20	20
16		Pago Coordinador	1	100	100
17		Banda para la clausura	1	350	350
				SUBTOTAL	3381.2
				IVA 12%	405.744
				TOTAL	3786.944

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días

MARIA EVELYNA BONILLA MADRIL

Lic. María Bonilla
PROPIETARIA

131

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-0560018400001-2022-00016 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER 0503984254001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503984254001
- **Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
- **Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:**

Detalle del objeto de compra

No.	CPC	Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962900116 - SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00	1067.00000	1067.00000	USD.
					TOTAL:	**1067.00000**	**USD.**

Vigencia de la Proforma: 60 (días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	Descargar Archivo
Descripción del Archivo	
PROFORMA 13 GABRIEL MENA	

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

132

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

GABRIEL MENA
RVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

SEÑOR (ES): Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

R.U.C: 0560018400001

FECHA: miércoles 13 de octubre del 2022

PROFORMA # 013 - 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	25.00	25.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	42.00	42.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	20.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Trofeos Primer Lugar	50.00	50.00
1	Trofeos Segundo Lugar	40.00	40.00
1	Trofeos Tercer Lugar	30.00	30.00
1	Trofeos Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Medallas Primer Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Coordinador	100.00	100.00
1	Banda para la clausura	250.00	250.00
		SUBTOTAL	1067.00
		IVA 12%	128.04
		TOTAL	1195.04

GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO

TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

0503984254001

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

13

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Buscador > NIC-4560018400001-2022-00016 > Credenciales > PROFORMA DEL PROVEEDOR NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO 0502783038001

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0502783038001
- **Razón Social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Correo electrónico:** rocionaranjo83@hotmail.com
- **Teléfono:** 0983378127
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:** PEDRO VICENTE MALDONADO 2-09 CONDAMINE

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1,00	4065.80000	4065.80000	USD.
						TOTAL:	4065.80000	USD.

Vigencia de la Proforma 30 (Días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA	Descargar Archivo
Descripción del Archivo	
COTIZACION	

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

134

NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO

Organización de todo tipo de eventos

Antecedentes

Empresa dedicada a la prestación de servicios, a las entidades públicas y privadas en todo el país. Con una alta calidad, puntualidad, seriedad y profesionalismo en su trabajo.

Ofrecemos servicios tales como, logística, organización tanto para eventos artísticos y culturales, alquiler de amplificación, escenario, luces, video, etc.

Información del coordinador:

- **Razón social:** NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO
- **Ruc**: 0502783038001
- **Dirección**: Latacunga.
- **Teléfono del proveedor**: 0983378127
- **Descripción del servicio**: Organización de todo tipo de Eventos

PROFORMA

FECHA: 13 de octubre de 2022

Me permito presentar la siguiente proforma:

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 13 de octubre del 2022

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días
Código Necesidad de Contratación: NIC-0560018400001-2022-00005

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO	COSTO TOTAL
1	INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1	35	35
2		Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1	60	60
3		Chalecos con identificativo parroquial	6	40	240
4		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120	2	240
5	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10	250	2500
6		Botellones de agua	10	2	20
7		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192	2	384
	CLAUSURA	Trofeos			
8		Primer Lugar	1	60	60
9		Segundo Lugar	1	50	50
10		Tercer Lugar	1	40	40
11		Cuarto Lugar	1	20	20
		Medallas			
12		Primer Lugar	12	1.3	15.6
13		Segundo Lugar	12	1.3	15,6
14		Tercer Lugar	12	1.3	15.6
15		Trofeo Goleador	1	20	20
16		Pago Coordinador	1	100	100
17		Banda para la clausura	1	250	250
			SUBTOTAL		4065.8
			IVA 12%		487.896
			TOTAL		4553.496

Atentamente:

ELVA ROCIO NARANJO SEGOVIA

Ing. Rocio Naranjo

PROVEEDOR

435

NECESIDADES DE CONTRATACIÓN Y RECEPCIÓN DE PROFORMAS - ENVIAR PROFORMA

Datos del Proveedor

- **RUC:** 0503984254001
- **Razón Social:** MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
- **Correo electrónico:** gabrielmenapacheco@gmail.com
- **Teléfono:**
- **País:** ECUADOR
- **Provincia:** COTOPAXI
- **Cantón:** LATACUNGA
- **Dirección:**

Detalle del objeto de compra

No.	CPC		Descripción del Producto	Unidad	Cantidad	Valor Unitario Ofertado	Valor Total	
1	962900116	SERVICIOS AUXILIARES DE ESPECTACULOS N.C.P (ORGANIZACION DE EVENTO SOCIAL, CULTURAL, DESFILE, ETC.)	ORGANIZADOR DE PROGRAMAS DEPORTIVOS	Global	1.00	1067.00000	1067.00000	USD.
						TOTAL:	1067.00000	USD.

Vigencia de la Proforma	30	(días calendario)

Documentos Anexos

ARCHIVO PARA ADJUNTAR SU PROFORMA

Descripción del Archivo	Descargar Archivo
PROFORMA GABRIEL MENA	

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

136

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

SEÑOR (ES): Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "11 de Noviembre"

DIRECCIÓN: Parroquia Once de Noviembre, Barrio Centro, Av. 10 de Agosto y Pasaje Jorge Mena

R.U.C: 0560018400001

FECHA: viernes 30 de septiembre del 2022

PROFORMA # 011 – 2022

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	25.00	25.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	42.00	42.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	20.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Trofeos Primer Lugar	50.00	50.00
1	Trofeos Segundo Lugar	40.00	40.00
1	Trofeos Tercer Lugar	30.00	30.00
1	Trofeos Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Medallas Primer Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Medallas Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Coordinador	100.00	100.00
1	Banda para la clausura	250.00	250.00
		SUBTOTAL	1067.00
		IVA 12%	128.04
		TOTAL	1195.04

GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO

TNLGO. MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

0503984254001

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

337

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO

	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	BONILLA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES
PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-000016 CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO
	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segunda Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura
SUBTOTAL	4065.80	3281.20	1067.00
IVA	487.896	405.744	128.04
TOTAL	4553.696	3786.944	1195.04

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES representada por MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados es el oferente MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES representada por MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALESS

Once de Noviembre a, 13 de octubre del 2022

Sra. Lidia Esperanza Platosig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

138

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO

PROCESO DE ÍNFIMA CUANTIA NIC-0560018400001-2022-000016
CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

	NARANJO SEGOVIA ELVA ROCIO	BONILLA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES
	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO
	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura	1 Cinta Srta. Deportes 1 Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros 6 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 1 Trofeos Primer Lugar 1 Trofeos Segundo Lugar 1 Trofeos Tercer Lugar 1 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 1 Trofeo Goleador 1 Coordinador 1 Banda para la clausura
SUBTOTAL	4065.80	3381.20	1067.00
IVA	487.896	405.744	128.04
TOTAL	4553.696	3786.944	1195.04

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES representada por MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados es el ofrecido MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALES representada por MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER, quien tiene la localidad en la Provincia de Cotopaxi y es quien cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Once de Noviembre a; 13 de octubre del 2022

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa MENA GABRIEL SERVICIOS PROFESIONALESS

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Jueves; 13 de octubre del 2022

140









GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

SRI

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres		Número RUC
MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER		0503984254001
Estado	**Régimen**	**Artesano**
ACTIVO	GENERAL	No registra
Fecha de registro	**Fecha de actualización**	
03/08/2021	29/09/2022	
Inicio de actividades	**Reinicio de actividades**	**Cese de actividades**
03/08/2021	No registra	No registra
Jurisdicción		**Obligado a llevar contabilidad**
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA		NO
Tipo	**Agente de retención**	**Contribuyente especial**
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** SAN JUAN DE PASTOCALLE

Dirección

Barrio: SECTOR MIÑO SAN ANTONIO **Referencia:** A CIEN METROS DE LA IGLESIA, CASA DE UN PISO, COLOR TOMATE

Medios de contacto

Celular: 0968596562

Actividades económicas

* N62300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
* M74901001 - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES.
* S96990705 - ACTIVIDADES DE SERVICIOS DIVERSOS.
* R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
* R93190101 - ACTIVIDADES DE PRODUCTORES PROMOTORES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CON O SIN INSTALACIONES.

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

* 2011 DECLARACIÓN DE IVA

142

Apellidos y nombres
MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
Número RUC
0503984254001

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise permanentemente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación: CATRO20220025192JW

Fecha y hora de emisión: 22 de noviembre de 2022 09:08

Dirección IP: 10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es sello de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, misma que le puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PUCARA LTDA
Ruc: 0591714821001

Pucara a, 1 de noviembre del 2022

CERTIFICADO BANCARIO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucara Ltda.

A petición del socio Gabriel Alexander Mena Pacheco portador de la cedula 0503984254, asignado con la cuenta de ahorros N.-110002012. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Pucara Ltda., del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, Certifica: que se encuentra activa la cuenta de ahorros que mantiene en la institución.

La información aquí contenida es de carácter estrictamente confidencial y no implica ninguna forma de garantía o responsabilidad por parte de nuestra o de sus colabores.

El presente documento no será válido si existen indicios de alteración.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad y el peticiario puede hacer uso del presente como creyera conveniente.

Mayra del Rocío German

Atención al cliente

Ofc. No. 237-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de octubre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000016 DENOMINADO CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Tnlgo.
Mena Pacheco Gabriel Alexander
GERENTE DE GABRIEL MENA SERVICIOS PROFESIONALES
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000016 denominado contratación de un organizador para programas deportivos, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día:

FECHA: 14 de octubre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 08h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0500909676
Cel.: 0984847922

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502023328
Cel.: 0987298927

KLEVER ENRIQUE MENA

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000016 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501401277
Cel. 0985652172

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Ofc. No. 237-GADPR11NOV2022

1 mensaje

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 13 de octubre de 2022, 18:52
Para: "gabrielmenapacheco@gmail.com" <gabrielmenapacheco@gmail.com>

Ofc. No. 237-GADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 13 de octubre del 2022

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000016 DENOMINADO CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

Tnlgo.
Mena Pacheco Gabriel Alexander
GERENTE DE GABRIEL MENA SERVICIOS PROFESIONALES
Presente. -

De nuestras consideraciones:

Nos permitimos dirigirnos a usted, para expresarle nuestro cordial y atento saludo de quienes conformamos el GAD Parroquial 11 de Noviembre, a la vez deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones diarias.

A través de la presente informamos que ha sido adjudicado para el proceso de ínfima cuantía NIC-0560018400001-2022-0000016 denominado contratación de un organizador para programas deportivos, para lo cual solicitamos su presencia en el GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre el día:

FECHA: 14 de octubre del 2022
LUGAR: Oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre
FECHA: 08h00

Para la suscripción de la orden de compra respectiva, la cual se realizará de manera física y electrónica.

Por la gentil atención que se dé a la presente, reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0560909676
Cel.: 0984847922

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0502023328
Cel.: 0987298927

Sr. Klever Enrique Mena Mena
VOCAL ADMINISTRADOR DEL PROCESO CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-0000016 DEL GADPR 11 DE NOVIEMBRE
C.I. 0501401277
Cel. 0985652172

oficio 237-GADPR11NOV2022-signed-signed-signed.pdf
262K

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

145

ÍNFIMA CUANTÍA

No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO / BIEN /OBRA	(I.C-GADPR11NOV-010-2022) NIC-0560018400001-2022-00016

FECHA: *14 de octubre del 2022*
ÁREA REQUIRENTE: *Comisión de Desarrollo Social – Sra. Lidia Pilatasig*
NÚMERO DE CERTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA: *CDP-0124-2022*
OBJETO DE CONTRATACIÓN: El Contratista se obliga con la *(CONTRATANTE)* a *(suministrar, instalar y entregar debidamente funcionando los bienes) / (proveer los servicios requeridos) / (realizar o ejecutar la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura ya existente)* a entera satisfacción de la *(CONTRATANTE)*, conforme el siguiente detalle:
Contratación de un organizador para programas deportivos

PROVEEDOR: *Mena Pacheco Gabriel Alexander*
RUC: *0503984254001*
TELÉFONO: 0968596562
DIRECCIÓN: *Provincia Cotopaxi, Cantón Latacunga, Parroquia: San Juan de Pastocalle, Barrio: Miño San Antonio*
CORREO: *gabrielmenapacheco@gmail.com*

PROFORMA Nro.: *013-2022*
FECHA:13 de octubre del 2022
CONTACTO: *Gabriel Mena*
VIGENCIA: *60 días calendario*

ITEM	CPC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	962900116	Contratación de un organizador para programas deportivos 01 Cinta Srta. Deportes 01 Roll up con logo institucional de 80 x 02 metros 06 Chalecos con identificativo parroquial 120 Refrigerios inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 10 Arbitro para todos los encuentros deportivos 10 Botellones de agua 192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda) 01 Trofeos Primer Lugar 01 Trofeos Segundo Lugar 01 Trofeos Tercer Lugar 01 Trofeos Cuarto Lugar 12 Medallas Primer Lugar 12 Medallas Segundo Lugar 12 Medallas Tercer Lugar 01 Trofeo Goleador 01 Coordinador 01 Banda para la clausura	global	1	1067.00	1067.00
				SUBTOTAL		**$1067.00**
				IVA 12%		**$ 128.04**
				TOTAL		**$1195.04**

Notas:

146

- Según la naturaleza de la contratación, en caso de requerirse, se puede incluir otrasparticularidades, para la correcta ejecución de la orden de compra. - Para el caso de obras se deberá anexar los Análisis de Precios Unitarios (APU´s) - Lo no contemplado en la presente orden de compra, se estará a las disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación, y demás normativa secundaria emitida para el efecto por parte del SERCOP.	
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN COMPRA	La administración de la orden de compra, estará a cargo de *Sr. Klever Enrique Mena Mena*, quien velará por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas de la Orden de Compra y verificará que losbienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, cumplan con las especificaciones técnicas/ términos de referencia establecidas en el objeto contractual. La máxima autoridad o su delegado, podrá cambiar de administrador de la orden de compra, en cualquier momento durante la ejecución del referido instrumento,para lo cual bastará únicamente la notificación al contratista.
FORMA DE PAGO:	La (CONTRATANTE), pagará la orden de compra para la *"Contratación de un organizador para programas deportivos"*, una vez que se hayan ejecutado y cumplido con todos los componentes de los bienes/servicios/obras, conforme con el siguiente detalle: *Anticipo. - No se otorgará anticipo* *Pago contra-entrega: El pago se realizará contra-entrega una vez recibidos los servicios.* *Condiciones de pago* *Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado*
PLAZO DE EJECUCIÓN:	(Caso de bienes) El plazo para la entrega de la totalidad de los bienes contratados, (instalados, puestos en funcionamiento, así como la capacitación, de ser el caso) a entera satisfacción de la contratante es de (número de días), contados a partir de la fecha de suscripción de laorden de compra. **(Caso de servicios) El plazo para la prestación de los servicios contratados a entera satisfacción de la contratantees de (20 días), contados a partir de la fecha de suscripción de la orden de compra.** (Caso de obras) El plazo para la ejecución y terminación de la totalidad de los trabajos contratados es de (establecer periodo en letras – días), contados a partir de (establecer si desde la fecha de la firma de la orden de compra, o desde cualquier otra condición, de acuerdo con la naturaleza de la orden de compra), de conformidad con lo establecido en las especificaciones técnicas.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Dar cumplimiento cabal a lo establecido en los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas
MULTAS:	Se aplicará la multa (en ningún caso será inferior al 1x1000), por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales. Las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentrenpendientes de ejecutarse. La multa será descontada al momento de efectuarse el pago correspondiente al contratista.

147

GARANTÍA:	De ser el caso, en esta Orden de compra se rendirá la garantía técnica, de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General de aplicación. La garantía técnica entregada, se devolverá de acuerdo con lo establecido en el artículo 263 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
LUGAR DE ENTREGA:	El lugar designado para la entrega es (parroquia Once de Noviembre, Av. 10 de Agosto y pasaje Jorge Mena – oficinas del GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre), según las especificaciones técnicas y/o términos de referencia, que se agregan y forman parte integrante de esta orden de compra.
RECEPCIÓN:	La Recepción de los bienes adquiridos/ servicios contratados/ obras ejecutadas, se realizará conforme lo dispuesto en el artículo 321 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
COMUNICACIONES ENTRE LAS PARTES:	Todas las comunicaciones entre las partes, relativas al objeto de esta contratación, sin excepción, serán formuladas por escrito y en idioma castellano. Las comunicaciones también podrán efectuarse a través de medios electrónicos.
DOCUMENTOS HABILITANTES:	- Términos de referencia y/o especificaciones técnicas de la contratante. - La garantía técnica presentada por el contratista. (De ser el caso). - Las certificaciones de la (dependencia a la que le corresponde certificar), que acrediten la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad de recursos, para el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la orden de compra. - Proforma.
ACEPTACIÓN:	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER, con RUC 0503984254001, certifica e informa que el bien/servicio/obra cumplirá con las especificaciones descritas en la proforma aceptada por el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE (Contratante)la misma que forma parte integrante de esta orden de compra y garantiza su calidad. Esta Orden de Compra es intransferible y obliga únicamente a quien se le otorga; quien asume todas las responsabilidades que pueden sobrevenir, en caso de utilización indebida por parte de otras personas. La (Contratante) podrá dar por terminada la orden de compra de conformidad con lo determinado el artículo 92 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Esta Orden de Compra no surtirá ningún efecto si la misma no se encuentra firmada por la máxima autoridad o su delegado y si no se cuenta con la certificación presupuestaria sobre la existencia actual y futura de fondos. Las partes libre, voluntaria y expresamente declaran que conocen y aceptan el texto íntegro de lo expuesto en la orden de compra de ínfima cuantía.
BASE LEGAL	
El artículo 52.1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP-, prevé:	

148

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuandolos de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estos casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	**CONTRATISTA**
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER* *REPRESENTANTE GABRIEL MENA – SERVICIOS PROFESIONALES* *RUC 0503984254001*

"Se podrá contratar bajo este sistema en cualquiera de los siguientes casos:

1.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios no normalizados, exceptuando los de consultoría, cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico;

2.- Las contrataciones para la adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuandolas de consultoría, que no consten en el catálogo electrónico y cuya cuantía sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico; y,

3.- Las contrataciones de obras que tengan por objeto única y exclusivamente la reparación, refacción, remodelación, adecuación, mantenimiento o mejora de una construcción o infraestructura existente, cuyo presupuesto referencial sea inferior a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del presupuesto inicial del Estado del correspondiente ejercicio económico. Para estas casos, no podrá considerarse en forma individual cada intervención, sino que la cuantía se calculará en función de todas las actividades que deban realizarse en el ejercicio económico sobre la construcción o infraestructura existente. En el caso de que el objeto de la contratación no sea el señalado en este numeral, se aplicará el procedimiento de menor cuantía.

Las contrataciones previstas en este artículo se realizarán de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante, sin que sea necesario que este habilitado en el Registro Único de Proveedores. (...)"

El artículo 71 de la LOSNCP, preceptúa:

"Las multas se impondrán por retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales conforme al cronograma valorado, así como por incumplimientos de las demás obligaciones contractuales, las que se determinarán por cada día de retardo; las multas se calcularán sobre el porcentaje de las obligaciones que se encuentran pendientes de ejecutarse conforme lo establecido en el contrato.
En todos los casos, las multas serán impuestas por el administrador del contrato, y el fiscalizador, si los hubiere, el o los cuales establecerán el incumplimiento, fechas y montos.

Las multas impuestas al contratista pueden ser impugnadas en sede administrativa, a través de los respectivos recursos, o en sede judicial o arbitral."

MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO	CONTRATISTA
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA	GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO
VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA *PRESIDENTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE* *CI. 0500909676*	*MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER* *REPRESENTANTE GABRIEL MENA – SERVICIOS PROFESIONALES* *RUC 0503984254001*

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

150

P-GADPR-11 DE NOVIEMBRE
MEMORANDO DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES

Memorando Nro. IC-10- 2022
GADPR 11 de Noviembre a: 13 de octubre del 2022

PARA: Sr. Klever Mena
VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

ASUNTO: DELEGACIÓN COMO ADMINISTRADOR DE LA INFIMA CUANTIA IC-GADPR11NOV-010-2022/NIC-0560018400001-2022-00016, PARA LA CONTRACCIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

A través de la presente sirvo notificar a su persona que ha sido delegado como administradora de la infima cuantía IC-GADPR11NOV-010-2022/NIC-0560018400001-2022-00016, para la contracción de un organizador para programas deportivos.

Por la gentil atención dada a la presente reitero mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Ing. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Recibí Hoy Dia 13 Octubre 2022
A las 8 am:

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

CIFPO-GM-001-2022
Once de Noviembre a; 10 de noviembre del 2022

Sr.
Klever Enrique Mena Mena
ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE SERVICIO/BIEN/COMPRA LC-GADPR11NOV-010-2022 (NIC-0560018400001-2022-00016)
Presente. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, me dirijo a usted en calidad de administrador, y como es de su conocimiento, que desde el 15 al 30 de octubre del 2022, se ejecutó la **ORDEN DE SERVICIO/BIEN/COMPRA LC-GADPR11NOV-010-2022,** misma que se denominó **CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS**, cabe adicionar que todo lo ejecutado lo planifique con su persona desde que se inauguró el campeonato, por lo que sirvo mencionar que todo se ejecutó acorde a lo establecido en los TDR de la publicación de Ínfima Cuantía NIC-0560018400001-2022-00016, se adjuntó a la presente la factura 001-001-000000105, para proceder a la firma del acta de entrega recepción y pago del servicio contratado, por la atención dada me despido.

Atentamente:

Tnlgo. Gabriel Alexander Mena Pacheco
RUC: 0503984254001
CONTRATISTA

Recibí: Hoy Pila 10- Nov. 202
las 10 am:

Klever Enrique Mena
0501140277

GAD PARROQUIAL PUTUN... 11 DE NOVIEMBRE

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 dias

158

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

INFORME TECNICO
CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

ANTECEDENTES:

En referencia a la publicación NIC-0560018400001-2022-00016, para la "CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS", la cual me fue notificada como adjudicada mediante correo electrónico el dia 13 de octubre a las 18h52, de la orden de servicio/bien/compra I.C-GADPR11NOV-010-2022, misma que se ejecutó desde 15 de octubre del 2022, desde las 14h00 hasta 30 de octubre del 2022, en la coliseos y canchas de indor señaladas, actividades realizadas con el vocal administrador Sr. Klever Enrique Mena Mena y la vocal de la Comisión de Desarrollo Social Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera.

LOCALIDAD:

Las actividades se desarrollaron en los coliseos y canchas señalados en el TDR, y los señalados por el vocal administrador y la vocal de la Comisión de Desarrollo Social dentro de la Parroquia Once de Noviembre

PROGRAMA REALIZADO:

El programa se realizó desde el 15 de octubre del 2022 a partir de las 14h00, de acuerdo a los TDR y cronograma de ejecución, hasta el 30 de octubre del 2022

15 DE OCTUBRE DEL 2022

INAUGURACIÓN – CANCHAS DEL BARRIO CENTRO PLAZA ALTA JUNTO AL GAD PARROQUIAL
01 Cinta Srta. Deportes
01 Roll up con logo institucional de 80 x 02 metros
06 Chalecos con identificativo parroquial
120 Refrigerios Inauguración (sanduche de mortadela con botella personal de soda)

DESARROLLO DEL CAMPEONATO
10 Arbitro para todos los encuentros deportivos
10 Botellones de agua
192 Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)

CLAUSURA
01 Trofeos Primer Lugar
01 Trofeos Segundo Lugar
01 Trofeos Tercer Lugar
01 Trofeos Cuarto Lugar
12 Medallas Primer Lugar
12 Medallas Segundo Lugar
12 Medallas Tercer Lugar
01 Trofeo Goleador
01 Coordinador
01 Banda para la clausura

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

153

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

PRESUPUESTO PROYECTADO

ITEM	ACTIVIDAD	DETALLE	CANTIDAD	COSTO
1	INAUGURACIÓN	Cinta Srta. Deportes	1	25.00
2		Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	1	42.00
3		Chalecos con identificativo parroquial	6	36.00
4		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	120	60.00
5	DESARROLLO DEL CAMPEONATO	Arbitro para todos los encuentros deportivos	10	200.00
6		Botellones de agua	10	40.00
7		Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	192	96.00
	CLAUSURA	Trofeos		
8		Primer Lugar	1	50.00
9		Segundo Lugar	1	40.00
10		Tercer Lugar	1	30.00
11		Cuarto Lugar	1	15.00
		Medallas		
12		Primer Lugar	12	21.00
13		Segundo Lugar	12	21.00
14		Tercer Lugar	12	21.00
15		Trofeo Goleador	1	20.00
16		Pago Coordinador	1	100.00
17		Banda para la clausura	1	250.00
			SUBTOTAL	1067.00
			IVA 12%	128.04
			TOTAL	1195.04

ANEXOS

INAUGURACION

CINTA SRTA. DEPORTES



ROLL UP



Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

154

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

ABRIEL MENA
VICIOS PROFESIONALES
0503984254001

CHALECOS





REFRIGERIOS (SANDUCHE DE MORTADELA CON BOTELLA PERSONAL DE SODA)



DESARROLLO DEL CAMPEONATO

SABADO 15 DE OCTUBRE DEL 2022 – BARRIO CENTRO PLAZA ALTA JUNTO AL GAD





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

155

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

DOMINGO 16 DE OCTUBRE DEL 2022 – COLISEO DEL BARRIO CRISTO REY

ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS EQUIPOS Y BOTELLOS DE AGUA A LOS EQUIPOS



DESARROLLO DE PARTIDOS



SABADO 22 DE OCTUBRE DEL 2022 – COLISEO DEL BARRIO PLAZA ARENAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS EQUIPOS Y BOTELLOS DE AGUA A LOS EQUIPOS



Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 dias

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

156

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

DESARROLLO DE PARTIDOS



DOMINGO 23 DE OCTUBRE DEL 2022 – COLISEO DEL BARRIO LAS PARCELAS

ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS EQUIPOS Y BOTELLOS DE AGUA A LOS EQUIPOS



DESARROLLO DE PARTIDOS



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
0503984254001

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

DOMINGO 30 DE OCTUBRE DEL 2022 – CANCHAS DEL POLIDEPORTIVO DEL BARRIO CENTRO

ENTREGA DE REFRIGERIOS A LOS EQUIPOS Y BOTELLOS DE AGUA A LOS EQUIPOS



DESARROLLO DE PARTIDOS





CLAUSURA

TROFEOS PARA EL PRIMER, SEGUNDO, TERCER Y CUARTO LUGAR.



G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

458

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES
COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

TROFEO Y MEDALLAS PRIMER LUGAR – LA LADERA



TROFEO Y MEDALLAS SEGUNDO LUGAR – LIDERES



TROFEO Y MEDAQLLAS TERCER LUGAR – LAS SUPER CHICAS



TROFEO CUARTO LUGAR – SPARTA F&C

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

159

COTOPAXI-LATACUNGA-SAN JUAN DE PASTOCALLE
BARRIO: MIÑO SAN ANTONIO
0968596562
gabrielmenapacheco@gmail.com

GABRIEL MENA
SERVICIOS PROFESIONALES



TROFEO A LA GOLEADORA - SRTA. MARIUXI MENA



BANDA PARA LA CLAUSURA –





Atentamente:

Tnlgo. Gabriel Alexander Mena Pacheco
RUC: 0503984254001
CONTRATISTA

Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 60 días

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

160

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Plaza Ana - Barrio Centro **FECHA:** 15/10/2022 **CATEGORIA: FEMENINO** **HORA:** 16h45

EQUIPO: Sparta F.C. **EQUIPO:** Las Suece CHICAS

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Britany Molina	05				
Mishell Lucero	09				
Carolina Tráver	19				
Marlene Hurtado	10				
Maribel Maisanche	15		5		
Karen Molina	60				
SUPLENTES:					

2

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Leydi Ponce					
Alisson Toapanta			1		
Viviana Tovar			1		
Sandy Quizanga			1		
Katy Tráver			1		
Maribel Corrales					
SUPLENTES:					

4

INFORME:

VOCAL:

CAPITAN:

CAPITAN:

GRUPO A ①

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Plaza Alto - Barrio Centro			FECHA: 15/10/2022			CATEGORIA: FEMENINO					HORA: 17h45
EQUIPO: La ladera						EQUIPO: Lideres					
NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R	NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Marcia Quispe	10		1			Rit Pacheco	08				
Andrea Mena	13					Johana Herrera	07		1		
Maiuxi Mena	07		1			Erika Villavicencio	04				
Shirley Chavez	08					Veronica Alban	15				
Dayana Chugchilan	09		1			Paola Herrera	01				
Valeria Chugchilan	01					Jessica Herrera	11				
SUPLENTES:						SUPLENTES:					
						Patricia Moreno	05				

3

1

INFORME:		
VOCAL:	CAPITAN:	CAPITAN:

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

292

GAD 6

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



PRIMERA ETAPA

sábado, 15 de octubre de 2022

GRUPO A

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LAS SUPER CHICAS	1	1	0	0	4	2	2	3
SPARTA F&C	1	0	0	1	2	4	-2	0
VIVERES CRISTO REY	0	0	0	0	0	0	0	0

GRUPO B

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LA LADERA	1	1	0	0	3	1	2	3
LIDERES	1	0	0	1	1	3	-2	0
NUEVA VIDA	0	0	0	0	0	0	0	0

TABLA DE GOLEADORAS		
EQUIPO	NOMBRE Y APELLIDO	GOLES
Sparta F&C	Maribel Maisanche	2
Las Super Chicas	Viviana Tovar	1
Las Super Chicas	Sandy Quisanga	1
Las Super Chicas	Katy Travez	1
Las Super Chicas	Maribel Corrales	1
La Ladera	Marcia Quispe	1
La Ladera	Mariuxi Mena	1
La Ladera	Dayana Chugchilan	1
Lideres	Johanna Herrera	1
GOLES PRIMERA ETAPA		10

ELABORADO POR:
TNLOGO: GABRIEL MENA
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO

APROBADO POR:
SR. KLEVER MENA
ADMIISTRADOR DEL PROCESO

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

163

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Cabsea del Barrio Cristo Rey			FECHA: 16/10/2022			CATEGORIA: FEMENINO			HORA: 14h00		
EQUIPO: Vivires Cristo Rey						EQUIPO: SPARTA F.C.					
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**
Bella Mena	01		1			Marlene Hurtado	10		2		
Nayeli Lopez	16					Mishell Lucero	09				
Liseth Moreno 1	12					Maribel Maisanche	05		2		
Katherine Alvarez	18					Mireya Ipial	07		□		
						Catalina Tapia	19		□		
						Karen Molina	60				
SUPLENTES:						**SUPLENTES:**					

INFORME:

VOCAL:	**CAPITAN:**	**CAPITAN:**

Grupo A

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Coliseo del Barrio Custo Rey	FECHA:					CATEGORIA: FEMENINO					HORA: 15h00
EQUIPO: Nueva Vida						EQUIPO: La ladera					
NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R	NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
						Hanan Mena	07				
						Andrea Mena	13				
						Alson Mena	12				
						Shirley Chaiza	08				
						Dayana Chugchilan	09				
						Valeria Chugchilan	01				
SUPLENTES:						SUPLENTES:					

0

2

INFORME:

VOCAL:

CAPITAN:

CAPITAN:

GRUPO B (4)

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"

SEGUNDA ETAPA — domingo, 16 de octubre de 2022

GRUPO A

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LAS SUPER CHICAS	1	1	0	0	4	2	2	3
SPARTA F&C	2	1	0	1	14	5	9	3
VIVERES CRISTO REY	1	0	0	1	1	12	-11	0

GRUPO B

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LA LADERA	2	2	0	0	3	1	2	6
LIDERES	1	0	0	1	1	3	-2	0
NUEVA VIDA	1	0	0	1	0	2	-2	0

TABLA DE GOLEADORAS

EQUIPO	NOMBRE Y APELLIDO	GOLES
Sparta F&C	Maribel Maisanche	4
Sparta F&C	Mirella Ipial	4
Sparta F&C	Carolina Travez	4
La Ladera	Mariuxi Mena	3
Sparta F&C	Marlene Hurtado	2
Las Super Chicas	Viviana Tovar	1
Las Super Chicas	Sandy Quisanga	1
Las Super Chicas	Katy Travez	1
Las Super Chicas	Maribel Corrales	1
La Ladera	Marcia Quispe	1
La Ladera	Dayana Chugchilan	1
Lideres	Johanna Herrera	1
Viveres Cristo Rey	Bella Mena	1
TOTAL GOLES DE CAMPEONATO		25

ELABORADO POR:
TNLOGO: GABRIEL MENA
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO

APROBADO POR:
SR. KLEVER MENA
ADMIISTRADOR DEL PROCESO

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

166

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Coliseo del Barrio Plaza Arenas	FECHA: 22/10/2022	CATEGORIA: FEMENINO	HORA: 14h00
EQUIPO: Las Super Chicas		EQUIPO: Viveres Cristo Rey	

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Helen Pilatasig	20				
Maribel Corrales	18		L		
Alison Toapanta	26	x			
Sandy Quisanga	09	x			
Viviana Tovar	02		L		
Katy Tiwez	01				
SUPLENTES:					
Ximena Chiluiza	19				
Damaris Pilatasig	05				

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Abigail Amores	10	x			
Erika Núñez	14	✓			
Maricela Bombom	07				
Bella Hena	01				
Linda Caiza	18				
Maita Alvarez	02				
SUPLENTES:					
Nayeli Lopez	16				
Nelly Zambrano	11	x			
Lis Moreno	09				

INFORME:

VOCAL:	CAPITAN:	CAPITAN:

GRUPO A (5)

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Coliseo del Barrio Plaza Arenas			FECHA: 22/10/2022			CATEGORIA: FEMENINO					HORA: 15h00
EQUIPO: Líderes						EQUIPO: Nueva Vida					
NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R	NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Veronica Albán	15					Tania Tipanluiza	01				
Erika Villavicencia	04					Nicole Tomalo	10				
Jessica Hosgueira	10	X		1		Evelyn Ortiz	21				
Jessica Herrera	11	X				Jennifer Niguinga	02				
Paola Herrera	01			1		Maria Casa	05				
Johanna Herrera	07	X				Estefania Pinedo	09				
SUPLENTES:						SUPLENTES:					
Patricia Moreno	05										
Daniela Albán	12										
Ruth Pacheco	08										
INFORME:											
VOCAL:			CAPITAN:			CAPITAN:					

89

GRUPO B (6)

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



TERCERA ETAPA — sábado, 22 de octubre de 2022

GRUPO A

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LAS SUPER CHICAS	2	2	0	0	8	2	6	6
SPARTA F&C	2	1	0	1	14	5	9	3
VIVERES CRISTO REY	2	0	0	2	1	16	-15	0

GRUPO B

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LA LADERA	2	2	0	0	3	1	2	6
LIDERES	2	1	0	1	3	3	0	3
NUEVA VIDA	2	0	0	2	0	2	-2	0

CONCLUSIÓN:
Dando cumplimiento al calendario del Campeonato de Indor Futbol Femenino "PONTE ONCE", en la cuarta etapa deben del enfrentarse el 1 GRUPO "A" vs 2 GRUPO "B" y el 2 GRUPO "A" y el 1 GRUPO "B", quedando de la siguiente manera:

LAS SUPER CHICAS	VS	LIDERES	14h00
SPARTA F&C	VS	LA LADERA	15h00

TABLA DE GOLEADORAS		
EQUIPO	NOMBRE Y APELLIDO	GOLES
Sparta F&C	Maribel Maisanche	4
Sparta F&C	Mirella Ipial	4
Sparta F&C	Carolina Travez	4
La Ladera	Mariuxi Mena	3
Las Super Chicas	Sandy Quisanga	3
Las Super Chicas	Maribel Corrales	3
Sparta F&C	Marlene Hurtado	2
Las Super Chicas	Viviana Tovar	1
Las Super Chicas	Katy Travez	1
La Ladera	Marcia Quispe	1
La Ladera	Dayana Chugchilan	1
Lideres	Johanna Herrera	1
Lideres	Jessica Mosquera	1
Lideres	Paola Herrea	1
Viveres Cristo Rey	Bella Mena	1
TOTAL GOLES DE CAMPEONATO		31

ELABORADO POR:
TNLOGO. GABRIEL MENA
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO

APROBADO POR:
SR. KLEVER MENA
ADMIISTRADOR DEL PROCESO

11 DE NOVIEMBRE

169

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Coliseo del Barrio las Parcelas			FECHA: 23/10/2022			CATEGORIA: FEMENINO				HORA: 14h00	
EQUIPO: LAS SUPER CHICAS						EQUIPO: FLORES					
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**
Katy Tavez	01					Veronica Alban	15				
Sandy Quisanga	09		1			Erika Villavicencio	04		1		
Mailyn Tavez (1)	26	x				Jessica Mosquera (2)	0				
Helen Pilatasig	20					Paola Herrera	01				
Danaris Pilatasig	05					Johana Herrera	07				
Maribel Corrales	18					Jessica Herrera	11		1		
SUPLENTES:						**SUPLENTES:**					
Ximena Chiliza	19					Patricia Moreno	05				
						Daniela Alban	12				
						Ruth Pacheco	08				

INFORME:

VOCAL:	**CAPITAN:**	**CAPITAN:**

410

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Coliseo del Barrio las Parcelas **FECHA:** 23/10/2022 **CATEGORIA: FEMENINO** **HORA:** 15h00

EQUIPO: SPARTA F.C **EQUIPO:** LA LADERA.

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Karen Molina	01				
Carolina Tavez	19				
Brigitte Escobar	18				
Mishell Lucero	09				
Maribel Maisanche	05				
SUPLENTES:					

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Alison Mena	12				
Valeria Chugchilan	11				
Dayana Chugchilan	07		1		
Alexandra Mena	07		2		
Marcia Quispe	10		1		
Andrea Mena	13				
SUPLENTES:					
Shirley Chavez	08				
Joshid Mena	06				

INFORME:

VOCAL: **CAPITAN:** **CAPITAN:**

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO
ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



CUARTA ETAPA — domingo, 23 de octubre de 2022

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LA LADERA	3	3	0	0	14	1	13	9
LAS SUPER CHICAS	3	2	0	1	9	4	5	6
LIDERES	3	2	0	1	5	4	1	6
SPARTA F&C	3	1	0	2	14	16	-2	3

TABLA DE GOLEADORAS		
EQUIPO	**NOMBRE Y APELLIDO**	**GOLES**
La Ladera	Mariuxi Mena	11
Sparta F&C	Maribel Maisanche	4
Sparta F&C	Mirella Ipial	4
Sparta F&C	Carolina Travez	4
Las Super Chicas	Sandy Quisanga	4
Las Super Chicas	Maribel Corrales	3
La Ladera	Dayana Chugchilan	3
Sparta F&C	Marlene Hurtado	2
Lideres	Jessica Mosquera	2
La Ladera	Marcia Quispe	2
Las Super Chicas	Katy Travez	1
Las Super Chicas	Viviana Tovar	1
Lideres	Erika Villavicencio	1
Lideres	Johanna Herrera	1
Lideres	Paola Herrera	1
Viveres Cristo Rey	Bella Mena	1
TOTAL GOLES DE CAMPEONATO		45

Conclusión:

Dando cumplimiento al calendario del Campeonato de Indor Futbol Femenino "PONTE ONCE", en la quinta etapa deben enfrentarse PERDEDORES vs PERDEDORES y GANADORES vs GANADORES, quedando de la siguiente manera:

LIDERES	**VS**	**SPARTA F&C**	**13h00**
LA LADERA	**VS**	**LAS SUPER CHICAS**	**14h00**

ELABORADO POR:
TNLOGO: GABRIEL MENA
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO

APROBADO POR:
SR. KLEVER MENA
ADMIISTRADOR DEL PROCESO

"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

11 DE NOVIEMBRE

112

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Polideportivo - Barrio Centro. **FECHA:** 30/10/2022 **CATEGORIA: FEMENINO** **HORA:** 13h00

EQUIPO: LIDERES **EQUIPO:** SPARTA F.C

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Paola Herrera	16				
Erika Villavicencio.	04		1		
Jessica Mosquera	10	x			
Patricia Moreno	05	x	1		
Johanna Herrera	07		1		
Veronica Albán	15		1		
SUPLENTES:					
Jessica Herrera	11		1		
Ruth Pacheco.	18				

NOMBRE Y APELLIDO	ENTRA	SALE	GOLES	T.A	T.R
Karen Molina	60				
Britany Molina	05				
Mishell Lucero	09				
Marlene Hurtado	10				
Maribel Maisanche	15				
Jennifer Sigcha	07	x			
SUPLENTES:					
Mireya Ipial	00				

INFORME:

VOCAL:

CAPITAN:

CAPITAN:

43

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

INFORME DE VOCALIA

I CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE"

DEL 15 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2022



"Si hay pasión por el balón, da igual zapatillas o tacón"

LUGAR: Polideportivo – Barrio Centro.			FECHA: 30/10/2022			CATEGORIA: FEMENINO			HORA: 14h00		
EQUIPO: LA VADERA						EQUIPO: SUPER CHICAS					
NOMBRE Y APELLIDO	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**	**NOMBRE Y APELLIDO**	**ENTRA**	**SALE**	**GOLES**	**T.A**	**T.R**
Alison Mena	12	X				Sandy Quisanga	09				
Marcia Quishpe	10	X				Katy Tavez	01				
Dayana Chugchilan	09		1			Maribel Corrales	18				
Valeria Chugchilan	01					Viviana Tovar	02				
Hariuxi Mena	07		1			Alison Tenguela	26				
Shirley Chavez	17					Leydy Ponce	13				
SUPLENTES:						**SUPLENTES:**					
Andrea Mena	13										

TRES

CERO

INFORME:		
VOCAL:	**CAPITAN:**	**CAPITAN:**

174

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

TABLA DE POSICIONES DEL CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO ORGANIZADO POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"PONTE ONCE"



QUINTA ETAPA — domingo, 30 de octubre de 2022

EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PJ	G	E	P	GF	GC	+/-	PTS
LA LADERA	4	4	0	0	17	1	16	12
LIDERES	4	3	0	1	13	4	9	9
LAS SUPER CHICAS	4	2	0	2	9	7	2	6
SPARTA F&C	4	1	0	3	14	24	-10	3

TABLA DE GOLEADORAS		
EQUIPO	**NOMBRE Y APELLIDO**	**GOLES**
La Ladera	Mariuxi Mena	13
Sparta F&C	Maribel Maisanche	4
Sparta F&C	Mirella Ipial	4
Sparta F&C	Carolina Travez	4
Las Super Chicas	Sandy Quisanga	4
La Ladera	Dayana Chugchilan	4
Las Super Chicas	Maribel Corrales	3
Lideres	Veronica Alban	3
Lideres	Johanna Herrera	3
Sparta F&C	Marlene Hurtado	2
Lideres	Jessica Mosquera	2
La Ladera	Marcia Quispe	2
Lideres	Erika Villavicencio	2
Las Super Chicas	Katy Travez	1
Las Super Chicas	Viviana Tovar	1
Lideres	Patricia Moreno	1
Lideres	Paola Herrera	1
Viveres Cristo Rey	Bella Mena	1
Lideres	Jessica Herrera	1
TOTAL GOLES DE CAMPEONATO		56

CONCLUSIÓN:

Finalizado el campeonato organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre se concluyen las siguientes posiciones:

LUGAR	EQUIPO/CLUB DEPORTIVO	PG	PE	PP	GF	GC	+/-	PTS
PRIMERO	LA LADERA	4	0	0	17	1	16	12
SEGUNDO	LIDERES	3	0	1	13	4	9	9
TERCER	LAS SUPER CHICAS	2	0	2	9	7	2	6
CUARTO	SPARTA F&C	1	0	3	14	24	-10	3

ELABORADO POR:
TNLOGO GABRIEL MENA
CONTRATISTA ADJUDICADO DEL PROCESO

APROBADO POR:
SR KLEVER MENA
ADMIISTRADOR DEL PROCESO

175

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Once de Noviembre; 10 de noviembre del 2022

Sr.
Victor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

Deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones, a través del presente adjunto el informe del técnico Gabriel Mena mismo que ejecuto el campeonato de Indor femenino PONTE ONCE, sirvo mencionar que todo se cumplido a cabalidad, por lo que solicito se proceda al pago respectivo puesto que todo se ejecuto acorde a lo ogramado.

Atentamente,

Sr. Klever Mena
ADMINISTRADOR DEL PROCESO

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

Instrucciones: El Administrador del contrato, de conformidad con el numeral 16 del Art. 303 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP, deberá gestionar, elaborar e intervenir en la recepción formal del objeto de contratación.

En Obras: Revisar Art. 317 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y NCI 408-29.
En Consultorías: Revisar Art. 318 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En Bienes: Revisar Art. 319 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP y Arts. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público".
En Servicios: Revisar Art. 320 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.
En ínfimas cuantías: Revisar Art. 321 del nuevo Reglamento General de la LOSNCP.

Para la adquisición de
CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS

En la parroquia Once de Noviembre, ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, al décimo día del mes de noviembre del 2022, comparecen, por una parte, la comisión de recepción designada por la Entidad Contratante, integrada por el Sr. Klever Enrique Mena Mena en calidad de Administrador de la Orden LC- GADPR11NOV-010-2022/NIC-0560018400001-2022-00016, el Dr. Holguer Miguel Herrera Román, en calidad de técnico que no intervino en el proceso de ejecución del contrato; la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera en calidad de Vocal de la Comisión de Desarrollo y por otra parte, el **Tecnólogo Gabriel Alexander Mena Pacheco**, por sus propios derechos, en calidad de contratista. Quienes, en cumplimiento del Art. 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con los Arts. 316 y 325 del nuevo Reglamento General de la Ley, suscriben la presente ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN.

1.- ANTECEDENTES:

Proceso precontractual:	NIC-0560018400001-2022-00016
Contrato Administrativo:	LC-GADPR11NOV-010-2022
Objeto del contrato:	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS
Valor del contrato:	$ 1067.00 más IVA
Plazo de ejecución:	del 15 al 30 de octubre del 2022
Anticipo:	No se entregó anticipo

2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Los servicios de la presente contratación fueron realizados y entregados físicamente durante la ejecución del programa desarrollado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, denominado CAMPEONATO DE INDOR FÚTBOL FEMENINO "PONTE ONCE", el cual se realizó en coordinación con el administrador Sr. Klever Mena del proyecto y vocal de la Comisión de Desarrollo Social Sra. Lidia Pilatasig, cabe adicionar que el servicio contratado estuvo sometido a la evaluación correspondiente por parte de los vocales de la institución. A la presente fecha, el contratista ha culminado con el total contenido de sus obligaciones contractuales.

3.- CONDICIONES OPERATIVAS:

(NO APLICA)

4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

Con la firma de la presente acta se procederá a liquidar de la siguiente manera:

CPC: 962900116
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS
UNIDADA DE MEDIDA: Global

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	25.00	25.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	42.00	42.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	20.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Primer Lugar	50.00	50.00
1	Segundo Lugar	40.00	40.00
1	Tercer Lugar	30.00	30.00
1	Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Primer Lugar	1.75	21.00
12	Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Pago Coordinador	100.00	100.00
1	Banda para la clausura	250.00	250.00
		SUBTOTAL	1067.00
		IVA 12%	128.04
		TOTAL	1195.04

Monto ejecutado: $ 1067.00 más IVA
Reajuste Anticipo: $ 0.00
TOTAL: $ 1067.00 más IVA

5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Fecha de la notificación: 13/10/2022
Fecha de Firma de la Orden de Compra: 14/10/2022
Terminación de plazo contratado: 30/10/2022
Fecha de pedido de recepción: 10/11/2022
Tiempo empleado en la ejecución: del 15 al 30 de octubre del 2022
Tiempo de la Orden de Compra: del 15 al 30 de octubre del 2022

En consecuencia, NO EXISTE MORA.

6.- CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

Al efecto, el contratista entrega a la entidad contratante los siguientes bienes:

CPC: 962900116
DESCRIPCIÓN: CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS
UNIDADA DE MEDIDA: Global

CANTIDAD	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Cinta Srta. Deportes	25.00	25.00
1	Roll up con logo institucional de 80 x 2 metros	42.00	42.00
6	Chalecos con identificativo parroquial	6.00	36.00
120	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	60.00
10	Arbitro para todos los encuentros deportivos	20.00	200.00
10	Botellones de agua	4.00	40.00
192	Refrigerios (sanduche de mortadela con botella personal de soda)	0.50	96.00
1	Primer Lugar	50.00	50.00
1	Segundo Lugar	40.00	40.00
1	Tercer Lugar	30.00	30.00
1	Cuarto Lugar	15.00	15.00
12	Primer Lugar	1.75	21.00
12	Segundo Lugar	1.75	21.00
12	Tercer Lugar	1.75	21.00
1	Trofeo Goleador	20.00	20.00
1	Pago Coordinador	100.00	100.00
1	Banda para la clausura	250.00	250.00
		SUBTOTAL	1067.00
		IVA 12%	128.04
		TOTAL	1195.04

A más de realizar la entrega al administrador y vocal de la comisión de Desarrollo Social de los siguientes bienes:

1 Roll up con logo institucional del GAD Parroquial de 080 x 2 metros.
6 Chalecos color naranja con el logo del GAD Parroquial.
3 Botellones de agua con dispensador.

7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

Se deja constancia de la entrega del servicio adquirido mediante Proceso precontractual: NIC-0560018400001-2022-00016, con su respectiva orden numero I.C-GADPR11NOV-010-2022, para la CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS, los cuales fueron entregados y recibidos dando cumplimiento con todas los términos de referencia, económicas y legales requeridas por la Contratante, según se desprende del informe técnico respectivo, el cual recomienda que se continúe con la normal sustanciación del presente proceso de adquisición.

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
KLEVER ENRIQUE MENA	HOLGUER MIGUEL HERRERA ROMAN	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA
Sr. Klever Enrique Mena Mena	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

Por el contratista
GABRIEL ALEXANDER MENA PACHECO
Tecnólogo Gabriel Alexander Mena Pacheco
C.C. 0503984254001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA	
Revisado por:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
Cargo:	CUSTODIO FINAL DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES PARA USO DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS Y PENDIENTES DE PAGO:

En la presente contratación, debido a la naturaleza del objeto de contratación, así como las normas jurídicas vigentes que regulan la figura de reajuste de precios, no se estableció dicha posibilidad, por lo tanto, no aplica fórmulas de reajustes ni existen pendientes de pago por este concepto.

9.- VERIFICACIÓN DE VAE EN BIENES Y SERVICIOS:

(NO APLICA)

10. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN:

En constancia de lo actuado las partes firman en unidad de acto. Los miembros que intervinieron se comprometen en firmar electrónicamente de conformidad con las normas y principios que regulan la firma electrónica, en este mismo día.

La Comisión de Recepción:		
Sr. Klever Enrique Mena Mena	*Dr. Holguer Miguel Herrera Román*	*Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera*
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	**PROFESIONAL QUE NO INTERVINO DURANTE LA EJECUCIÓN**	**VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

Por el contratista
Tecnólogo Gabriel Alexander Mena Pacheco
C.C. 0503984254001

Firma de responsabilidad del Guardalmacén (exclusivo para bienes)	
De conformidad con el Art. 33 y 34 del "Reglamento General Sustitutivo para la administración, utilización, manejo y control de los bienes e inventarios del Sector Público", expedido mediante Acuerdo de la Contraloría General del Estado No. 067-CG-2018, publicado mediante Registro Oficial No. 388, de fecha 14 de diciembre 2018, debidamente reformado el 08 de abril de 2020, el Guardalmacén tiene la obligación de acreditar la satisfacción de los bienes recibidos de conformidad con los documentos del contrato administrativo.	
Revisado por:	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
Cargo:	CUSTODIO FINAL DE LOS BIENES CORRESPONDIENTES PARA USO DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 109

Para:	LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA
De:	HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE
Fecha:	2022-11-17
Asunto:	Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS (ACORDE TDR) a:

RUC:	0503984254001
NOMBRE/RAZON SOCIAL:	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER
BANCO:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUCARA LTDA.
TIPO CUENTA:	AHORROS
NRO CUENTA:	110002012
VALOR:	981.64 Son, NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 64/100 CENTAVOS
DE LA CUENTA:	1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Dirección: Pastocalle, sector Miño San Antonio. • Celular: 0968 596 562

Latacunga - Ecuador

RUC: 0503984254001 | **Aut. SRI.: 1130417550**

FACTURA Nº. 001-001- 00000106

Cliente: GADPR 11 de Noviembre

Dirección: Unión centro, Av 10 de Agosto, Paisaje, Jorge Mena

RUC: 0560018400001

Tel.: 2380-640 | Guía #

Fecha: DIA 10 | MES 11 | AÑO 2022

Cant.	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
1	Contratación de un organizador para programas deportivos (Acorde a los TDR)	1067.00	1067.00

Original: Cliente | Copia: Emisor

FORMA DE PAGO:

Efectivo	
Dinero Electrónico	
Tarj. Crédito/Débito	
Otros	X

1 Libretín Tal. # del 101 al 200
Fecha de Autorización: 30/Agosto/2022
Fecha de Caducidad: 30/Agosto/2023
Fabricio Javier Santamaría Salazar
Imprenta Blue Graphic - C. 2508647
RUC.: 0502160328001 - Aut.: 13638

Sub Total 12%	1067.00
Sub Total 0%	
Descuento	
SUB TOTAL	
IVA 12%	128.04
TOTAL $	1195.04

Firma Autorizada

Recibí Conforme

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

183

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

COMPROBANTE DE EGRESO No.			**181**	**FECHA:**	2022-11-18
A Favor de	MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER			**RUC**	0503984254001
Dirección	PROVINCIA: COTOPAXI, CANTON: LATACUNGA, PARROQUIA: PASTOCALLE, BARRIO: MIÑO			**Teléfonos**	0968596562
Banco:	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO PUCARA LTDA.	**Cuenta No.**	110002012	**TRANSFERENCIA No.**	014
Orden pago	109	**VALOR**	981.64	NOVECIENTOS OCHENTA Y UN DOLARES CON 64/100 CENTAVOS	
Detalle:	CONTRATACION DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS (ACORDE TDR)				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1138101	Cuentas por Cobrar Impuesto al Valor Agregado - Compras	128.04	0
1523606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1067	0
2137301.0503984254001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	0	981.64
2137302.0503984254001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Fisco IR - MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	0	85.36
2138114	Cuentas Por Pagar Impuesto al Valor Agregado SRI 100% Ley Reformatoria LRTI	0	128.04
	-------X-------		
2137301.0503984254001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - MENA PACHECO GABRIEL ALEXANDER	981.64	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	981.64
-- X --			
	TOTAL	981.64	981.64

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
		0
30606.02.03.007.002.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR PARA PROGRAMAS DEPORTIVOS	1067

HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

Dirección Matriz: Cotopaxi Latacunga Once de Noviembre Barrio Centro Junto al Centro de Salud

Dirección Sucursal:

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD SI

Agente de Retención Resolución No. 001

R.U.C.: 0560018400001

COMPROBANTE DE RETENCIÓN

001-001-000000098

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

1011202207056001840000120010010000000981234567811

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN

AMBIENTE: PRODUCCION

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO

1011202207056001840000120010010000000981234567811

Razón Social / Nombres y Apellidos: MENA PACHECO GABRIEL **Identificación:** 0503984254001

Fecha de Emisión 10/11/2022

Comprobante	Número	Fecha Emisión	Ejercicio Fiscal	Base Imponible para la Retención	IMPUESTO	Porcentaje Retención	Valor Retenido
FACTURA	001001000000106	10/11/2022	11/2022	128.04	IVA	100.0	128.04
FACTURA	001001000000106	10/11/2022	11/2022	1067	RENTA	8.0	85.36

Información Adicional

Dirección	PROVINCIA: COTOPAXI; CANTON: LATACUNGA; PARROQUIA:PASTOCALLE, SECTOR MIÑO NARANJO
Email	gabrielmenapacheco@gmail.com

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

185.

ACREDITADO SPI 13



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Detalle de OPS Transferidas en el SPI-SP

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta : 5022001S
Nom Ins Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced Ident	Nom Ben.	T. Cta	Fec Proc Banco	Estado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	4007[illegible]	1.270,89	[illegible]	[illegible]	CHICAIZA JENNY	2	26/10/2022 17:34:14	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	2[illegible]	22,22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
BANCO PICHINCHA C.A.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
COOP. AHORRO Y CREDITO SAN FRANCISCO	[illegible]	1.023,30	[illegible]	[illegible]	HERRERA VICTOR	2	26/10/2022 17:36:14	ACREDITADA
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	[illegible]	211,74	[illegible]	[illegible]	HERRERA HOLGUER	2	26/10/2022 17:36:33	ACREDITADA
COOP. DE A. Y C. VIRGEN DEL CISNE	[illegible]	211,74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	ACREDITADA
Total:	4.722,66	Reg.: 9						

0000000979

181

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectación	17/11/2022	dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa) 11/2022
2. Ident. Referencia	014		
3.Localidad	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		
4. Responsable 1	SR. HECTOR HERRERA		
5. Cargo 1	PRESIDENTE		
6. Responsable 2	ING. MISHELL LUCERO		
7. Cargo 2	SECRETARIA - TESORERA		

IRSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta. Cte en BCE	5512001
9. Nombre Institución	GADPR - 11 DE NOVIEMBRE

- CORRESPONSAL

10. Cta. Rotativa Pagos	
11. Cta. Cte en BCE	
12. Nombre Corresponsal	

Salir

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

18

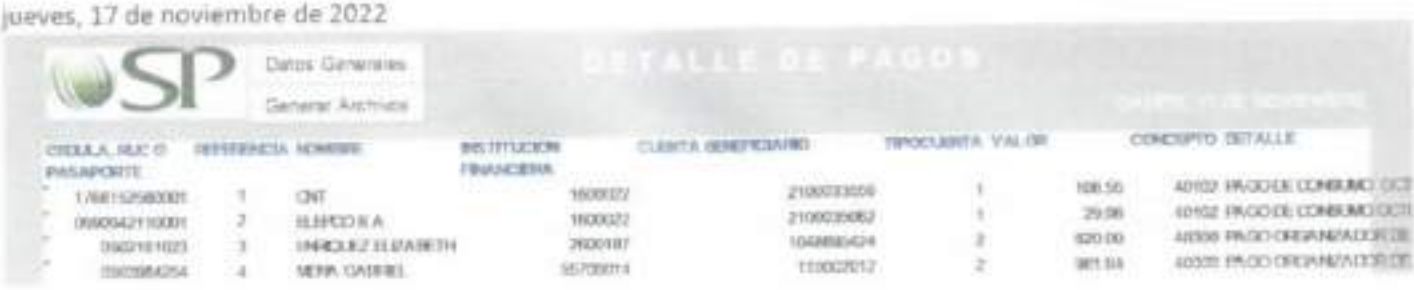

REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENICAS SPI-SP ***
INSTITUCION : GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE : PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, 2022/11/17 11:37
FECHA AFECTACION : 17/11/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
1600022 BANCO PICHINCHA	2	137.61
2600187 BANCO DEL PACIFICO	1	620
55700014 COOP AHORRO Y CREDITO PUCARA LTDA.	1	981.64
TOTALES:	4	1739.25

Número de control: 87fe - ccc9 - 348f - fec5 - 2694 - 247d - 9729 - cb53

SR. VICTOR HERRERA
PRESIDENTE
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

000051

188

OPI VALIDADAS POR EL SPI SP
Corte 2

Código de Control Efecto:9348fec5266f241d529c933		
Institución Pública:GADPR. 11 DE NOVIEMBRE # Cta.:5022865		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO DEL AUSTRO	1	402
BANCO PICHINCHA	2	137.61
Totales:	3	1.739,23

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico

03.Cuad.052

11 DE NOVIEMBRE GAD PARROQUIAL

189

03.Cuad.053



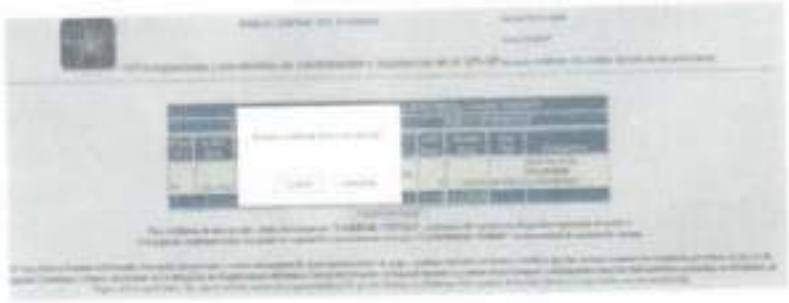





GAD PARROQUIAL RURAL
17 DE NOVIEMBRE
196

ACREDITADO SPI 14



Detalle de CPTS Transitadas en el SPI.SP

Institución Pública: USD [*2] TI DE MOVIMIENTOS A LA FECHA(S)								
Nom Ord Cuenta Ord	# Cta Rec	Monto	# Referencia	# Cta Ord	Nom Rec	T C	Fec Hor Recep	Estado
		20.00						ACREDITADA
		80.00	4					ACREDITADA
Total:		Reg: 3						

197

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL"

FECHA DE INICIO: 27/06/2022
FECHA DE CULMINACIÒN: 14/09/2022
MONTO: $ 21428,57
FACTURA/RETENCIÓN: $ 1050.00
RUC: 2100116967001
CONTRATISTA: JENNY COTACACHI
ADMINISTRADOR: SRA. LIDIA PILATASIG
COMISIÓN DE RECEPCIÓN: DR. HOLGUER HERRERA

0000000102

Dirección: AV. 10 de Agosto – Barrio Centro – Calle de Noviembre – Latacunga – Cotopaxi – Ecuador
E-mail: GADPARROQUIAL11DENOVIEMBRE@gmail.com
Teléfono: (03) 2380540

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

HOJA DE CONTROL
ÍNFIMA CUANTÍA

PROCESO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL

Nº	DOCUMENTOS	SI CUMPLE	NO CUMPLE	#DE HOJAS
1	Necesidad – Formulario de requerimiento– Petición o Resolución - Convenio	✓		01
2	Certificación de verificación del PAC	✓		02
3	Certificación de verificación del POA	✓		02
4	Certificación de verificación del PDYOT	✓		02
5	Verificación de Catalogo Electrónico	✓		03
6	Certificación presupuestaria	✓		02
7	Estudio de Mercado. (Presupuesto Referencial)	✓		11
8	Términos de referencia	✓		8
9	Captura de la publicación de Necesidades de Ínfimas Cuantías	✓		04
10	Proformas	✓		06
11	Cuadro comparativo	✓		02
12	Certificación de cumplimiento de obligaciones patronales (IESS)	✓		01
13	Verificación del RUC activo	✓		01
14	Orden de Compra/contrato	✓		04
15	Documento del proveedor. (cedula, papeleta, RUC, certificado bancario, RUP)	✓		03
16	Designación de administrador	✓		02
17	Designación Vocal de la Comisión de Recepción	✓		02
18	Acta de entrega - recepción	✓		10
19	Carta de Garantía Técnica		✓	–
20	Factura	✓		01
21	Informe del administrador	✓		01
22	Orden de pago.	✓		01
23	Comprobante de retención		✓	–
24	SPI/ Acreditado	✓		06
25	Comprobante de egreso	✓		01
26	Anexos (asistencias, fotos, fichas, etc)	✓		104

Fecha de inicio: 27/06/2022

Fecha de culminación: 14/09/2022

Elaborado por: Mishell Lucero

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

Oficio No. Ofc. No. 004-CDSGADPR11NOV2022
Parroquia Once de Noviembre a; 27 de junio del 2022

ASUNTO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

Sr.
Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

De acuerdo a la Constitución de la Republica:

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

De acuerdo a la COOTAD:

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

i)Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

De Acuerdo al Plan de Ordenamiento Territorial, PAC, POA y al Presupuesto aprobado en GAD Parroquial 11 de Noviembre en el que consta la Contratación del servicio de organización para el curso vacacional o cine foro.

Con estos antecedentes, solicito de la manera más comedida, realizar el proceso de contratación para la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

Segura de que mi petición no será negada, desde ya reitero mi más sincero agradecimiento.

Atentamente.

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Autorizo la contratación para el proceso [illegible]

FORMULARIO DE REQUERIMIENTO DE CONTRATACIÓN	GADPR11N-CAS-008-2022

TIPO DE PRODUCTO:	**BIEN**		**SERVICIO**	X	**OBRA**		**CONSULTORIA**		
IDENTIFICACION DEL OBJETO:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.								
CÓDIGO CPC: (Clasificador Central de Productos)	96210 SERVICIOS DE PROMOCION Y ORGANIZACIÓN DE ESPECTACULOS A BASE DE ARTES DE INTERPRETACION								
FECHA: (dia/mes/año)	13/07/2022								
AREA REQUIRENTE:	Comisión de Desarrollo Social								
RESPONSABLE DEL REQUERIMIENTO:	Sra. Lidia Pilatasig		Comisión de Desarrollo Social						
¿Quién generó la necesidad?	Sra. Lidia Pilatasig		Comisión de Desarrollo Social						
REQUERIMIENTO:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.								
REFERENCIA PAC: ¿El objeto de contratación se encuentra en el Plan Anual de Contratación?	**SI**	X	**NO**		**Justificación:** (Si no se encuentra en el PAC justifique)				
Proyecto CUP: (aplica en proyectos de inversión) Conforme Art. 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas,- Se deberá adjuntar proyecto en formato SENPLADES	NO APLICA								

1. ANTECEDENTES:

La Parroquia Once de Noviembre, según la base de datos existente en el Gobierno Parroquial hasta el año 2011 y la Información levantada por el equipo que formuló el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial, hay un total de 10 barrios: Las Parcelas; el Barrio Centro, la Libertad, La Unión, San Gerardo, Angamarca, Plaza Arenas, Cristo Rey, San Alfonso y San Pedro.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, con el objetivo de MOTIVAR y dar atención prioritaria a niños y adolescentes de la parroquia, en las vacaciones escolares se ve en la necesidad de ejecutar el proyecto APOYO AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA a NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LAS CURSO VACACIONALES 2021.

Las vacaciones escolares duran aproximadamente dos meses y es un tiempo libre prolongado y el uso adecuado de éste es una prioridad para los padres de familia para evitar que se use en actividades poco recomendables. Los padres de familia están en la actualidad trabajando generalmente ambos, lo que trae consigo el peligro de que los menores pasen mas tiempos solos y sin un control adecuado de los adultos puede ser perjudicial para que usen el tiempo libre en actividades creativas o peor podrían ocupar este tiempo con malas amistades o encerrarse en el internet lo que generaría problemas en su desarrollo.

Es necesaria la actividad física y la recreación para desarrollar niños y jóvenes sanos de manera física y mental, por lo que las instituciones públicas como el GAD Parroquial ofrecen la oportunidad y apoyo, no solo por el bienestar personal sino social y así proporcionar una Parroquia prospera y sana.

2. BASE LEGAL

En la SECCIÓN CUARTA Cultura y Ciencia de la Constitución de la República del Ecuador

0000000195

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

En el CAPÍTULO SEXTO SECCIÓN QUINTA CULTURA de la Constitución de la República del Ecuador

4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.

El COOTAD, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
ii) k) Promover los sistemas de proyección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

En la Gaceta Parroquial en el numeral 30.7. Comisión de Desarrollo Social

a) Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes y mujeres embarazadas.

3. ALCANCE:

El periodo de vacaciones es un tiempo para fomentar en los niños y jóvenes las actividades físicas y deportivas que desarrollen habilidades y destrezas mentales y físicas. Una oportunidad que tiene para recrearse de una manera sana y usar el tiempo libre positivamente.

Con la finalidad de lograr la convivencia y el sano esparcimiento de los grupos vulnerables de la parroquia de entre ellos los niños y adolescentes, se propone esta experiencia de aprendizaje cultural científico, recreativo, deportivo, garantizando un entorno sano y seguro. Teniendo en cuenta la oportunidad de que los niños niñas y adolescentes además de divertirse, desarrollen habilidades intelectuales, sociales y personales tales como el trabajo colaborativo, investigación, resolución de problemas, creatividad, tolerancia, respeto, cooperación y toma de decisiones.

Con jornadas de media mañana distribuidas a partir del lunes 18 de julio al jueves 11 de agosto, en donde se pretende ofrecer diferentes actividades donde los participantes desarrollen sus destrezas, apoyados y guiados por un promotor quien estará a cargo de la organización.

4. JUSTIFICACION DE COMPRA:

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, está empeñado en promover el desarrollo no solo con la obra física sino en lo desarrollo integral de sus ciudadanos, por lo que los cursos vacacionales podrán satisfacer la necesidad de contar con alternativas sanas para ocupar el tiempo las vacaciones del mes de julio y agosto.

Se propone un proyecto de recreación social, de formación y de pertenencia para la comunidad, proporcionando igualdad de oportunidades con un fuerte compromiso humano y profesional.

Los cursos vacacionales son un espacio donde además de desarrollar una habilidad deportiva se disfruta de la recreación, los niños, niños y jóvenes experimentan una cultura de participación democrática con un gran compromiso de solidaridad y compañerismo.

5. OBJETIVOS:

Objetivo General

- Proporcionar alternativas para que la niñez y juventud puedan utilizar el tiempo libre de sus vacaciones, mediante actividades culturales y deportivas que contribuyan a su formación física, intelectual y social.

Objetivos Específicos

- Desarrollar destrezas en el tiempo libre de los niños, niñas, jóvenes, mediante actividades culturales y deportivas que contribuyan a su formación física, intelectual y social.
- Realizar una colonia vacacional para niños, niñas y jóvenes entre 6 a 15 años de edad por el lapso de 3 semanas.
- Realizar de actividades precautelando la integridad de los participantes
- Crear espacios de inclusión social y participación en niños y adolescentes
- Mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con la práctica de la actividad física y recreacional

6. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA:

NO APLICA

7. DETALLE DEL REQUERIMIENTO: (Detallar con precisión los ítems del objeto de contratación) (no se necesita dar especificaciones técnicas)

<table>
<tr><th>Ítem</th><th>Detalle del producto</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>V. unit.</th><th>V. total</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022
<table>
<tr><th>Concepto</th><th>Unidad</th><th>Valor</th><th>Valor Total</th></tr>
<tr><td>Coordinador del Curso Vacacional</td><td>1</td><td>300,00</td><td>300,00</td></tr>
<tr><td>Personal Técnico de los talleres</td><td>2</td><td>250,00</td><td>500,00</td></tr>
<tr><td>Materiales por niño: KIT (Hojas, Cartulinas, Lápices, Sacapuntas, Borradores, Silicona, Tijeras, Cuentos, trompos)</td><td>50</td><td>2,50</td><td>125,00</td></tr>
<tr><td>Clausura – Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas</td><td>1</td><td>145,00</td><td>145,00</td></tr>
</table></td><td>Global</td><td>1</td><td>$ 1070,00</td><td>$ 1070,00</td></tr>
<tr><td>...</td><td>En caso de requerir mayor cantidad de ítems se deberá anexar en documento aparte el numeral 3 de este formulario, con todos los productos que requiera la entidad contratante.</td><td colspan="2">SUBTOTAL</td><td>$ 1.070,00</td></tr>
</table>

Muestras: (sólo si es necesario)	No Aplica
Catálogo o fichas técnicas:	No Aplica
Detalles del objeto:	(En caso de maquinaria o equipo): No Aplica
Marca del producto:	**Justificación:**

(revisar Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108, numeral 4)	
Instalación y calibración:	No Aplica
Capacitación: (Detallar si se requiere de capacitación en el uso del objeto de contratación). Considerar LOSNCP, Art. 99 último párrafo.	No Aplica
Otros:	No Aplica

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL: En todo caso el área requirente deberá determinar y justificar el presupuesto referencial tomando en cuenta lo siguiente:
Para el caso de obras: considerar la Norma de Control Interno 408-11.
Para el caso de bienes y servicios normalizados: considerar lo que dispone en la Resolución SERCOP-2018-0000088
Para el caso de bienes y servicios no normalizados: considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de consultorías: considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

Valor: (Sin IVA)	$ 1.070,00
Justificación: (anexar documentos de soporte)	Conforme a estudio de mercado y proformas adjuntas.

9. FORMA DE PAGO: (detallar con precisión la forma y condiciones de pago)

a) Contra entrega:	x	**b) Pago por planilla:**		**c) Otra:**		**Especifique:**	

.- En caso de otorgar un anticipo el contratista debe tener una cuenta en un banco público, de conformidad con el segundo inciso del Art. 76 del Código Orgánica de Planificación y Finanzas Públicas y el último inciso del Art. 299 de la Constitución de la República del Ecuador.
.- El anticipo máximo en obras es del 50%; mientras que, en bienes, servicios y consultorías, es del 70%

d) Anticipo:		**Porcentaje:**	
e) Condiciones de pago:	Los pagos se realizarán contra entrega previa la presentación del acta – entrega, informe de fiel cumplimiento detallando el servicio, factura, hasta el 15 de cada mes, el administrador del contrato presentará la documentación y solicitará el pago con el respectivo sustento del servicio contratado.		
f) Documentos habilitantes para el pago:	Copia de la Cedula y papeleta de votación del representante legal Copia de RUC Copia del RUP (si tiene) Cuenta bancaria Hoja de vida del personal Informe Final (contratista) Acta entrega definitiva Factura		
g) Fecha máxima para entrega de facturas:	Se coordinará con la Secretaria / Tesorera		

10. PLAZO DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL: (recuerde que la unidad de medida del tiempo será en días calendario o plazo, según el Art. 116 del Reglamento General de la LOSNCP, y Art. 112 de la Resolución SERCOP No. 072-2016)

Cantidad de días:	El plazo total de ejecución para el cumplimiento del objeto de contratación será de lunes 18 de julio al jueves 11 de agosto.
Justificación:	Conforme el estudio de mercado y proforma adjunta
Contado a partir de:	Otras condiciones, de acuerdo a la planificación

11. ENTREGAS: (Determinar si el objeto de contratación es divisible y susceptible de recepciones parciales)

Total:	CONTRA – ENTREGA
Parcial 1:	No Aplica
Parcial 2:	No Aplica

Parcial 3:	No Aplica
Parcial 4:	No Aplica
Parcial 5:	No Aplica
...	En caso de haber más entregas parciales o diferentes condiciones de las entregas parciales conforme lo ítems se deberá adjuntar como documento aparte el numeral 7 del presente formulario.
Recepción provisional: (Aplica exclusivamente en obras, Art. 123 del Reglamento General de la LOSNCP)	No Aplica
Recepción definitiva: (Aplica exclusivamente en obras)	No Aplica

12. GARANTÍAS: (Revisar los Arts. 74, 75 y 76 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNCP-)

a) Anticipo		**b) Técnica**	x	**c) Fiel cumplimiento**	

Observaciones sobre las garantías:	No Aplica
Forma de Garantía: (Revisar Art. 73 de la LOSNCP y Art.117 del Reglamento General)	No Aplica
Garantía de asesoramiento (Aplica exclusivamente para la contratación de consultoría de estudios previos en obras). **Considerar:** NCI 408-34 y Arts. 284 al 295 de la codificación de las resoluciones.	No Aplica

13.- VIGENCIA TECNOLÓGICA: (Conforme Decreto Ejecutivo No. 1515 y Art. 114 y siguientes de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP: aplica exclusivamente computadoras, impresoras, vehículos, equipos médicos y proyectores)

No Aplica

14. TIPO DE ADJUDICACIÓN: (Aplica en procedimientos de ferias inclusivas, licitación y cotización)

a) Total	x	**b) Parcial**	

15. REAJUSTE DE PRECIOS: (Revisar los Arts. 82 y 83 de la LOSNCP)

Aplica: SI		**NO**	x	No Aplica
Fórmula:				No Aplica

16. DATOS DEL PROVEEDOR: (Aplica exclusivamente en procedimientos de ínfima cuantía, consultoría contratación directa y regímenes especiales donde la discrecionalidad en la selección del proveedor se encuentra prevista en la Ley)

Nombre o razón social:	No Aplica
RUC:	No Aplica
Dirección:	No Aplica
Teléfonos:	No Aplica
Otros:	No Aplica
Justificación:	No Aplica
Persona de contacto:	No Aplica

17. MULTAS: (El valor mínimo de la multa diaria por retraso injustificado será el 1x1000, en caso de ser un valor mayor justifique conforme el principio de proporcionalidad establecido en el numeral 6 del Art. 76 de la Constitución de la República del Ecuador)

a) Retraso injustificado porcentaje diario:	1 x 1000
b) justificación:	Es un porcentaje prudente de acuerdo nivel de gravedad del incumplimiento.
	No Aplica

Otras causas: (Determine todas las causas que puedan ocasionar daño a la Administración Pública por cualquier clase de incumplimiento por parte del contratista y que ameriten la aplicación de una multa; se deberá tipificar la conducta y la multa correspondiente en cada caso)	No Aplica

18. REQUISITOS MÍNIMOS: (metodología cumple / no cumple) (De ser necesario pueden ir como anexo)

Tipo de requisito mínimo:	Detalle
Experiencia General: Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resoluciones 077-2017 y 078-2017 y RE-SERCOP-2018-00093	No Aplica
Justificación:	No Aplica
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
Experiencia Específica: Considerar: Resoluciones 077-2017 y 078-2017 Y RE-SERCOP-2018-00093	No Aplica
Justificación:	No Aplica
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
Experiencia del personal técnico:	No Aplica
Justificación:	No Aplica
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
Herramientas de trabajo:	No Aplica
Justificación:	No Aplica
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
Equipo o maquinaria mínimos:	No Aplica
Justificación:	No Aplica
¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
Documentos habilitantes de la oferta:	No Aplica
Servicio post venta:	No Aplica
Infraestructura:	No Aplica
Otros:	No Aplica

19. PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE (Aplica exclusivamente cuando la evaluación de la oferta es por puntaje)

Tipo de parámetro:	Detalle
Oferta económica:	No Aplica
Plazo propuesto:	No Aplica
Experiencia General adicional:	No Aplica
Experiencia Específica adicional:	No Aplica

Experiencia del personal técnico adicional:	No Aplica
20. Especificaciones técnicas del objeto de contratación: (Aplica para bienes y obras, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108) (De ser necesario pueden ir como anexo)	
No Aplica	
21. Términos de referencia: (aplica para servicios y consultorías, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 109) (De ser necesario pueden ir como anexo)	
Se adjunta	
22. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:	

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA		VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	
Elaborado por:	Sra. Lidia Pilatasig	**Revisado por:**	Sr. Víctor Herrera
Cargo:	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL	**Cargo:**	PRESIDENTE

23. ANEXOS: (Detallar los documentos anexos que forman parte integrante del presente formulario de requerimiento, indicando la cantidad de hojas)

No.	**Tipo de documento** (Ej. planos, ET, TDRs, cálculos, proyectos, certificación presupuestaria, etc.)
1	Informe de necesidad No. 008
2	Certificación POA No. 2022-008-CPOA-IC
3	Certificación PDYOT No. 2022-008-CPDYOT-IC
4	Certificación PAC No 2022-008-VPAC-IC
5	Verificación Catalogo Electrónico No 2022-008-VCE-IC
6	Términos de Referencia: 8 HOJAS
7	Estudio de mercado con # proformas 7 HOJAS
8	Certificación presupuestaria: CDP-079-2022

Experiencia del personal técnico adicional:	No Aplica
20. Especificaciones técnicas del objeto de contratación: (Aplica para bienes y obras, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 108) (De ser necesario pueden ir como anexo)	
No Aplica	
21. Términos de referencia: (aplica para servicios y consultorías, se deberá observar la Resolución SERCOP No. 072-2016, Art. 109) (De ser necesario pueden ir como anexo)	
Se adjunta	
22. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD DEL REQUERIMIENTO:	

Elaborado por:	**Sra. Lidia Pilatasig**	**Revisado por:**	**Sr. Víctor Herrera**
Cargo:	**COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**	**Cargo:**	**PRESIDENTE**

23. ANEXOS: (Detallar los documentos anexos que forman parte integrante del presente formulario de requerimiento, indicando la cantidad de hojas)

No.	**Tipo de documento** (Ej. planos, ET, TDRs, cálculos, proyectos, certificación presupuestaria, etc.)
1	Informe de necesidad No. 008
2	Certificación POA No. 2022-008-CPOA-IC
3	Certificación PDYOT No. 2022-008-CPDYOT-IC
4	Certificación PAC No 2022-008-VPAC-IC
5	Verificación Catalogo Electrónico No 2022-008-VCE-IC
6	Términos de Referencia: 8 HOJAS
7	Estudio de mercado con # proformas 7 HOJAS
8	Certificación presupuestaria: CDP-079-2022

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-008-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la para la contratación de **" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del PAC Institucional, valor que contempla IVA; en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP, según el siguiente detalle:

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
962200561	730606.04	CONTRATACIÃ³N DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÃ³N PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	1200.00

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000203

CERTIFICACION DE VERIFICACION DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACION PÚBLICA

No. 2022-008-VPAC-IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la para la contratación de **" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del PAC Institucional, valor que contempla IVA; en atención al artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Publica en concordancia con los artículos 25 y 26 del RGLOSNCP, según el siguiente detalle:

CPC	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCION	VALOR CERTIFICADO
962200561	730606.04	CONTRATACIÃ³N DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÃ³N PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	1200.00

Como se muestra en la captura de pantalla:



LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA – TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-008- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **" CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del POA 2021 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "

OBSERVACIONES: POA Inicial

LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CERTIFICACION PLAN OPERATIVO ANUAL
No. 2022-008- CPOA -IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la Contratación " **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del POA 2021 Institucional, según el siguiente detalle:

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Ínfima Cuantía
OBJETO A CONTRATAR: " CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "

OBSERVACIONES: POA Inicial

LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000206

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-008- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, por ser una partida de corriente de uso administrativo; sin embrago se encuentra dentro de presupuesto del GAD Parroquial

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136

Como se muestra en las siguientes capturas:





LO CERTIFICO-

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CERTIFICACION PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

No. 2022-008- CPDYOT - IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

Se ha verificado que la Contratación **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO "**, se encuentra prevista dentro del PDyOT de la parroquia Once de Noviembre, por ser una partida de corriente de uso administrativo; sin embrago se encuentra dentro de presupuesto del GAD Parroquial

Objeto de la contratación: Ínfima cuantía
Objeto a contratar: "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO"
Fuente: CONSULTORÍA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, DE CONFORMIDAD AL MARCO NORMATIVO VIGENTE
Página: 127 y 136

Como se muestra en las siguientes capturas:



LO CERTIFICO-

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA - TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

VERIFICACIÓN DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO
N° 2022 – 008-VCE- IC

Once de Noviembre a; 13 de julio del 2022.

En cumplimiento a lo determinado en los numerales 6 y 9 del art. 9, de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, son objetos prioritarios del Estado en materia de contratación pública los siguientes:

Art. 9.- Objetivos del Sistema

6. Agilitar, simplificar y adecuar los procesos de adquisición a las distintas necesidades de las políticas públicas y a su ejecución oportuna.

9. Modernizar los procesos de contratación pública para que sean una herramienta de eficiencia en la gestión económica de los recursos del Estado.

En el art. 46 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, se establece como obligaciones de las entidades CONTRATANTES, **consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios**. Siendo necesario para los bienes y servicios normalizados realizar los procedimientos dinámicos, (Compras por Catalogo), previo a cualquier procedimiento común, de acuerdo con las diferentes puntualizaciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su reglamento General y las Resoluciones del SERCOP.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, en estricto cumplimiento a lo determinado en la disposición legal que antecede **CERTIFICA** que una vez consultado el Catálogo Electrónico del Portal www.compraspublicas.gob.ec los bienes normalizados:

"CURSO" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



"VACACIONAL" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico
Como se muestra en la captura de pantalla



11 DE NOVIEMBRE
0000000203

"SERVICIO" SI existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no satisface la necesidad presentada

Como se muestra en la captura de pantalla



"VACACIONAL" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico

Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

Ing. Misheil Lucero
SECRETARIA-TESORERA

0000000210

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"SERVICIO" SI existe en los ítems de Catalogo Electrónico, pero no satisface la necesidad presentada

Como se muestra en la captura de pantalla



"VACACIONAL" NO existe en los ítems de Catalogo Electrónico

Como se muestra en la captura de pantalla



Por lo tanto, esta certificación será válida para este proceso de contratación, ya que revisado a la fecha no existe en el catálogo electrónico, el mismo tendrá una duración para el año 2022 o hasta que el SERCOP, suscriba los correspondientes convenios marcos y exista la disponibilidad de servicios en el Catálogo Electrónico.

Podrá hacerse uso del presente documento para este proceso de contratación de acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General y las Resoluciones del SERCOP, así lo requiera-

LO CERTIFICO. -

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

Ing. Mishell Lucero
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

000000211

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 079 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.010.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	1070,00

Con un valor de **1070** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-07-13

MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CERTIFICACIÓN DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
Nro: CDP - 079 - 2022

El departamento de tesorería de "GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE" CERTIFICA que existe la Disponibilidad de recursos en el presupuesto anual para **"CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO"** que se aplicara a la partida presupuestaria:

730606.02.03.007.010.01.02.001.001.0006	CONTRATACIóN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIóN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	1070,00

Con un valor de **1070** Dólares incluye IVA

LATACUNGA, 2022-07-13

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

ESTUDIO DE MERCADO PARA LA DEFINICIÓN DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

CALCULO DE PRESUPUESTO REFERENCIAL

OBJETO A CONTRATAR: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

El motivo del presente es el de realizar un breve análisis de mercado en relación a la contratación de un proveedor debidamente habilitado para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.**

1.- JUSTIFICACION

Mediante RESOLUCIÓN No. RE-SERCOP-2021-0112, expedida el 15 de enero de 2021 por el Econ. Silvana Vallejo, Directora General Servicio Nacional de Contratación Pública; donde expide REFORMAS A LA RESOLUCIÓN EXTERNA NRO. RE- SERCOP2016- 0000072, PUBLICADA EN LA EDICIÓN ESPECIAL DEL REGISTRO OFICIAL NRO. NRO. 425, DE 29 DE ENERO DE 2018, MEDIANTE LA CUAL SE EXPIDIÓ LA CODIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR EL SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, Art.2.- 2. Estudio de mercado para la definición de presupuesto referencial, que deberá contener las siguientes consideraciones mínimas: 1. Análisis del bien o servicio a ser adquirido: características técnicas, el origen (nacional, importado o ambos), facilidad de adquisición en el mercado, número de oferentes, riesgo cambiario en caso de que el precio no esté expresado en dólares; 2. Considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados; 3. Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales; 4. Considerar la posibilidad de la existencia de productos o servicios sustitutos más eficientes; y, 5. Proformas de proveedores de bienes o servicios a contratar. En la elaboración de las especificaciones técnicas o términos de referencia por parte de la entidad contratante, en el estudio de mercado para la definición del presupuesto referencial, así como en la elaboración y entrega de proformas o cotizaciones por parte de los proveedores, se deberá desglosar y enumerar de forma detallada e individual el bien o servicio, denominado ítem, que conforman la contratación, especificando el código CPC, la cantidad de unidades requeridas y el desglose del precio por cada unidad o ítem, según corresponda; en este contexto que se lo ha considerado y se la va a desarrollar en el presente documento"

2.- ANÁLISIS DEL BIEN O SERVICIO A SER ADQUIRIDO

a) nombre del Bien y/o servicio a ser adquirido:

Describir el bien o servicio

N°	DESCRIPCIÓN
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00 0000214

b) Características técnicas:

Se debe hacer referencia a las Especificaciones técnicas de cada uno de los bienes: o, a los Términos de referencia TDRs si fuere un servicio.

Nº	Descripción	Actividades
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.	- Inauguración de los cursos vacacionales - Desarrollo de los Cursos Vacacionales • Actividades Lúdicas • Dibujo y pintura • Danza • Cuentos y narrativas creativas • Futbol • Día de la ciencia • Media Ambiente • Cine – Foro • Caminata • Juegos Tradicionales - Clausura del curso vacacional

3.- MONTOS DE ADJUDICACIONES SIMILARES (DÓLARES).- Se deberá considerar los montos de adjudicaciones similares realizadas en años pasados.

Se procedió a utilizar el módulo buscador de procedimientos de contratación pública disponible en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, para encontrar procesos similares, mediante la palabra clave (eventos). Teniendo como resultado los siguientes procesos.

3.1.- Proceso de contratación1:

Tomamos como referencia el procedimiento, como se muestra a continuación:

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE



https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicCompra=Ro8kMvl6eurM5XX6mlWAUlxDeusGh2J3lu5hIBNMcIK4,

Resolución de Adjudicación





Items contratados:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD HORAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN BAILO TERAPIA	120	18,00	2160.00
2	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN DANZA	120	17,20	2064.00
3	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN MODELAJE	120	20,00	2400.00
4	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN GUITARRA	120	20,00	2400.00
5	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN CANTO	120	17,80	2136.00
6	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN TAEKWONDO	120	22,00	2640.00
7	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN PINTURA, RECICLA E INVENTA	94	27,10	2547.40
8	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN MINI CHEF	120	18,00	2160.00
9	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN CONVIVENCIA ARMÓNICA	120	18,00	2160.00
10	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD CURSO VACACIONAL EN BÁSQUET	120	17,40	2088.00
11	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN RICS STRIDER (BICICLETAS SIN PEDALES)	100	33,09	3309.00
12	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN NATACIÓN	120	18,00	2160.00
13	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN DIBUJO	120	20,00	2400.00
14	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN KARATE DO	100	23,00	2300.00
15	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN JUEGOS TRADICIONALES	91	20,00	1820.00
16	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN TEATRO	120	23,00	2760.00
17	CONTRATACION CURSOS VACACIONALES "RETORNO A UN MUNDO LLENO DE FELICIDAD. CURSO VACACIONAL EN LECTURA EN NIÑOS DE 7 AÑOS	120	15,63	1875.60
		SUBTOTAL		39380,00

3.2.- Proceso de contratación2:

Tomamos como referencia el procedimiento, como se muestra a continuación:

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000217



https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSolicCompra=CQsTQvXgeo93FnsbbG2_EwQC9X5qa9XUzDNrtMJDHTY.

Resolución de Adjudicación:


GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO


GAD MUNICIPAL SANTO DOMINGO

Items Contratados:

N°	CURSO	TEMARIOS	EDADES	UNIDAD	TOTAL HORAS	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MUSICA	GRUPO1: Teoría y géneros de la música Lectura musical Lectura Entonación básica de instrumentos musicales piano, guitarra, flauta, canto Práctica instrumental GRUPO 2: Teoría y géneros de la música Ritmo, melodía y armonía Lectura musical pasiva Entonación intermedia de instrumentos musicales piano, guitarra flauta, canto Práctica instrumental	GRUPO 1 8 a14 años GRUPO 2 15 a 19 años	HORAS	240	5.5	1.320,00
2	DANZA	GRUPO 1: Posiciones básicas, ensayos Baile con ritmo. Estabilidad de soporte acciones motrices que permiten mantener el equilibrio corporal sobre uno o varios puntos de apoyo del cuerpo (ej. equilibrios) Estabilidad de ejes: acciones motrices que permiten proyectar cuerpo elevándolo en el espacio y en posibles locomoción (ej. saltos) Estabilidad axial: acciones motrices que permiten variar los ejes y planos corporales desde un punto fijo y sin posibili locomoción Baile con ritmo. Ejecutara. fabrica posiciones de ballet GRUPO 2 Posiciones básicas, composición de una coreografía, ensayos baile con ritmo Expresión corporal, ejercicios de control del cuerpo Baile con ritmo, musicales, fabrica posiciones de ballet Ritmos tropicales, nacionales e internacionales, realización de coreografía	GRUPO 1 8 a 13 años GRUPO 2 11 a 19 años	HORAS	240	5.5	1.320,00
3	PINTURA	GRUPO 1 Conocimiento de los materiales pared privados, óxidos, anilinas, papel Modulos básicos de dibujo Mezcla de colores primarios, blancos y negros. Planos que se manejan sobre el papel. Tipos de pinceles y herramientas para pintar Practica de pinturas GRUPO 2 Teoría del color composición, características y comportamientos. Teoría y práctica sobre la Teoría del color atención de colores sus matices Ejercicios de color y creatividad Colores secundarios y terciarios Modulos básicos e inversión de dibujo Practica de pinturas	GRUPO 1 8 a 10 años GRUPO 2 11 a 19 años	HORAS	160	5.5	880,00

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000219

4	MATEMATICAS	**GRUPO1:** Multiplicación y división de numeros reales. Ejercicios **GRUPO 2:** Numero relativos, numeros enteros, cuadrados, ecuaciones y ecuaciones en Z, division exacta de numeros enteros. Ejercicios **GRUPO 3:** Numeros racionales y numeros irracionales, numero reales la recta real, potencia con exponente entero, notiicacion cientifica, radicales y operaciones con radicales **GRUPO 4:** Algebra y funciones, funciones, progresiones aritmeticas y progresiones geometricas	GRUPO 1: 13 a 15 años GRUPO 2: 16 a 18 años	HORAS	288	10	2880.00
5	TSAFIQUE	**GRUPOS:** Saludos Verbos Expresiones cotidianas Dias de la semana Aprendamos a contar (alfabeto, numero y colores) Mi arbol genealogico Profesiones y ocupaciones	GRUPO 1: 9 a 11 años GRUPO 2: 12 a 14 años GRUPO 3: 15 A 18 Años	HORAS	120	15	1800.00

N°	Descripción	Detalle	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
6	COORDINADOR	Los Coordinadores serán responsables de coordinar, supervisar, recopilar información que se genere antes y durante en desarrollo delos eventos. Los coordinadores serán responsables de las 300 jornadas (matutinas y vespertinas) durante todas las capacitaciones	UNIDAD	2	649	1298.00
TOTAL SIN IVA						9498.00

3.3.- Proceso de contratación 3:

Tomamos como referencia el procedimiento, como se muestra a continuación:

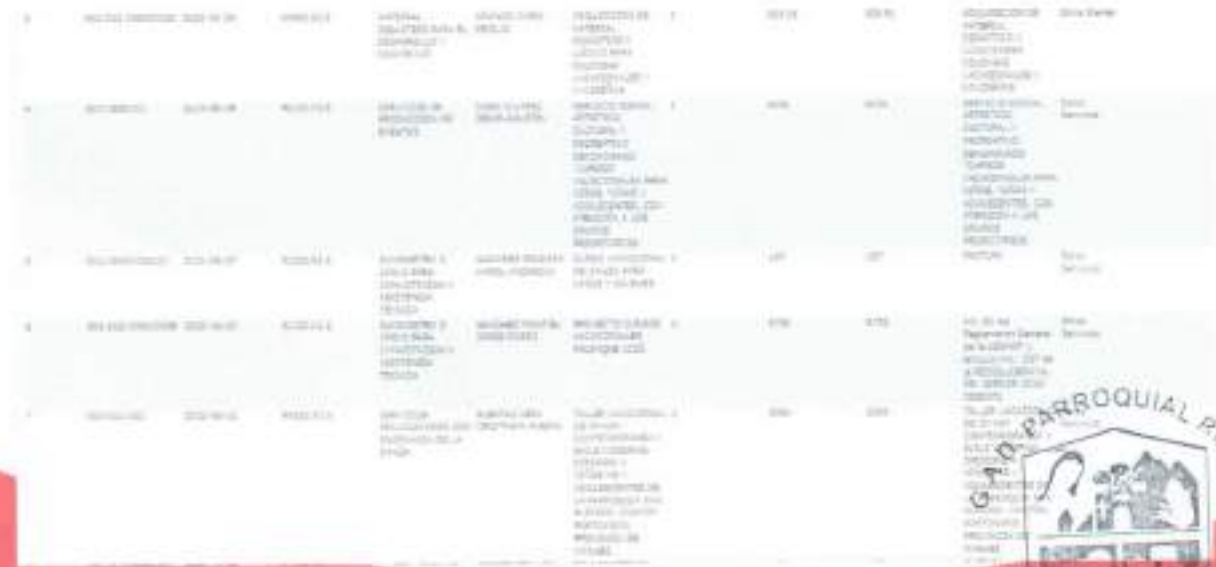

0000000220

Cuadro Comparativo de adjudicaciones anteriores:
NO APLICA

En referencia a los procesos analizados, se puede observar que de acuerdo a la necesidad institucional y de los cursos, eventos realizados, existen una variación de precios, razón por la cual no pueden ser comparados con este proceso de contratación, ya que cada Institución tiene necesidades diferentes de acuerdo a la población y actividades programados.

4.- ANÁLISIS DE PRECIOS ACTUALES.- Tomar en cuenta la variación de precios locales e/o importados, según corresponda. De ser necesario traer los montos a valores presentes, considerando la inflación (nacional e/o internacional); es decir, realizar el análisis a precios actuales.
Como no se considera para la determinación del presupuesto referencial procesos anteriores, por las razones expuestas en el punto anterior, en este punto **NO ES APLICABLE** este análisis.

5.- PRODUCTOS O SERVICIOS SUSTITUTOS MÁS EFICIENTES.- Considerar el análisis costa beneficio de un objeto de contratación que tenga mayor sostenibilidad en el tiempo. Revisar NCI 408-07 Evaluación financiera y socio-económica.
Bien Normalizado.- Los servicios a adquirir son de acuerdo a la programación institucional, por lo que no existen otros equipos más eficientes.

6.- PROFORMAS DE PROVEEDORES.- Se deberá adjuntar proformas auténticas de los productos a contratar.
Para la determinación del presupuesto referencial para la adquisición de estos equipos, se solicitó 3 proformas a empresas que venden este tipo de bienes.

Nº	Descripción	CPC	Cantidad	Karina Cadena		Darwin Cojamarca		Cristian Escobar	
				1722071444001		050303999001		052220536001	
				Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total	Precio Unitario	Precio Total
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022. - Inauguración de los cursos vacacionales - Desarrollo de los Cursos Vacacionales	96210	1	1070.00	1070.00	1150.00	1150.00	1200.00	1200.00

	• Actividades Ludicas • Dibujo y pintura • Danzo • Cuentos y narrativas creativas • Futbol • Dia de la ciencia • Media Ambiente • Cine – Forro • Caminata • Juegos Tradicionales - Clausura del curso vacacional								
	SUBTOTAL				**1070,00**		**1150,00**		**1200,00**
	IVA				128,40		138,00		144,00
	TOTAL				**1198,40**		**1288,00**		**1344,00**

7.- CONCLUSIONES

Finalmente se llega a determinar

N°	Descripción	CPC	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022. - Inauguración de los cursos vacacionales - Desarrollo de los Cursos Vacacionales • Actividades Ludicas • Dibujo y pintura • Danza • Cuentos y narrativas creativas • Futbol • Dia de la ciencia • Media Ambiente	96210	1	1070,00	1070,00

0000000222

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

	• Cine – Forro • Caminata • Juegos Tradicionales - Clausura del curso vacacional				
				SUBTOTAL	1070,00
				IVA	128,40
				TOTAL	1198,40

Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del cuadro comparativo, con un presupuesto referencial de $1.198,40 incluido IVA.

JENNY ALEXANDRA CHICAIZA MOLINA

ELABORADO POR:
ING. JENNY CHICAIZA
TECNICO – GADPR 11 DE NOVIEMBRE

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

REVISADO-APROBADO:
SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

	• Cine – Forro • Caminata • Juegos Tradicionales - Clausura del curso vacacional				
				SUBTOTAL	1070.00
				IVA	128.40
				TOTAL	**1198,40**

Luego de realizar el análisis y cálculo respectivo, se puede observar en el siguiente cuadro los valores para el presupuesto referencial para la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.**, del mismo que se tomaron los valores más bajos del cuadro comparativo, con un presupuesto referencial de $1.198,40 incluido IVA.

ELABORADO POR:
ING. JENNY CHICAIZA
TECNICO – GADPR 11 DE NOVIEMBRE

REVISADO-APROBADO:
SRA. LIDIA PILATASIG
VOCAL DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.				
Objeto de contratación:	**Servicio**	**x**	**Consultoría**	
Identificación del objeto:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.			
FECHA: (día/mes/año)	13/07/2022			

Instrucciones: El técnico del área requirente deberá redactar el TDR, de conformidad con el Art. 109 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP; de igual manera se basará en la Guía *para la elaboración de Términos de Referencia orientados a la contratación de servicios de consultoría para la evaluación de programas y proyectos gubernamentales*, elaborado por el Banco Mundial y el Centro Latinoamericano para el Desarrollo.

Sujeción a los principios que rigen la contratación pública. - Las especificaciones técnicas o términos de referencia establecidos, se sujetarán a los principios que rigen la contratación pública, por lo tanto, las entidades contratantes no podrán afectar al trato justo e igualitario aplicable a todos los oferentes, ni establecer diferencias arbitrarias entre éstos, a través de dichas especificaciones técnicas o términos de referencia. (Art. 106 de la Codificación y Actualización de las Resoluciones del SERCOP).

1.- BASE LEGAL:

En la SECCIÓN CUARTA Cultura y Ciencia de la Constitución de la República del Ecuador

Art. 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, al ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas, y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que les correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Art. 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Art. 24.- Las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

En el CAPÍTULO SEXTO SECCIÓN QUINTA CULTURA de la Constitución de la República del Ecuador

4. Establecer políticas e implementar formas de enseñanza para el desarrollo de la vocación artística y creativa de las personas de todas las edades, con prioridad para niñas, niños y adolescentes.

El COOTAD, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización

Art. 64.- Funciones. - Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
ii) k) Promover los sistemas de proyección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución en el marco de sus competencias.

En la Gaceta Parroquial en el numeral 30.7. Comisión de Desarrollo Social

a) Planificar y desarrollar programas sociales que propendan el mejoramiento de calidad de vida y al cumplimiento de la función social a favor de los grupos de atención prioritaria: adultos mayores, niños, niñas y adolescentes y mujeres embarazadas.

2.- ANTECEDENTES:

000000225

La Parroquia Once de Noviembre, según la base de datos existente en el Gobierno Parroquial hasta el año 2011 y la información levantada por el equipo que formuló el Plan de desarrollo y Ordenamiento Territorial, hay un total de 10 barrios: Las Parcelas; el Barrio Centro, la Libertad, La Unión, San Gerardo, Angamarca, Plaza Arenas, Cristo Rey, San Alfonso y San Pedro.

El GAD Parroquial Rural 11 de Noviembre, con el objetivo de MOTIVAR y dar atención prioritaria a niños y adolescentes de la parroquia, en las vacaciones escolares se ve en la necesidad de ejecutar el proyecto APOYO AL SECTOR VULNERABLE DE LA PARROQUIA a NIÑAS NIÑOS Y ADOLESCENTES A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LAS CURSO VACACIONALES 2022.

Las vacaciones escolares duran aproximadamente dos meses y es un tiempo libre prolongado y el uso adecuado de éste es una prioridad para los padres de familia para evitar que se use en actividades poco recomendables. Los padres de familia están en la actualidad trabajando generalmente ambos, lo que trae consigo el peligro de que los menores pasen más tiempos solos y sin un control adecuado de los adultos puede ser perjudicial para que usen el tiempo libre en actividades creativas o peor podrían ocupar este tiempo con malas amistades o encerrarse en el internet lo que generaría problemas en su desarrollo.

Es necesaria la actividad física y la recreación para desarrollar niños y jóvenes sanos de manera física y mental, por lo que las instituciones públicas como el GAD Parroquial ofrecen la oportunidad y apoyo, no solo por el bienestar personal sino social y así proporcionar una Parroquia prospera y sana.

3.- OBJETIVOS:

3.1. Objetivo general:

- Proporcionar alternativas para que la niñez y juventud puedan utilizar el tiempo libre de sus vacaciones, mediante actividades culturales y deportivas que contribuyan a su formación física, intelectual y social.

3.2. Objetivos específicos:

- Desarrollar destrezas en el tiempo libre de los niños, niñas, jóvenes, mediante actividades culturales y deportivas que contribuyan a su formación física, intelectual y social.
- Realizar una colonia vacacional para niños, niñas y jóvenes entre 6 a 15 años de edad por el lapso de 3 semanas.
- Realizar de actividades precautelando la integridad de los participantes
- Crear espacios de inclusión social y participación en niños y adolescentes
- Mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes con la práctica de la actividad física y recreacional

4.- ALCANCE:

El periodo de vacaciones es un tiempo para fomentar en los niños y jóvenes las actividades físicas y deportivas que desarrollen habilidades y destrezas mentales y físicas. Una oportunidad que tiene para recrearse de una manera sana y usar el tiempo libre positivamente.

Con la finalidad de lograr la convivencia y el sano esparcimiento de los grupos vulnerables de la parroquia de entre ellos los niños y adolescentes, se propone esta experiencia de aprendizaje cultural científico, recreativo, deportivo, garantizando un entorno sano y seguro. Teniendo en cuenta la oportunidad de que los niños niñas y adolescentes además de divertirse, desarrollen habilidades intelectuales, sociales y personales tales como el trabajo colaborativo, investigación, resolución de problemas, creatividad, tolerancia, respeto, cooperación y toma de decisiones.
Con jornadas de media mañana distribuidas a partir del lunes 18 de julio al miércoles 10 de agosto, en donde se pretende ofrecer diferentes actividades donde los participantes desarrollen sus destrezas, apoyados y guiados por un promotor quien estará a cargo de la organización.

5.- METODOLOGÍA DE TRABAJO:

Se realizará la contratación del servicio de logística, coordinación y ejecución para el desarrollo del curso vacacional 2022, de acuerdo a la planificación, el mismo que se deberá cumplir a cabalidad acciones encaminadas a garantizar que toda la logística y recursos necesarios estén disponible en los días y horas determinadas en el programa vacacional:

Mantener reuniones permanentes con la administradora de la orden de compra, con la finalidad de coordinar las actividades, solventar inquietudes, entre otra que ayuden al cumplimiento de los objetivos.

El CONTRATISTA será el encargado de los siguientes servicios de acuerdo al PROGRAMA DE ACTIVIDADES Del Curso Vacacional.

N	Actividad	Participantes	Logística
1	Inauguración de los Cursos Vacacionales	Autoridades, Instructores y Participantes	Amplificación
2	Desarrollo de los Cursos Vacacionales	3 instructores, niños y adolescentes participantes	Materiales de acuerdo a cada disciplina
3	Finalización de los Cursos Vacacionales	Autoridades, Instructores y Participantes	Amplificación

Desarrollo de los Cursos Vacacionales:

NINOS – NINAS 6 - 11		
Fechas	**Horario**	**Actividades**
Lunes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza
Martes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Cuentos y narrativas creativas
	11h00 – 12h00	Futbol
Miércoles	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza
Jueves	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Día de la ciencia
	11h00 – 12h00	Medio Ambiente
Viernes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza

JOVENES 12 - 15		
Fechas	**Horario**	**Actividades**
Lunes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura

Martes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Futbol
	11h00 – 12h00	Cuentos y narrativas creativas
Miércoles	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura
Jueves	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Día de la ciencia
	11h00 – 12h00	Medio Ambiente
Viernes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura

Actividades Adicionales para finalización del curso

N	Actividad	Participantes	Logística
1	Caminata conociendo a mi Parroquia	Autoridades, Instructores y Participantes	
2	Cine - Foro	Instructores y Participantes	Proyector
3	Casa Abierta de las diferentes actividades desarrollas en el curso	Autoridades, Instructores y Participantes	

6.- INFORMACIÓN QUE DISPONE LA ENTIDAD:

El GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE brindará al contratista todo el apoyo de organización requerido para la ejecución del objeto contractual.

Para la ejecución de los servicios, el Contratista deberá sujetarse a las directrices emitidas por el GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE en especial de la Administradora del contrato.

El GAD PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE, se encargará de entregar el listado de los niños – niñas y jóvenes participantes.

7.- PRODUCTOS ESPERADOS:

CURSO VACACIONAL 2022 – GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES

- Presentación de Instructores
- Inicio Curso Vacacional

DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES

- Actividades lúdicas
- Dibujo y pintura
- Baile
- Cuentos y narrativas creativas
- Juegos Tradicionales
- Día de la ciencia

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

- Medio Ambiente
- Cine – Foro
- Caminata

FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES

- Demostración de las actividades desarrollas en el curso
- Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas

8.- PLAZO DE EJECUCIÓN: Considerar Art. 112 de la Codificación y Actualización de las resoluciones del SERCOP

El plazo total de ejecución para el cumplimiento del objeto de contratación será de lunes 18 de julio al jueves 11 de agosto.

8.1. Contado a partir de:	NO APLICA

8.2. Calendario de entregas: Aplica exclusivamente si el objeto de contratación es divisible, por consiguiente, se establecen el siguiente cronograma de entregas:

No. de producto	Detalle de producto	Fecha máxima de entrega
Producto 1:	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL DESARROLLO DEL CURSO VACACIONAL 2022.	Miércoles, 18 de agosto de 2022

9.- PERSONAL TÉCNICO, EQUIPO Y RECURSOS ASIGNADO AL PROYECTO:

9.1.- Personal técnico. -

Instructores. – Experiencia en desarrollo de curso vacacionales

9.2.- Maquinaria y Equipo. -

NO APLICA

9.3.- Recursos. -

Espacios públicos de la parroquia
Proyector
Pintura
Pinceles
Marcadores
Cartulinas
Fichas de Registro
Esferos
Resmas de papel

10.- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO:

- **Anticipo.-** No se otorgara anticipo
- **Pago contra - entrega:** El pago se realizará contra - entrega una vez recibidos los servicios.

Condiciones de pago

Una vez que se hayan terminado todos los servicios previstos en la orden de compra, el Contratista conjuntamente con el administrador de contrato entregará a la Entidad Contratante el informe de las actividades realizadas para la ejecución de los servicios de acuerdo al plazo estipulado.

10.1.- Determinación y justificación del presupuesto referencial:

Para el caso de servicios normalizados: Considerar lo que dispone el Art. 147 al 150 de la Resolución SERCOP No. 072-2016-
Para el caso de servicios no normalizados: Considerar el numeral 18 del Art. 6 de la LOSNCP.
Para el caso de consultorías: Considerar el Art. 34 del Reglamento General de la LOSNCP.

El presupuesto referencial es de USD 1.070,00 (MIL SETENTA CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) SIN IVA, definido de acuerdo a estudio de mercado adjunto.

PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN

Aplicable únicamente para el caso de servicios: En los procesos de Menor Cuantía, Subasta Inversa Electrónica y Cotización, además en los procesos Régimen Especial y Feria Inclusiva.
Aplicable únicamente para el caso de consultoría: En los procesos Contratación Directa, Lista Corta, Concurso Público.

11.- Requisitos mínimos: (metodología cumple / no cumple)

(De ser necesario pueden ir como anexo)

No.	Tipo de requisito mínimo:	Detalle:
1	**Experiencia general:** Considerar Art. 65 de la Codificación de las Resoluciones del SERCOP. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078 yRE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
2	**Experiencia específica:** Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000078expedida el 23de mayo del2017. Considerar: Resolución RE-SERCOP-2017-0000081expedida el 06de octubre del2017, en los procesos que superen el coeficiente 0.0004 multiplicado por el presupuesto inicial del estado anual.	No Aplica
	Justificación:	No Aplica
	¿Cómo debe ser justificada? (Detallar los documentos con los cuales debe acreditar la experiencia)	No Aplica
3	**Experiencia del personal técnico:** Considerar el personal técnico detallado en el numeral 8.1 de este documento	No Aplica
4	**Equipo o maquinaria mínimos:**	No Aplica
5	**Otros documentos solicitados por la Entidad Contratante** (No se solicitará certificados con relación a los proveedores, únicamente al bien o servicio a contratarse de conformidad al Art. 108 de la Codificación de Resoluciones)	No Aplica

12.- PARÁMETROS DE CALIFICACIÓN POR PUNTAJE

En el casode los procesos y/o procedimientos de Cotización, Licitación, Contratación Directa, Régimen Especial y Feria Inclusiva.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	Tipo de parámetro: (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que pueden ser incluidos en otros documentos)	Detalle: (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Como justificar el puntaje?	Puntaje
1	Oferta económica:	No Aplica	
2	Plazo propuesto:	No Aplica	
3	Experiencia General:	No Aplica	
4	Experiencia Especifica:	No Aplica	
5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos,debe sumar máximo 100 puntos)	
	USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS		
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

Elaborado por: Jenny Chicaiza	Aprobado por: Sra. Lidia Pilatasig
Cargo: TECNICO	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000231

Los procesos de subasta inversa electrónica serán únicamente calificados mediante CHECK LIST, descrito en la parte superior del presente documento.

No.	Tipo de parámetro: (Elegir únicamente las opciones que más se ajusten a su proyecto, se han seleccionado los parámetros relevantes dentro del programa USHAY; sin embargo, existen más parámetros que puedan ser incluidos en otros documentos)	Detalle: (Explicar cuál será el valor del puntaje asignado para cada parámetro y como se valorará el mismo. El puntaje final asignado a los parámetros del proyecto, debe sumar 100 puntos)	
		¿Como justificar el puntaje?	Puntaje
1	Oferta económica:	No Aplica	
2	Plazo propuesto:	No Aplica	
3	Experiencia General:	No Aplica	
4	Experiencia Especifica:	No Aplica	
5	Experiencia del personal técnico:	No Aplica	
6	Personal técnico:	No Aplica	
7	Equipo propuesto:	No Aplica	
8	Cumplimiento de especificaciones:	No Aplica	
9	Metodología y cronograma:	No Aplica	
10	Transferencia de tecnología:	No Aplica	
11	Garantía técnica:	No Aplica	
12	Otros documentos solicitados por la Entidad contratante:	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos,debe sumar máximo 100 puntos)	
	USO EXCLUSIVO PARA FERIAS INCLUSIVAS		
A	Asociatividad (5 puntos)	No Aplica	
B	Experiencia y Calidad (80 puntos)	No Aplica	
C	Condición de vulnerabilidad CRITERIOS DE IGUALDAD (5 puntos)	No Aplica	
D	Oferta económica (10 puntos)	No Aplica	
		TOTALIDAD DE PUNTAJE (La sumatoria de los parámetros elegidos, debe sumar máximo 100 puntos)	

13.- FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

JENNY ALEXANDRA CHICAIZA MOLINA	LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA
Elaborado por: Jenny Chicaiza	Aprobado por: Sra. Lidia Pilatasig
Cargo: TECNICO	COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSOVACACIONAL

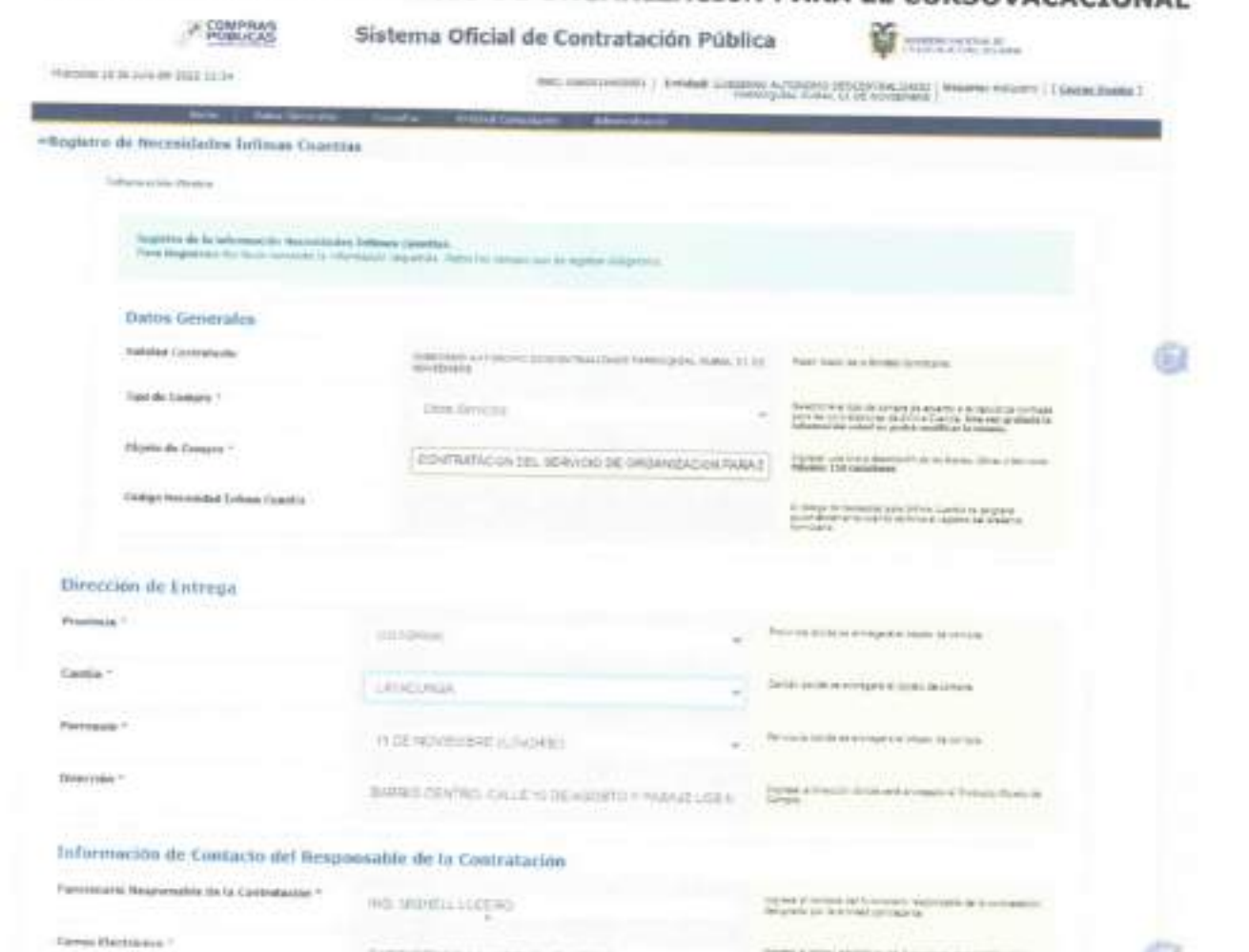



GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000234



Necesidades Infima Cuantia

Mostrar 15 registros

Buscar en Proceso:

Código Necesidad Infima Cuantia	Fecha de Publicación	Provincia - Cantón	Descripción del Objeto de compra	Estado de la Necesidad	Fecha límite para la entrega de ofertas	Unidad Contratante	Dirección de Entrega	Contacto
[illegible]	[illegible]	[illegible]	CONTRATACION DEL SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL [illegible]	[illegible]	[illegible]	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE	[illegible]	[illegible]

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000235

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1 mensaje

Servicio Logistica <laorserviciosprofesionales@hotmail.com> 13 de julio de 2022, 16:52
Para: "gadparroquial11denoviembre@gmail.com" <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Estimada.
Ingeniera.
Mishell Lucero

Mediante el presente solicito las especificaciones técnicas del curso vacacional, dirigido para cuantos niños son, edades y duracion del mismo por favor.

Saludos Coordiales
Andrea Almeida
COORDINADORA LOGISTICA
0983947403

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

08:0000236

Gmail

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

ESPECIFICACIONES TECNICAS

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 15 de julio de 2022, 10:30
Para: Servicio Logistica <laoservicioprofesionales@hotmail.com>

RECIBIDO. 08h37 del 15 de julio del 2022

Buen dia el curso está estimado de 40 a ochenta niños, con el siguiente horario y actividades.

NIÑOS – NIÑAS 6 - 11		
Fechas	**Horario**	**Actividades**
Lunes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza
Martes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Cuentos y narrativas creativas
	11h00 – 12h00	Futbol
Miércoles	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza
Jueves	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dia de la ciencia
	11h00 – 12h00	Medio Ambiente
Viernes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dibujo y pintura
	11h00 – 12h00	Danza

JOVENES 12 - 15		
Fechas	**Horario**	**Actividades**
Lunes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura
Martes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Futbol
	11h00 – 12h00	Cuentos y narrativas creativas
Miércoles	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura
Jueves	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Dia de la ciencia
	11h00 – 12h00	Medio Ambiente
Viernes	9h00 – 10h00	Actividades lúdicas
	10h00 – 11h00	Danza
	11h00 – 12h00	Dibujo y pintura

N	Actividad	Participantes	Logistica
1	Inauguración de los Cursos Vacacionales	Autoridades, Instructores y Participantes	Amplificación
2	Desarrollo de los Cursos Vacacionales	3 instructores, niños y adolescentes participantes	Materiales de acuerdo a cada disciplina
3	Finalización de los Cursos Vacacionales	Autoridades, Instructores y Participantes	Amplificación

N	Actividad	Participantes	Logistica
1	Caminata concluyendo a mi Parroquia	Autoridades, Instructores y Participantes	
2	Cine - Foro	Instructores y Participantes	Proyector
3	Casa Abierta de las diferentes actividades desarrolla en el curso	Autoridades, Instructores y Participantes	

(El texto oculto está oculto)

CRISTIAN ESCOBAR – CONSULTORÌA – cescobarj_2013
E-mail: cris_esco3001@yahoo.es
Contacto: 0984447102 / 032276009
Dirección: Salcedo, Mulalillo Km 1 vía a Cusubamba

PROFORMA
EC-2022-22

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*
RUC: 0560018400001
FECHA: 12 de julio de 2022

CPC	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
96210	Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales Actividades Lúdicas Dibujo y pintura Danza Cuentos y narrativas creativas Futbol Día de la ciencia Media Ambiente Cine – Forro Caminata Juegos Tradicionales	1	1200	1200
	Clausura del curso vacacional			

- **Plazo de entrega:** 30 Días
- **Forma de Pago:** contraentrega
- **Validez de la proforma:** 30 días

CRISTIAN GERMANICO ESCOBAR ZACOME

Ing. Cristian Escobar J.
0502220536001

Teléfono: 0984447102
Correo electrónico: cris_esco3001@yahoo.es

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

08.0[illegible]237

CONTAMOS CON EL MEJOR SONIDO EUROPEO

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de julio de 2022

VALOR: $ 1150,00 Dólares sin incluido IVA

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días

CPC	DESCRIPCION	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
96210	Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales Actividades Ludicas Dibujo y pintura Danza Cuentos y narrativas creativas Futbol Día de la ciencia Media Ambiente Cine – Forro Caminata Juegos Tradicionales	1	1150	1150
	Clausura del curso vacacional			

DARWIN RAUL CAJAMARCA CRIOLLO

GERENTE PROPIETARIO: DARWIN CAJAMARCA

Salcedo - Ecuador

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Contactos al:
0995 827 352 - 0992369226
SALCEDO - ECUADOR

0000000236

Karina Cadena

ORGANIZADORA DE EVENTOS

COTIZACION N 20

Latacunga, a 19 de mayo del 2022

KARINA CADENA

RUC: 1722071444001

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de julio de 2022

CPC	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
96210	Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales Actividades Ludicas Dibujo y pintura Danza Cuentos y narrativas creativas Futbol Día de la ciencia Media Ambiente Cine – Foro Caminata Juegos Tradicionales Clausura del curso vacacional	1	1070	1070

Plazo de entrega: 30 Días

Forma de Pago: contra entrega

Validez de la proforma: 30 días

COSTO: 1070,00 DOLARES SIN IVA

ATENTAMENTE:

KARINA CADENA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0[illegible]0233

Ciudad: Latacunga
Barrio: Centro
Calle: Belisario Quevedo número 77-55
Ruc: 0503442717001
Celular:0992645181

BONILLA

ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES

Eventos

PROFORMA

CLIENTE: *Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre*

RUC: 0560018400001

FECHA: 15 de julio de 2022

CPC	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
96210	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Foro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas	1	1070	1070
	SUBTOTAL			1070
	IVA 12%			128,40
	TOTAL			1198,40

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días

COSTO: 1198,40 DOLARES CON IVA

MARIA ETELVINA BONILLA MADRIL

Bonilla

PROPIETARIA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000240

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

proforma

1 mensaje

Mary Bonilla <mar_fer171189@yahoo.es> 15 de julio de 2022, 8:03
Para: "gadparroquial11denoviembre@gmail.com" <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Buenos días envío proforma

PROFORMA BONILLA-signed.pdf
480K

ESPACIO EN BLANCO

CORPO LOGISTICA **CORTEZ POZO LOGÍSTICA**	**SALCEDO – Ecuador**	 *GESTION Y DIRECCION DE TODO LOGÍSTICA PARA EVENTOS*
Dir: GARCIA MORENO- ROCAFUERTE **Tel: 0979130197** **Ruc.0503163917001**	**PROFORMA** **No. 66**	

PROFORMA

PARA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 15 de julio de 2022

VALOR: $ 1288,00 Dólares incluido IVA

Plazo de entrega: 30 Días
Forma de Pago: contra entrega
Validez de la proforma: 30 días

CPC	DESCRIPCION	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
96210	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Forro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas	1	1150	1150
	SUBTOTAL			1150
	IVA 12%			138
	TOTAL			1288

ATENTAMENTE

CRISTIAN HERMOGENES CORTEZ POZO

CRISTIAN CORTEZ

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000241

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

PROFORMA

1 mensaje

Cristian Cortez <cristiancortez777@hotmail.com> 15 de julio de 2022, 8:03
Para: GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

PROFORMA CORTEZ-signed.pdf
816K

QUALITY GENIUS

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

2100116967001

PROFORMA QG-PC-2022-03

CLIENTE: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre

RUC: 0560018400001

FECHA: 12 de julio de 2022

CPC	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
96210611	Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales • Actividades Ludicas • Dibujo y pintura • Danza • Cuentos y narrativas creativas • Futbol • Dia de la ciencia • Medio Ambiente • Cine - Foro • Caminata • Juegos Tradicionales Clausura del curso vacacional	1	1.050,00	1.050,00
			SUBTOTAL	1.050,00
			IVA	126,00
			TOTAL	1.176,00

Forma de Pago: contraentrega
Validez de la proforma: 30 días

JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS

Ing. Paola Cotacahi

Cotacachi – Imbabura
(06) 921 4209

Thomas de Berlanga e Isla Iguana
jennyf123@hotmail.es

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000242

Gmail GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE <gadparroquial11denoviembre@gmail.com>

Proforma Contratación DEL SERVICIO DE Organización PARA EL CURSOVACACIONAL

1 mensaje

jennydpaola cotacachicabeza <jennyd123@hotmail.es>
Para: "gadparroquial11denoviembre@gmail.com" <gadparroquial11denoviembre@gmail.com> 15 de julio de 2022, 10:27

Estimados

Adjunto la proforma Contratación DEL SERVICIO DE Organización PARA EL CURSOVACACIONAL

Saludos Cordiales,

PROFORMA CURSO-signed.pdf
631K

CUADRO COMPARATIVO			
PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA NIC-0560018400001-2022-000014 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL	CORPO LOGISTICA CORTEZ POZO LOGÍSTICA SERVICIO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Foro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintacaritas	BONILLA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES SERVICIO CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Foro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintacaritas	QUALITY GENIUS SERVICIO Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales □ Actividades Ludicas □ Dibujo y pintura □ Danza □ Cuentos y narrativas creativas □ Futbol □ Dia de la ciencia □ Medio Ambiente □ Cine – Foro □ Caminata □ Juegos Tradicionales Clausura del curso vacacional
SUBTOTAL	1150.00	1070.00	1050.00
IVA	138.00	128.40	126.00
TOTAL	1288.00	1198.40	1176.00

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de QUALITY GENIUS representada por COTACACHI CAIBEZAS JENNY PAOLA es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados es el oferente QUALITY GENIUS representada por COTACACHI CAIBEZAS JENNY PAOLA tiene la localidad en la Provincia de Sucumbíos y es la que cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa QUALITY GENIUSS

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Cortés
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

000000243

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CUADRO COMPARATIVO			
PROCESO DE INFIMA CUANTIA NRC-0560018400001-2022-0000914 CONTRATACION DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL	CORPO LOGISTICA CORTEZ POZO LOGÍSTICA	BONILLA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS CULTURALES	QUALITY GENIUS
	SERVICIO	SERVICIO	SERVICIO
	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Foro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintocaritas	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Presentación de Instructores? Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES? Actividades lúdicas ?Dibujo y pintura? Baile ?Cuentos y narrativas creativas? Juegos Tradicionales? Día de la ciencia? Medio Ambiente? Cine – Foro? Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES? Demostración de las actividades desarrollas en el curso ?Show y Animación, recreación, malabarista, pintocaritas	Inauguración de los cursos vacacionales Desarrollo de los Cursos Vacacionales - Actividades Ludicas - Dibujo y pintura - Baile - Cuentos y narrativas creativas - Futbol - Día de la ciencia - Media Ambiente - Cine – Foro - Caminata - Juegos Tradicionales Clausura del curso vacacional
SUBTOTAL	1150.00	1070.00	1050.00
IVA	138.00	128.40	126.00
TOTAL	1288.00	1198.40	1176.00

CONCLUSIÓN: De acuerdo al cuadro comparativo y análisis de precios unitarios analizados, se concluye que la oferta de QUALITY GENIUS representada por COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA es la que cumple en referencia al LOSNCP, Art. 6.- Definiciones, numeral 18. Mejor Costo en Obras, o en Bienes o Servicios No Normalizados es el oferente QUALITY GENIUS representada por COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA tiene la localidad en la Provincia de Sucumbíos y es la que cumple con las mejores condiciones para la ejecución de la obra.

Por lo cual se solicita adjudicar a la empresa QUALITY GENIUSS

LIDIA ESPERANZA PILATASIG CARRERA

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

000000244

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA, representante legal de la empresa COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA con RUC Nro. 2100116967001 y dirección JORGE AÑAZCO 313 12 DE FEBRERO, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.

Firmado electrónicamente por:
XIMENA ESTEFANIA CORDOVA CABEZAS BORJA

Ing. Ximena Estefanía Córdova Cabezas Borja

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 15 de julio de 2022

Validez del Certificado 30 días

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000245

Consulta de RUC

RUC
2100116967001

Razón social
COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

Estado contribuyente en el RUC
ACTIVO

Nombre comercial

Actividad económica principal
ORGANIZACION, PRODUCCION Y/O GESTION DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTEN INCLUIDOS O NO LA GESTION DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO

Tipo contribuyente	Clase contribuyente	Obligado a llevar contabilidad
PERSONA NATURAL	OTROS	NO

Fecha inicio actividades	Fecha actualización	Fecha cese actividades	Fecha reinicio actividades
23-09-2011	15-07-2022	30-04-2021	14-07-2022

Mostrar establecimientos

Nueva consulta

Este sitio está protegido por reCAPTCHA. Comprueba tu conexión a Internet y vuelve a cargar la página para ver los reCAPTCHA.

Consulta de Estado Tributario

Información general

Identificación
2100116967001

Nombre Razón social
COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

Permiso de facturacion

Vigencia
12 meses

Estado tributario

Resultado
AL DIA EN SUS OBLIGACIONES

Nueva consulta

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0030000246

viernes, 15 de julio de 2022

INFIMA CUANTIA
ORDEN DE SERVICIO
I.C- GADPR11NOV-008-2022
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL

LUGAR Y FECHA DE EMISION: Parroquia Once de Noviembre; a 15 de junio del 2022.

DATOS DE PROVEEDOR

PROVEEDOR:	JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS
RUC:	2100116967001
DIRECCIÓN:	Provincia: Sucumbíos, Cantón: Lago Agrio, Parroquia: Nueva Loja, Barrio: Central, Calle: Jorge Añasco, Número 313, Intersección: 12 de Febrero.
TELEFONOS:	0959216209
CORREO:	jennyd123@hotmail.es
PROFORMA:	QG-PC-2022-03

DETALLE DE SERVICIO:

Cod Partida	Descripción	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total
730606.02 03.007.01 01.02.00 1.001.000 6	CURSO VACACIONAL 2022 – GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE INAUGURACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES • Presentación de Instructores • Inicio Curso Vacacional DESARROLLO DE LOS CURSOS VACACIONALES • Actividades lúdicas • Dibujo y pintura • Baile • Cuentos y narrativas creativas • Juegos Tradicionales • Día de la ciencia • Medio Ambiente • Cine – Forro • Caminata FINALIZACIÓN DE LOS CURSOS VACACIONALES • Demostración de las actividades desarrollas en el curso • Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas	Gbl	1	1050.00	1050.00
				SUBTOTAL	1050.00
				IVA 12%	126.00
				TOTAL	1176.00

Código NIC-0560018400001-2022-00014

000000247

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

JUSTIFICACIÓN TECNICA			
Requerimiento	Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera – VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE		
No. Oficio	Ofc. No. 004-CDS-GADPR11NOV2022	**Fecha**	27/06/2022
No. Certificación	CDP- 079-2022	**Fecha**	13/07/2022

JUSTIFICACIÓN LEGAL

Art. 46 de la LOSNCP, Obligaciones de las Entidades Contratantes.- Las Entidades Contratantes deberán consultar el catálogo electrónico previamente a establecer procesos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos de selección para la adquisición de bienes o servicios.

Art. 52.1 de la LOSNCP y Art. 60 del Reglamento General de la LOSNCP, Contrataciones de ínfima cuantía: Las contrataciones para la ejecución de obras, adquisición de bienes o prestación de servicios normalizados, exceptuando los de consultoría , cuya cuantía sea igual o menor a multiplicar el coeficiente 0,0000002 del Presupuesto Inicial del Estado se las realizará de forma directa con un proveedor seleccionado por la entidad contratante sin que sea necesario que éste conste inscrito en el RUP.

Art. 336 de la Resolución 072 Codificación de Resoluciones Registro Oficial Edición Especial 245 de 29 de enero del 2018 actualización 12 de abril del 2019. Concurrencia de ofertas. - Siempre que sea posible, se exhorta a las entidades contratantes a que cuenten con al menos tres proformas previamente a definir el proveedor con quien se realizará la contratación por Ínfima Cuantía.

ADMINISTRADOR DE LA ORDEN Y FUNCIONES

ADMINISTRADOR	Sra. Lidia Pilatasig	**CARGO**	VOCAL COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL GAD PR 11 DE NOVIEMBRE

FUNCIONES:

- Elaboración del informe respectivo de satisfacción de la orden de **Servicio,** para su cancelación.
- Velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones derivadas en la Orden;
- Liquidación de la Orden de **Servicio.**
- Adoptar acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados;
- Realizar el monitoreo, verificación y control del bien adquirido, Actas de entrega.

GARANTIA TÉCNICA

(NO APLICA)

PLAZO DE EJECUCION

PLAZO DE EJECUCION: desde el 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022

FORMA DE PAGO. Y OTROS

FORMA DE PAGO: La cancelación total se lo realizará previo la suscripción de la entrega del servicio contratado, así como la entrega y verificación de documentos, el pago se realizará por medio del sistema de pagos interbancarios del Banco Central del Ecuador SPI.

MULTAS: Por cada día de retraso en el cumplimiento de la orden se aplicará la multa del 1/1000 del valor total de la orden.

TERMINACION DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO:

La Orden de Servicio se termina:

- Por incumplimiento de las obligaciones
- Por mutuo Acuerdo entre las partes conforme Art. 93 de la LOSNCP
- Por causas imputables a la Entidad Contratante conforme el Art 96 de la LOSNCP

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00000248

PRÓRROGA DE PLAZO:

- La Entidad Contratante prorrogara el plazo siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de cinco días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud.
- Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del Administración del Contrato.
- De existir prórroga del plazo mismo que deberán ser respaldados con informes del Administrador del Contrato previa su respectiva autorización.

Esta Orden, tiene igual valor que un contrato, por lo tanto, las condiciones son de carácter obligatorio.

Realizado Por:	Aprobado/Autorizado por:	Aceptación Proveedor:
MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO	VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPINA	JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS
ING. MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO SECRETARIA/TEOSRERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050338544-5	**SR. HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050090967-6**	**JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS RUC: 2100116967001 CONTRATISTA ADJUDICADO**

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00.0000249

PRÓRROGA DE PLAZO:

- La Entidad Contratante prorrogara el plazo siempre que el Contratista así lo solicite, por escrito, justificando los fundamentos de la solicitud, dentro del plazo de cinco días siguientes a la fecha de producido el hecho que motiva la solicitud.
- Cuando las prórrogas de plazo modifiquen el plazo total, se necesitará la autorización del Administración del Contrato.
- De existir prórroga del plazo mismo que deberán ser respaldados con informes del Administrador del Contrato previa su respectiva autorización.

Esta Orden, tiene igual valor que un contrato, por lo tanto, las condiciones son de carácter obligatorio.

Realizado Por:	Aprobado/Autorizado por:	Aceptación Proveedor:
ING. MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO SECRETARIA/TEOSRERA DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050338544-5	**SR. HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE 050090967-6**	**JENNY PAOLA COTACACHI CABEZAS RUC: 2100116967001 CONTRATISTA ADJUDICADO**





G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000251

SRi

Certificado

Registro Único de Contribuyentes

Apellidos y nombres	Número RUC
COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	2100116967001

Estado	Régimen	Artesano
ACTIVO	RIMPE - NEGOCIO POPULAR	No registra

Fecha de registro	Fecha de actualización
23/09/2011	15/07/2022

Inicio de actividades	Reinicio de actividades	Cese de actividades
23/09/2011	14/07/2022	30/04/2021

Jurisdicción	Obligado a llevar contabilidad
ZONA 3 / COTOPAXI / LATACUNGA	NO

Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
PERSONAS NATURALES	NO	NO

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: COTOPAXI **Cantón:** LATACUNGA **Parroquia:** JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)

Dirección

Barrio: EL CALVARIO **Calle:** THOMAS DE BERLANGA **Número:** SN **Intersección:** ISLA IGUANA **Referencia:** POR EL TRIANGULO

Medios de contacto

Email: jennyd123@hotmail.es **Celular:** 0959216209

Actividades económicas

- N82300001 - ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y/O GESTIÓN DE EVENTOS COMO EXPOSICIONES COMERCIALES O EMPRESARIALES, CONVENCIONES, CONFERENCIAS Y REUNIONES, ESTÉN INCLUIDAS O NO LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DE PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- G47610302 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- R93110301 - ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE O BAJO TECHO CON PARTICIPACIÓN DE DEPORTISTAS PROFESIONALES O AFICIONADOS, POR PARTE DE ORGANIZACIONES CON INSTALACIONES PROPIAS. SE INCLUYEN LA GESTIÓN DE ESAS INSTALACIONES Y LA DOTACIÓN DEL PERSONAL NECESARIO PARA SU FUNCIONAMIENTO.
- P85499401 - OTROS TIPOS DE ENSEÑANZA N.C.P.
- G47610301 - VENTA AL POR MENOR DE ARTICULOS DE PAPELERÍA COMO LÁPICES, BOLÍGRAFOS, PAPEL, ETCÉTERA, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
- P85410901 - OTRO TIPO DE ENSEÑANZA DEPORTIVA Y RECREATIVA COMO: ACTIVIDADES DE ADIESTRAMIENTO EN CAMPAMENTOS DEPORTIVOS, CLASES DE JUEGO DE CARTAS POR EJEMPLO BRIDGE, ACTIVIDADES DE INSTRUCTORES, PROFESORES Y ENTRENADORES DEPORTIVOS, ENSEÑANZA PARA ANIMADORES DEPORTIVOS
- G46412401 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTICULOS DE BAZAR EN GENERAL.
- G46499301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAL DE PAPELERÍA.
- P85410103 - ENSEÑANZA EN ADIESTRAMIENTO DEPORTIVO: BÉISBOL, BASKETBALL, VOLLEYBALL, FÚTBOL, ETCÉTERA.
- R93199101 - ACTIVIDADES DE PRODUCTORES PROMOTORES Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PROMOCIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS, CON O SIN INSTALACIONES.

Apellidos y nom	Número RUC
COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	2100116967001

Establecimientos

Abiertos	Cerrados
1	0

Obligaciones tributarias

- 1011 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA PERSONAS NATURALES
- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA

Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec

Números del RUC anteriores

No registra

Código de verificación:	CATRCR2022001669871
Fecha y hora de emisión:	07 de septiembre de 2022 21:54
Dirección IP:	181.39.107.161

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, misma que le puede verificar en la página electrónica SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

Banco Guayaq

LAGO AGRIO Agosto 30, 2022

No. Certificado: **2244-040-0930455**
Valido hasta: **2022/Septiembre/29**

Señor(a)(es):
A QUIEN INTERESE
Ciudad

De mis consideraciones:

Ref: **COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA**
Cédula/Ruc: **2100116967**

De acuerdo a su solicitud certificamos que es Cliente de nuestra institución Bancaria y mantiene los siguientes productos financieros:

Producto	Número	Emitido	Estado	Sdo.Promedio/Cupos
CUENTA DE AHORROS DOLARES	3010371282	Feb 17 2021	Activa	2 CIFRAS ALTAS

Esta información no implica ninguna responsabilidad, obligación ni garantía de parte nuestra.

Si este documento mostrara indicios de alteración, carece de validez.

Sin otro particular por el momento, nos suscribimos de usted(es).

Atentamente,

JOSE LUIS WANDEMBERG KAROLYS
OPERACIONES-SERVICIOS BANCARIOS
BANCO GUAYAQUIL S.A.

Para Validar autenticidad de documento debe ingresar a la página Web:
https://www.bancoguayaquil.com/Yodigital

30/08/2022

C.A.B. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000253

Oficio No. CVTT-001-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 15 de julio del 2022

Sra.
Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-008-2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL.

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autònomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADORA de la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-008-2022, dando cumplimiento a todo lo especificado en la orden y los TDR de dicho servicio.

Para los fines pertinentes.

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

15-07-2022

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000254

Oficio No. CVTT-001-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 15 de julio del 2022

Sra.
Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL DEL G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – LC- GADPR11NOV-008-2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL.

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como ADMINISTRADORA de la orden de servicio LC- GADPR11NOV-008-2022, dando cumplimiento a todo lo especificado en la orden y los TDR de dicho servicio.

Para los fines pertinentes,

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA

Sr. Victor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

15 – 07 – 2022

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000255

Oficio No. CVTT -002-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 15 de julio del 2022

Dr.
Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-008-2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la orden de servicio – I.C- GADPR11NOV-008-2022.

Para los fines pertinentes,

VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

15-07-22

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000009256

Oficio No. CVTT -002-2022-P- GADPR11NOV
Parroquia Once de Noviembre a; 15 de julio del 2022

Dr.
Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE.
Presente. -

De mi consideración:

De conformidad con lo establecido en la Orden de Servicio que se detalla a continuación:

PROCESO	DETALLE
ORDEN DE SERVICIO – I.C- GADPR11NOV-008-2022	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL

Me permito poner en su conocimiento que usted como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural 11 de Noviembre, se desempeñara como VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN de la orden de servicio – I.C- GADPR11NOV-008-2022.

Para los fines pertinentes,

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL

15-07-22
08:15 a.m.

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000257

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Nro. DE ORDEN DE SERVICIO: I.C- GADPR11NOV-008-2022
CÒDIGO INFIMA : NIC-0560018400001-2022-00014
CONTRATISTA : Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas
No. RUC : 2100116967001
MONTO : USD. $ 1.050 sin IVA
PROCEDIMIENTO : INFIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN : 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA: 15/08/2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022

En la parroquia Once de Noviembre, a los 22 días del mes de agosto del dos mil veinte y dos, se constituyen las siguientes personas en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, Sra. Lidia Pilatasig Administradora de la orden de servicio I.C-GADPR11NOV-008-2022 publicada mediante necesidades de ínfima cuantía con el código NIC-0560018400001-2022-00014, y, por otra parte, la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas, con número de Ruc. 2100116967001 en calidad de Contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia la Entrega Recepción de servicio, según las especificaciones que constan en la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-008-2022 de fecha 15 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Víctor Herrera Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre y la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas en calidad de contratista, dando en cumplimiento del primer inciso del artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento del mismo cuerpo legal, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Única a entera satisfacción de las partes, conforme a lo expuesto a continuación:

PRIMERA: ANTECEDENTES

Dando cumplimiento al OFICIO N° CVTT-001-2022-P-GADPR11NOV, de fecha 15 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Víctor Herrera Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre donde se me DESIGNA como ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-008-2022, correspondiente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL, a la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera.

0000000258

En relación al informe técnico del CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022, presentado el 20 de agosto por la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:

Objeto del contrato:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022

Precio del Contrato:

El valor que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre pagará al proveedor es de USD 1.050 (MIL CINCUENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el 100% del valor contratado, mediante transferencia a la cuenta bancaria del CONTRATISTA, Y CONTRA ENTREGA del servicio a la entidad CONTRATANTE, previa informe de los designados para la recepción de la Orden de Servicio y emisión de la factura correspondiente.

Plazo:

El plazo para la entrega del servicio adquirido es de entera satisfacción ya que se ejecutó desde el 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022.

Multas:

Por cada dia de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa de uno por mil (1/1000) del valor total de la adquisición.

TERCERA: LIQUIDACIÓN

La liquidación se realizará una vez efectuada la verificación del servicio de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

El Contratista la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas cumplió con el servicio a entera satisfacción.

Condiciones Operativas

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

000000259

Las Actividades impartidas en el curso vacacional fueron:

- Actividades lúdicas
- Dibujo y pintura
- Baile
- Cuentos y narrativas creativas
- Juegos Tradicionales
- Día de la ciencia
- Medio Ambiente
- Cine – Forro
- Caminata

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad	Destreza
Inauguración	Actividad de integración y presentación.
Actividades lúdicas	Promover las actividades físicas mediante el juego y pruebas desafiantes en actividades logrando un óptimo desarrollo motriz y sustancial del cuerpo.
Cuentos y Narrativas	Estimular destrezas y habilidades a través de la creatividad.
Dibujo y Pintura	Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes.
Baile	Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes. Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes.
Día de la ciencia	Estimular destrezas y habilidades a través de actividades desafiantes
Medio Ambiente	Concientizar sobre la responsabilidad como aporte en el desarrollo de la vida y la naturaleza
Juegos Tradicionales	Potencian algunas habilidades y destrezas útiles en distintas áreas. Ayudan al niño a socializar y ganar confianza. Son ideales para conseguir que el niño disfrute pasando tiempo libre en la naturaleza. Impulsan la visión espacial o el equilibrio y mejoran la psicomotricidad.
Caminata	Promover las actividades físicas mediante caminatas y cultura.
Cine - Foro	Contribuye a entender sucesos y analizarlos, a ensayar iniciativas en distintos ámbitos de la vida, a

00.0000260

	captar interacciones en diferentes espacios vitales y a desarrollar la observación crítica e indagadora ante los acontecimientos vitales que nos rodea
Clausura	Presentación de las destrezas y habilidades a través de actividades desafiantes.

Cumplimiento de especificaciones técnicas

Tal como se especifica en los términos de referencia el servicio se cumplió a cabalidad conforme a lo establecido entre el GAD de la Parroquia Once de Noviembre y la Ing. Paola Cotacachi, por lo que se desarrolló en el plazo y conforme a los requerimientos acordados en el contrato.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Precio según la ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-006-2021, USD 1.624 (MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA

Concepto	Unidad	Valor	Valor Total
Coordinador del Curso Vacacional	1	280,00	280,00
Personal Técnico de los talleres	2	230,00	460,00
Clausura – Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas	1	180,00	180,00
Materiales: (Hojas, Cartulinas, Lápices, Sacapuntas, Borradores, Silicona, Cuentos, cajas de pinturas, ula ula, cuerda, elástico, hilo, tiza, globos)	1	130,00	130,00
TOTAL			**1050,00**

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

De acuerdo a la Orden del servicio I.C- GADPR11NOV-008-2022, el plazo fue desde el 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022, plazo que fue cumplido a cabalidad.

SEXTA: CONFORMIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

El adquiriente GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE demuestra su conformidad con el servicio recibido por ser el especificado y se sugiere se proceda al pago correspondiente USD 1.050(MIL CINCUENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA

Previo informe del técnico afin.

Para constancia de lo actuado firman la presente Acta en cuatro (03) ejemplares de un mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma,

Quien Entrega:

Ing. Paola Cotacachi
CONTRATISTA

Quien Recibe:

Sra. Lidia Pilatasig
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DEL SERVICIO

Constatación:

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

000000262

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DEFINITIVA

Nro. DE ORDEN DE SERVICIO: I.C- GADPR11NOV-008-2022
CÒDIGO INFIMA : NIC-0560018400001-2022-00014
CONTRATISTA : Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas
No. RUC : 2100116967001
MONTO : USD. $ 1.050 sin IVA
PROCEDIMIENTO : INFIMA CUANTÍA
PLAZO DE EJECUCIÓN : 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA FÍSICA: 15/08/2022
FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA ELECTRONICA: 08/09/2022

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022

En la parroquia Once de Noviembre, a los 22 días del mes de agosto del dos mil veinte y dos, se constituyen las siguientes personas en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre, Sra. Lidia Pilatasig Administradora de la orden de servicio I.C-GADPR11NOV-008-2022 publicada mediante necesidades de infima cuantia con el código NIC-0560018400001-2022-00014, y, por otra parte, la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas, con nùmero de Ruc. 2100116967001 en calidad de Contratista, con el objeto de dejar constancia en la presente diligencia la Entrega Recepción de servicio, según las especificaciones que constan en la orden de servicio I.C- GADPR11NOV-008-2022 de fecha 15 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Victor Herrera Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre, la Ing. Mishell Lucero Secretaria tesorera del GAD Parroquial 11 de Noviembre y la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas en calidad de contratista, dando en cumplimiento del primer inciso del artículo 81 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 124 del Reglamento del mismo cuerpo legal, suscriben la presente Acta de Entrega-Recepción Única a entera satisfacción de las partes, conforme a lo expuesto a continuación:

PRIMERA: ANTECEDENTES

Dando cumplimiento al OFICIO N° CVTT-001-2022-P-GADPR11NOV, de fecha 15 de julio de 2022, suscrito por el Sr. Victor Herrera Presidente del GAD Parroquial 11 de Noviembre donde se me DESIGNA como ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-008-2022, correspondiente a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL, a la Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera.

En relación al informe técnico del CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022, presentado el 20 de agosto por la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas.

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES:

Objeto del contrato:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022

Precio del Contrato:

El valor que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Once de Noviembre pagará al proveedor es de USD 1.050 (MIL CINCUENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA.

Forma de Pago:

El contratante pagará al contratista el 100% del valor contratado, mediante transferencia a la cuenta bancaria del CONTRATISTA, Y CONTRA ENTREGA del servicio a la entidad CONTRATANTE, previa informe de los designados para la recepción de la Orden de Servicio y emisión de la factura correspondiente.

Plazo:

El plazo para la entrega del servicio adquirido es de entera satisfacción ya que se ejecutó desde el 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022.

Multas:

Por cada día de retardo en la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista, se aplicará la multa de uno por mil (1/1000) del valor total de la adquisición.

TERCERA: LIQUIDACIÓN

La liquidación se realizará una vez efectuada la verificación del servicio de CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022.

El Contratista la Ing. Jenny Paola Cotacachi Cabezas cumplió con el servicio a entera satisfacción.

Condiciones Operativas

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000264

Las Actividades impartidas en el curso vacacional fueron:

- Actividades lúdicas
- Dibujo y pintura
- Baile
- Cuentos y narrativas creativas
- Juegos Tradicionales
- Día de la ciencia
- Medio Ambiente
- Cine – Forro
- Caminata

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Actividad	Destreza
Inauguración	Actividad de integración y presentación.
Actividades lúdicas	Promover las actividades físicas mediante el juego y pruebas desafiantes en actividades logrando un óptimo desarrollo motriz y sustancial del cuerpo.
Cuentos y Narrativas	Estimular destrezas y habilidades a través de la creatividad.
Dibujo y Pintura	Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes.
Baile	Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes. Fomentar habilidades musicales, coordinación y ritmo, fortaleciendo la autoestima de los niños y jóvenes.
Día de la ciencia	Estimular destrezas y habilidades a través de actividades desafiantes
Medio Ambiente	Concientizar sobre la responsabilidad como aporte en el desarrollo de la vida y la naturaleza
Juegos Tradicionales	Potencian algunas habilidades y destrezas útiles en distintas áreas. Ayudan al niño a socializar y ganar confianza. Son ideales para conseguir que el niño disfrute pasando tiempo libre en la naturaleza. Impulsan la visión espacial o el equilibrio y mejoran la psicomotricidad.
Caminata	Promover las actividades físicas mediante caminatas y cultura.
Cine - Foro	Contribuye a entender sucesos y analizarlos, a ensayar iniciativas en distintos ámbitos de la vida, a

PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0000000265

	captar interacciones en diferentes espacios vitales y a desarrollar la observación critica e indagadora ante los acontecimientos vitales que nos rodea
Clausura	Presentación de las destrezas y habilidades a través de actividades desafiantes.

Cumplimiento de especificaciones técnicas

Tal como se especifica en los términos de referencia el servicio se cumplió a cabalidad conforme a lo establecido entre el GAD de la Parroquia Once de Noviembre y la Ing. Jenny Paola Cotacachi, por lo que se desarrolló en el plazo y conforme a los requerimientos acordados en el contrato.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Precio según la ORDEN DE SERVICIO I.C- GADPR11NOV-008-2022, USD 1.050 (MIL CINCUENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA

Concepto	Unidad	Valor	Valor Total
Coordinador del Curso Vacacional	1	280,00	280,00
Personal Técnico de los talleres	2	230,00	460,00
Clausura – Show y Animación, recreación, malabarista, pintucaritas	1	180,00	180,00
Materiales: (Hojas, Cartulinas, Lápices, Sacapuntas, Borradores, Silicona, Cuentos, cajas de pinturas, ula ula, cuerda, elástico, hilo, tiza, globos)	1	130,00	130,00
SUBTOTAL			**1050,00**

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

De acuerdo a la Orden del servicio I.C- GADPR11NOV-008-2022, el plazo fue desde el 18 de julio del 2022 hasta el 11 de agosto del 2022, plazo que fue cumplido a cabalidad.

SEXTA: CONFORMIDAD Y SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DEL SERVICIO.

El adquiriente GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL ONCE DE NOVIEMBRE demuestra su conformidad con el servicio recibido por ser el especificado y se sugiere se proceda al pago

PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000206

correspondiente USD 1.050(MIL CINCUENTA CON 00/100) dólares de Estados Unidos de América, sin incluir IVA

Previo informe del técnico afin.

Para constancia de lo actuado firman la presente Acta en cuatro (03) ejemplares de un mismo tenor y efecto, las personas que han intervenido en la presente diligencia, quienes lo hacen en conocimiento de la misma,

Quien Entrega:

JENNY PAOLA
COTACACHI
CABEZAS

Ing. Paola Cotacachi
CONTRATISTA

Quien Recibe:

LIDIA ESPERANZA
PILATASIG
CARRERA

Sra. Lidia Pilatasig
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DEL SERVICIO

Constatación:

HOLGUER MIGUEL
HERRERA ROMAN

Dr. Holguer Miguel Herrera Román
VOCAL DE LA COMISIÓN DE RECEPCIÓN

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

NO TIENE LOGO

R.U.C.: 2100116967001

FACTURA

No. 001-100-000000004

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN

0909202201210011696700120011000000000043428394116

FECHA Y HORA DE AUTORIZACIÓN: 09/09/2022 10:26:36

AMBIENTE: PRODUCCIÓN

EMISIÓN: NORMAL

CLAVE DE ACCESO



0909202201210011696700120011000000000043428394116

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA

QUALITY GENIUS

Dirección Matriz: Barrio: EL CALVARIO Calle: THOMAS DE BERLANGA Número: SN Intersección: ISLA IGUANA

Dirección Sucursal: Barrio: EL CALVARIO Calle: THOMAS DE BERLANGA Número: SN Intersección: ISLA IGUANA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD NO

CONTRIBUYENTE RÉGIMEN RIMPE

Razón Social / Nombres y Apellidos: GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

Identificación 0560018400001

Fecha 09/09/2022 Placa / Matrícula: null Guía

Dirección: AV. 10 de agosto – Barrio Centro – Onca de Noviembre

Cod. Principal	Cod. Auxiliar	Cantidad	Descripción	Detalle Adicional	Precio Unitario	Subsidio	Precio sin Subsidio	Descuento	Precio Total
9651100000	SER001	1.00	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022		1050.00	0.00	0.00	0.00	1050.00

Información Adicional	
Telefono:	032380640
Email:	GAD11DENOVIEMBRE@gmail.com

Forma de pago	Valor
20 - OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO	1050.00

SUBTOTAL 12%	0.00
SUBTOTAL 0%	1050.00
SUBTOTAL NO OBJETO DE IVA	0.00
SUBTOTAL EXENTO DE IVA	0.00
SUBTOTAL SIN IMPUESTOS	1050.00
TOTAL DESCUENTO	0.00
ICE	0.00
IVA 12%	0.00
TOTAL DEVOLUCION IVA	0.00
IRBPNR	0.00
PROPINA	0.00
VALOR TOTAL	1050.00

VALOR TOTAL SIN SUBSIDIO	0.00
AHORRO POR SUBSIDIO: (Incluye IVA cuando corresponda)	0.00

0000000268

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

001-CVTT-2022
Once de Noviembre; 08 de septiembre del 2022

Sr.
Victor Herrera
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE
Presente. -

Deseándole el mayor de los éxitos en sus funciones, luego a de haber suscrito el acta de entrega recepción con la contratista adjudicada para el proceso contratación del servicio de organización para el curso vacacional 2022, suscrita fisicamente el 15 de agosto del 2022 y electrónicamente el 08 de septiembre del 2022, podemos mencionar que todo en cuanto a este proceso está en orden por lo que se solicita se proceda al pago respectivo.

Para lo cual se encuentran adjuntos todos los documentos destinados para este proceso y las diferentes actividades que se han realizado.

Atentamente:

Sra. Lidia Pilatasig
ADMINISTRADOR DEL PROCESO

Dr. Holguer Herrera
COMISIÓN DE RECEPCIÓN

Recibido 08 Septiembre 2022
15:00

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"

El programa de Curso Vacacional Once de Noviembre "TRADICIONES DE MI TIERRITA II" está cimentado sobre las bases de educación y formación social para los hijos de los moradores de la Parroquia Once de Noviembre.

Los padres se comprometerán a:

- Leer, practicar y dar cumplimiento al presente Reglamento para el Curso Vacacional Once de Noviembre denominado "TRADICIONES DE MI TIERRITA".
- Fomentar y controlar que los menores utilicen de forma obligatorio la mascarilla y las demás normas de bioseguridad establecidas por el contratista y personal de apoyo.
- Revisar que los menores no lleven joyas, radios, celulares, ni objetos de valor a los sitios programados durante el evento, ya que ni el contratista ni los representantes de las entidades cooperantes se responsabilizarán por la pérdida o daño de estos objetos.
- Inculcar a cada menor sobre la responsabilidad que tienen en el manejo de sus pertenencias (ropa, maleta, mascarillas, alcohol, gel, entre otras)
- Ser puntuales en los horarios definidos dentro del Curso Vacacional.
- Entregar y reclamar personalmente a los menores previo y posterior a las actividades a realizar.
- Entregar toda la documentación solicitada.
- Entregar fotocopia de la cédula del represente y del menor inscrito.
- Instruir a su representado sobre el respeto y seguimiento a las recomendaciones e instrucciones impartidas por los facilitadores y demás adultos que intervienen en el programa, así como para con los demás menores participantes.
- Dar previo aviso sobre las incapacidades, enfermedades o inconvenientes físicos que impidan que su representado desarrolle alguna de las actividades propuestas en el programa.

Sr. Víctor Absalón Herrera Calvopiña
PRESIDENTE DEL GAD PR
11 DE NOVIEMBRE

Sra. Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
VOCAL DE LA COMISION DE
DESARROLLO SOCIAL
11 DE NOVIEMBRE

FICHA DE RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA	FIRMA
1	Jexena Gabriela Tráez Mena	0503121176-3	
2	Grissda Maribel Ruvadeneira Pilatasig	0503319576	
3	Mishell A. Lucero Pacheco	0503385445	
4	Jessica Stefania Hidalgo	0550070417	
5	Elvia Daniela Hidalgo		
6	Olguer Molina Martinez	0501493230	
7	Mira Estrella Proaño	0502219751	
8	Olga Marlene Mustado Pacheco	0503697203	
9	Jenny Alexandra Chicaiza Molina	0502673734	
10	Lidia Pilataxig Cevasco	0502023388	

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0050000271

FICHA DE RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA	FIRMA
1	Carolina Pilataxi Pacuma	0502911159	
2	MIRIAN TUDON	0502294135	
3	María Esperanza Casa	0503799942	
4	Magdalena Jugsi	0502131303	
5	Kerly Ruiz	0550611735	
6	Mayerlin Quimbita	0550173146	
7	Damaris Priscila Pilataxig	0[illegible]55338-4	
8	Fernando de la Cruz	0503567729	
9	Rosa María Pachar		
10			

FICHA DE RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA	FIRMA
1	Luis Sangolquí Quisanga		
2	Marco Quisanga	050302273-3	
3	Marina Pauc Molina	050119366-8	
4	Myriam Josefina Tubón S.	050229413-5	
5	Katerine Raquel Tituaña Mena	030320330-9	
6	Geovanny Caapaña	050926335-6	
7			
8			
9			
10			

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000273

FICHA DE RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Nº	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FICHA DE RECEPCIÓN DEL REGLAMENTO

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

N°	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	CEDULA	FIRMA
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0030000275


REPÚBLICA DEL ECUADOR
055001041-7
CIUDADANÍA
HIDALGO ERAZO
JESSICA STEFANIA
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
ECUATORIANA
MUJER
SOLTERO


BACHILLERATO
HIDALGO PACHECO SEGUNDO ESTEBAN
ERAZO PACHECO CARMEN ELENA
LATACUNGA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
050451145-2
CIUDADANÍA
ALVAREZ HIDALGO
JEREMY MATEO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO


INICIAL
ESTUDIANTE
ALVAREZ ERAZO GODFREDO FABIAN
HIDALGO ERAZO JESSICA STEFANIA
LATACUNGA
2019-08-14
2029-08-14
NO FIRMA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
0002 FEMENINO
PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000003276

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: ALVAREZ HIDALGO JEREMY MATEO

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2012-11-24

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: CENTRO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	ALVAREZ ERAZO CIGFREDO FABIAN				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	HIDALGO ERAZO JESSICA STEFANIA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000277













C.A.D. PARROQUIA
0000000278
NOVIEMBRE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: ANDRADE TRAVEZ LUIS MARIO

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2013 - 11 - 24

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	ANDRADE LOOR VICTOR LEOMAR				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TRAVEZ MENA KATERINE RAQUEL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — O

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — O

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Katerine Travez
C.C. 050330 330 - 9

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0279





GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0000000280

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CORRALES HERRERA MATHIAS ALEJANDRO

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2016 - 06 - 28

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV: PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	CORRALES MENA EDWIN GEOVANNY				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0984715759

Nombre de la Madre	HERRERA CASMARCA VERONICA ELIZABETH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0983277674

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☒

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☒

Cuál: ~ ~

Dosis: ~ ~

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000281





GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000282

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CORRALES HERRERA HEYDI MAYTE

Sexo: M ( ) F (✓)

Fecha Nacimiento: 2010 – 11 – 20

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV. PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	CORRALES MENA EDWIN GEOVANNY				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0979596365

Nombre de la Madre	HERRERA CASAMARCA VERONICA ELIZABETH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0983277674

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: ~ 0 ~

Dosis: ~ 0 ~

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____

NOMBRE: VERONICA HERRERA

C.C. _____

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000283













GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0990000284

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Gervacio Unaucho Jose Adrian

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2011-11-05

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: La Libertad

Dirección Residencia: Av. Padre Cesar Reinoso

Nombre del Padre	Gervacio Arequipa Edwin Rodolfo				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0999914739

Nombre de la Madre	Unaucho Tipantuisa Silvia Maricela				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0987303956

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [✓]

Cuál: — 0 —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [✓]

Cuál: — 0 —

Dosis: — 0 — 0 —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
0000000285

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"TRADICIONES DE MI TIERRITA"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Gervacio Unaucho Jeremi Joaquin

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2014 - 05 - 18

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: La Libertad

Dirección Residencia: Av: Padre Cesar Reinoso

Nombre del Padre	Gervacio Arequipa Edwin Rodolfo				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	Unaucho Tipanluisa Silvia Maricela				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — o —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — o —

Dosis: — o —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000206



GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0030000287

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PINEDA TRAVEZ GHILA ANGELIQUE

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2014-03-08

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PINEDA BOLSHPE RICHARD ALEXANDER				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TRAVEZ MENA JESENIA GABRIELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000288

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que se registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL

NUI/Pasaporte: 0550855407 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 4 DE MAYO DE 2015

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de registro de nacimiento: 10/05/2015 8:21:36

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 152 / 59 / 59

Datos del padre: PINEDA QUISHPE RICHARD ALEXANDER

NUI/Pasaporte: 1723046569 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: TRAVEZ MENA JESENIA GABRIELA

NUI/Pasaporte: 0503721763 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 28 DE JULIO DE 2020
Emisor: ESPINOZA SALAZAR DAYANA CAROLINA

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

GAD PARROQUIAL RU... 11 DE NOVIEMBRE

ficado: 204-327-81182

4-327-81182

Lcdo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

0...0003289

ona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE ento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.go

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Para la Tacunguita"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"

Nombre del menor: PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2016-05-04

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PINEDA QUISHPE RICHARD ALEXANDER				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TRAVEZ MENA SESENIA GABRIELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000290

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"

Nombre del menor: Dylan Steve Sobrazano Chicaiza

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 19 DE NOVIEMBRE DE 2013

Teléfono Residencia: 0999322329

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: Junto Sub Centro Salud

Nombre del Padre	DARIO SOBRAZANO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0937088063

Nombre de la Madre	JENNY CHICAIZA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0987910952

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____

NOMBRE: JENNY CHICAIZA

C.C. 0502673334

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000291

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tiempo"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"

Nombre del menor: ERIK EMINO SOHORANO CHICAIZA

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 04 DE JUNIO DE 2015

Teléfono Residencia: 032992729

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: Junto al Sub Centro de Salud

Nombre del Padre	DARIO SOHORANO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	093708063

Nombre de la Madre	JENNY CHICAIZA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0987910952

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: JENNY CHICAIZA
C.C. 0502673734

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000292











GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000293

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: SUATUNCE CHANGO CRISTOPHER JOHAO

Sexo: M (x) F ( )

Fecha Nacimiento: 2014-09-30

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV. PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	SUATUNCE CHIGUANO WILLAN FERNANDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	CHANGO OSORIO MARIA CLARA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: — o —

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: o — o

Dosis: — o —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0050003294

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL



Nombre del menor: Josue Lenin Tandazo Vargas

Sexo: M (x) F ( )

Fecha Nacimiento: _____

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: San Alfonso

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	Tandazo Pedro Diego Manuel				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	Vargas Cotop Rosa Mercedes				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: ---

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: ---

Dosis: ---

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Pedro Manuel Tandazo
C.C. 050[illegible]4

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0030005295

NOVENA: PROCEDIMIENTO PARA DEJAR SIN EFECTO ÓRDENES DE COMPRA

Detalle a las seguridades referenciadas implementadas en el portal, no es posible añadir, modificar o eliminar ninguna información en la base de datos, por lo tanto no es posible anular la(s) orden(es) de compra generada (s) a través del Catálogo Dinámico Inclusivo.

Sin embargo, la entidad podrá dejar sin efecto la orden de compra dentro del término de 24 horas de formulada la petición o requerimiento, mediante acto administrativo emitido por la máxima autoridad o su delegado, debiendo, además, notificar al SERCOP con la finalidad de que éste Servicio proceda a publicar y registre en la web institucional tal hecho, independientemente de las obligaciones que tenga la entidad contratante, respetando el contenido de la orden de compra. Se deja evidencia de lo actuado en el expediente físico de la orden de compra, de confidencialidad con lo previsto en los artículos 36 de la LOSNCP y 31 de su Reglamento General.

Los casos especiales y previo conocimiento del SERCOP, con acuerdo de las partes se podrá dejar sin efecto una orden de compra luego del término señalado en el párrafo anterior. El acuerdo deberá ser emitido por la máxima autoridad de la entidad contratante o su delegado y por el contratista o por el representante legal del mismo. En caso que el SERCOP determine que la orden de compra se emitió sin fuerza negligencia, solicitará a la máxima autoridad de la entidad contratante aplique las sanciones o correctivos del caso.

DÉCIMA: TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL ACUERDO DE COMPROMISO (CONVENIO MARCO DE FERIA INCLUSIVA)

El Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) que se suscribe como consecuencia del presente procedimiento de selección de proveedores inclusivos (no Titularidad Exclusiva a los Artículos Contenidos la adquisición del **SERVICIO DE METALMECÁNICA EN EL PRODUCTO: FABRICACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (EN MADERA Y METAL)** y podrá terminarse en cualquier momento por cuerdo acuerdo de las partes suscriptoras, según lo establecido y bajo las condiciones previstas en el artículo 93 de la LOSNCP.

También podrá declararse terminado unilateral y anticipadamente el Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) en caso de incumplimiento de las obligaciones contraídas en los términos de compra por cualquier las entidades contratantes con el proveedor adjudicado y contratado, conforme las causales establecidas en el artículo 96 de la LOSNCP y siguiendo el procedimiento previsto en el artículo 95 del mismo cuerpo legal.

A más de las causales que se señalan en el artículo 94 de la LOSNCP, se establecen las siguientes:

1. Disolución, liquidación y/o cancelación de proveedor seleccionado, en el caso de personas jurídicas, según lo establece el artículo 361 y siguientes de la Ley de Compañías (en caso de que el proveedor sea persona jurídica).
2. Si los representantes o el personal dependiente del proveedor seleccionado no hubieren observado las más altas normas éticas o hubieren cometido actos de fraude, soborno, extorsión, chantaje y/o colusión debidamente verificado mediante sentencia ejecutoriada.
3. Por suspensión temporal del proveedor seleccionado en el RUP, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 de la LOSNCP.

4. Si se comprueba que los precios del mercado o condiciones de entrega o garantía ofrecidas, difieren notoriamente de los que en forma general ofrece a sus clientes del mismo producto en perjuicio del Estado contratante.
5. Si se comprueba que existe incumplimiento, omisión o inexactitud en cualquiera de los documentos de cumplimiento de las condiciones de participación o en los declaraciones en los formularios obligatorios de los pliegos y presentados en la oferta.
6. Si el proveedor seleccionado no entregare a el SERCOP dentro de la conformidad a contratación de sus accionistas, participaciones, o en general, de cualquier cambio en su estructura de propiedad, dentro de los cinco días laborables siguientes a la fecha en que se produjo tal modificación.

En caso de terminación anticipada, los proveedores deberán notificar obligatoriamente los clientes de compra en debido antes de haber sido notificados con la terminación. En todos los casos señalados anteriormente, no operará indemnización alguna para los proveedores seleccionados.

El SERCOP también podrá declarar terminado unilateral y anticipadamente el Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) cuando el proveedor incurra en los causales previstas en el Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), así como este circunstancia dudosa o sospechosa imprevistas o de cuyo hubiere o fuera materia, debidamente comprobada, el proveedor con quien se ha suscrito el Convenio, no hubiere acreditado o terminado de manera acertada. En este caso, no se reconocerá el contrato como consagrado.

DÉCIMA PRIMERA: ADMINISTRADOR(ES) DEL ACUERDO DE COMPROMISO (CONVENIO MARCO DE FERIA INCLUSIVA)

POR PARTE DEL SERCOP

El Director General del SERCOP designará al administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) por parte del SERCOP, quien tendrá entre sus funciones, todas las que se derivan de la administración del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) y, especialmente, las siguientes funciones:

- Conocer los peticiones derivadas de la ejecución de los Convenios Marco y realizadas tanto por entidades como proveedores y emitir las mismas, en caso de que no se requiera un pronunciamiento institucional.
- Elaborar, para conocimiento de la máxima autoridad del SERCOP, los informes pertinentes, en caso de requerirse un criterio institucional.

POR LA ENTIDAD EMISORA DE LA ORDEN DE COMPRA

La entidad emisora de la orden de compra designará un Administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), quien será el Coordinador/Director (del área requirente) o su delegado, quien, de confidencialidad con lo previsto en los artículos 80 de la LOSNCP y 121 de su Reglamento General, será responsable de tomar todas las medidas necesarias para la adecuada ejecución del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), con respecto específicamente de sus cláusulas, programas, cronogramas, planes y demás procesos, debiendo velar por el cabal y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones asumidas al mismo, además de asegurar las acciones que sean necesarias para evitar retrasos injustificados e impedir las multas y sanciones a que hubiere lugar. Esta responsabilidad, de acuerdo con la Ley, es administrativa, civil y penal, según corresponda.

POR EL PROVEEDOR SELECCIONADO

El/la señor (a) **CHUQUILLA GUANOQUIZA BRYAN OMAR** deberá designar un administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), quien tendrá múltiples funciones entre ellas, pero sin limitarse a ellas, las relacionadas con la ejecución del presente instrumento. Las funciones del administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva) las siguientes:

- Representar a el/la señor (a) **CHUQUILLA GUANOQUIZA BRYAN OMAR** en la dirección de las materias relacionadas con la ejecución del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva).
- Establecer procedimientos para el control de la información manejada por las partes.
- Informar inmediatamente al SERCOP sobre cualquier cambio o empate relacionado con la oferta de el/la señor (a) **CHUQUILLA GUANOQUIZA BRYAN OMAR**, así como que el o los vendedores no contravengan lo establecido en el presente convenio o en los requisitos pliegos.
- Coordinar las acciones que sean pertinentes para la operación de este convenio con la entidad contratante de la orden de compra y el SERCOP.

El/la señor (a) **CHUQUILLA GUANOQUIZA BRYAN OMAR** deberá actualizar respecto de todo cambio relacionado con la designación del administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), en los términos y formatos que determine el SERCOP.

DÉCIMA SEGUNDA: PLAZO

a) El plazo máximo para la entrega de los Kits de mobiliarios escolares es de 90 días calendario, contados a partir de la emisión de la orden de compra o la entrega del anticipo según el caso.

b) Los contratistas podrán realizar entregas parciales de los kits de mobiliarios escolares, que cumplan con todas las especificaciones y características establecidas en el presente pliego, previa la verificación y aceptación de la entidad contratante, antes de los 90 días calendario o cronograma previamente acordado por la entidad contratante.

El contratista, se compromete a entregar el mobiliario en el lugar establecido por la entidad contratante en órdenes compra antes.

En caso de incumplimiento se estará a lo establecido en la LOSNCP, su Reglamento, condiciones del pliego y del Convenio Marco de Feria Inclusiva, determinado del procedimiento No. **CDI-SERCOP-005-2015.**

DÉCIMA TERCERA: REAJUSTE DE PRECIOS

Por cuanto se ha fijado el valor con precios fijos y de ofimático, no hay lugar a la aplicación del sistema de reajuste de precios.

DÉCIMA CUARTA: RECEPCIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA

Procedimiento de recepción: La recepción del bien se realizará mediante dos procedimientos:

Recepción técnica: Realizada por un delegado técnico designado por la entidad contratante, quien verificará, mantenimiento y cumplimiento de lo especificado en la ficha técnica que es parte del pliego del procedimiento de contratación del **SERVICIO DE METALMECÁNICA EN EL PRODUCTO: FABRICACIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR (EN MADERA Y METAL)** y emitirá el reporte de control, de acuerdo a los

términos de referencia respectivos, de acuerdo con el pliego, documento que servirá de base a los responsables de la recepción administrativa para la suscripción del acta correspondiente.

Recepción administrativa. Los miembros del administrador escolar se realizará a través satisfacción de la entidad contratante y se encuentra a cargo de los responsables designados por la entidad y un representante nombrado del proveedor, de conformidad a lo establecido en el artículo 124 del RGLOSNCP.

De acuerdo con los lineamientos internos de cada entidad contratante, se podrá incluir una o más delegados. Los vocales nombrados el participante escolar - padres y los documentos habilitantes (orden de compra y factura). Este documento será administrativo y presentarán responsables por los vocales(as) suficiente y las fotos que consigna en los actas de entrega - recepción.

DÉCIMA QUINTA: MULTAS Y SANCIONES:

1. Multas

El proveedor contratado será multado y sancionado por el retraso en la entrega del bien contratado conforme la respectiva orden de compra, por el 1 x mil (uno por mil) sobre el valor total de la orden de compra por cada día de retraso en base a otros tres criterios:

- Si el proveedor no respetare el día de entrega del mobiliario escolar según el cronograma dispuesto por el Administrador del contrato.
- Si el proveedor realiza la entrega del mobiliario escolar posterior al plazo de entrega.
- Si incumple los 10 días previstos por recepción del mobiliario o corrección de fallas del retraso regla como dispuesta el Administrador del Contrato.

Sin perjuicio de la aplicación de las multas señaladas, el retraso en la entrega del bien, que no supere a 24 horas, contadas desde el cumplimiento del término otorgado por acordado, constituirá una el contratista una suspensión temporalmente en el catálogo por el tiempo equivalente al del retraso incurrido, previa notificación de la entidad contratante al SERCOP Administrador fundamentada.

2. Procedimiento para aplicación de multas y sanciones

La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que los sea perjudicada con el retraso.

En los casos en que exista incumplimiento en la entrega del mobiliario escolar por cuya fortuito o fuerza mayor, debidamente comprobados por el administrador del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), se podrá otorgar un plazo máximo adicional de hasta 10 días, sin que durante dicho tiempo sea aplicable multa alguna, caso contrario se aplicarán las multas descritas en el numeral 1 de este clausula.

Las multas impuestas podrán ser descontadas de cualquier valor que los entidades contratantes adeuden al contratista.

En caso que el proveedor se niegue a pagar el valor establecido como multa, la entidad contratante deberá comunicar tal hecho al SERCOP para que analice la pertinencia técnica y jurídica de instar el silencio de la terminación unilateral del Acuerdo de Compromiso (Convenio Marco de Feria Inclusiva), subsecuentemente de que se interponga en las acciones administrativas, civiles y penales a que hubiere lugar.

El SERCOP procederá a aplicar la suspensión del contratista en el Catálogo Dinámico









GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000296

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PACHECO PACHECO HENRY JOSUE

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2013-07-11

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: San GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PACHECO PAZMIÑO HENRY VLADIMIR				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PACHECO MORENO JESSICA SOHANA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0030000297











GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000298

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Quinchiguano Gervacio Britany Monserrath

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2013-06-13

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: Las Parcelas

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	Quinchiguano Pruna Walter Pavl				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	Gervacio Landa Silvia Paulina				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

Dosis: 0 — 0

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Marisol Quinchiguano
C.C. 050119366-8

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000299

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: QUISANGA TRAVEZ SANDY ANABEL

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2009-05-12

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	QUISANGA PLATASIG MARCO RAMIRO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0983767720

Nombre de la Madre	TRAVEZ MENA KATERINE RAQUEL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: ~ 0

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: 0 ~

Dosis: ~ ~

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Marco Quisanga
C.C. 0503022733

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE
0000000300





GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000301

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PROAÑO PROAÑO MATEO FRANCISCO

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2013-09-17

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PROAÑO ESTRELLA RAUL ADOLFO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PROAÑO MOLINA MARIA FERNANDA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0990353142

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

0000000302


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 050446954-5

APELLIDOS Y NOMBRES
PACHECO HURTADO
NAIARA ANGELETH

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
PUJILI

FECHA DE NACIMIENTO 2012-05-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000303

Escaneado con CamScanner

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Naiara Angeleth Pacheco Hurtado

Sexo: M ( ) F (x)

Fecha Nacimiento: 24/05/2012

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: Barrio Centro

Dirección Residencia: Calle Cacique Tiinchisi y Primero de Abril

Nombre del Padre	Danny Jeannin Pacheco Higgjeson.				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0980331506

Nombre de la Madre	Olga Marlene Hurtado Pacheco.				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0981622062

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Marlene Hurtado.
C.C. 050369720-3

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"









GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0305305305

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: MENA GUAMAN JOSE DAVID

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009 – 08 – 27

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV. PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	MENA MARTINEZ JUAN JOSE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	GUAMAN GUTIERREZ NORMA NARCISA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

00_0000306


REPÚBLICA DEL ECUADOR
185028904-2




REPÚBLICA DEL ECUADOR
055042251-3




REPÚBLICA DEL ECUADOR
050248403-3




CERTIFICADO DE
PRESENTACIÓN
11 ABRIL 2021
0502484053
Lucero Pacheco
Carlos Ricardo


G.A.D. PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE
0307

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Sara Anais Lucero Maisanche

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 28/01/2012

Teléfono Residencia: - - 0 -

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: 10 de Agosto y Los Mera.

Nombre del Padre	Carlos Ricardo Lucero Pacheco				
Teléfono Trabajo	–	Ext.	–	Celular	0995391757

Nombre de la Madre	Maribel del Rosario Maisanche Zuñiga.				
Teléfono Trabajo	–	Ext.	–	Celular	0995030812

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: –

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: –

Dosis: –

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA:

NOMBRE: Maribel Lucero

C.C. 050338514-5

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

0503000308









GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

00.0000309

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GALARZA MORENO ERICK STEVE

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009-10-06

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	GALARZA GALARZA CESAR AUREZIO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	MORENO VILLARROEL BETI MACLOVIA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"









GAD. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000311

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PACHECO MORENO MIGUEL ALEXANDER

Sexo: M (x) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009-04-06

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PACHECO SALAZAR JOSE MIGUEL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	MORENO MOLINA NANCY VERONICA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: - o -

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: o - o

Dosis: - o - o -

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

000.0000312

CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUDADANÍA

APELLIDOS
GUAMANGATE
PASTUÑA

NOMBRES
MARIA SALVINA

NACIONALIDAD
ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO
18 MAY 1993

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI PUJILI
ZUMBAHUA

SEXO
MUJER

No. DOCUMENTO
0191360510

FECHA DE VENCIMIENTO
22 DIC 2031

NUI 0503704207

FIRMA DEL TITULAR

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMANGATE PILATASIG CESAR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PASTUÑA CHIGUANO MARIA MANUELA

ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
A1113A1112

TIPO SANGRE
A

DONANTE
SI

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 23 DIC 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0191360510<<<<<0503704207
9305188F3112227ECU<SI<<<<<<<<<
GUAMANGATE<PASTUNA<<MARIA<BALV

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

055023449-6

CIUDADANÍA MED

APELLIDOS Y NOMBRES
CHUSIN GUAMANGATE
LISETH NELANI

LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
PUJILI
ZUMBAHUA

FECHA DE NACIMIENTO 2013-04-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
BASICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

E33332222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUSIN LATACUNGA LUIS ENRIQUE

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUAMANGATE PASTUÑA MARIA SALVINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2019-08-21

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-21

NO FIRMA

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 1° DE NOVIEMBRE

COPIA
COPIA 000313

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI

Sexo: M ( ) F (4)

Fecha Nacimiento: 2013-04-21

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV: PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	CHUSIN LATACUNGA LUIS ENRIQUE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	GUAMANGATE PASTUÑA MARIA BALVINA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

0000000314













GAD PARROQUIAL TIPAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000315

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CUEVA TUBON ISAEL SEBASTIAN

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2016 - 03 - 04

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CUEVA CERNA MESIAS PATRICIO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TUBON SARZOSA MYRIAN JOSEFINA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: ~ ~

Dosis: ~ ~

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Myriam Tubon
C.C. 050229117-5

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CUEVA TUBON GENESIS ANAHI

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2010- 12 -13

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CUEVA CERNA MESIAS PATRICIO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TUBON SARZOSA MYRIAN JOSEFINA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Myriam Tubon
C.C. 0602794173-5

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"


CIUDADANIA*MED 2101195762
COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI
TUNGURAHUA/AMBATO/HUACHI LORETO
04 AGOSTO 2010
010- 0391 03969 F
TUNGURAHUA/ AMBATO
LA MATRIZ 2010


NINGUNA
COLLANTES GAVILANEZ VICTOR HUGO
QUIROGA IDROVO ROSA MARIA
CASO ABRIO 22/11/2010
22/11/2022
PV 1658293


FUERZAS ARMADAS DEL ECUADOR
FUERZA TERRESTRE
DEPENDIENTE MILITAR ACTIVO
APELLIDOS Y NOMBRES
COLLANTES QUIROGA
NIURKA NAOMI
GRADO
SARGENTO SEGUNDO
CEDULA
2101195762
AUTORIZADO
- Instituciones Militares -
NAOMI


DATOS DEL TITULAR
COLLANTES GAVILANEZ
VICTOR HUGO
PARENTESCO
HIJO
FECHA DE EMISION
05-12-2019
FECHA DE CADUCIDAD
05-12-2025
CODIGO DACTILAR
1821539931
TIPO DE SANGRE
ORH+

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000318

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2010-08-06

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	COLLANTES GAVILANEZ VICTOR HUGO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	QUIROGA IDROVO ROSA MARIBEL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Nayelin Quimbita
C.C. 0550173740

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

0000000319









GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0000000321


REPUBLICA DEL ECUADOR




REPUBLICA DEL ECUADOR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CHIMBA TRAVEZ LUIS SEBASTIAN

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2013 - 04 05

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV. PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	CHIMBA LLUMIQUINGA WILLIAM ALBERTO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TRAVEZ MENA DOMENICA ELIZABETH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: ~ 0 0

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

Dosis: 0 — 0

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000321













GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000322

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2012 - 02 - 16

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CUEVA CERNA SEGUNDO FRANCISCO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	QUINTANA TAPIA MARTHA GRACIELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. Digna Quintana

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CUEVA QUINTANA ESTIVEN RICARDO

Sexo: M ( ) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009-11-16

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CUEVA CERNA SEGUNDO FRANCISCO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	QUINTANA TAPIA MARTHA GRACIELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000324





0979314227 Manuel

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000325

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: TRAVEZ VILLAGOMEZ LUCAS JIMAR

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2015-08-07

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	TRAVEZ CERNA MILTON ELIECER				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	VILLAGOMEZ VILLARROEL YESENIA MARICRUZ				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0979314927

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: —

Dosis: —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000326


REPÚBLICA DEL ECUADOR
055013763-2
CIUDADANÍA
VELOZ COLLANTES
DYLAN SNAIDER
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
2010-10-15
ECUATORIANA
SOLTERO


NINGUNA
VELOZ BUSTILLOS CRISTIAN RAUL
COLLANTES TUPIÑO NANCY GABRIELA
LATACUNGA
2013-03-26
2023-03-26
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
050272323-2
CIUDADANÍA
VELOZ BUSTILLOS
CRISTIAN RAUL
COTOPAXI
LATACUNGA
PUJILÍ
ECUATORIANA
CASADO
NANCY G
COLLANTES TUPIÑO


BACHILLERATO
ESTUDIANTE
VELOZ RAUL ESTUARDO
BUSTILLOS LUZ OFELIA
LATACUNGA


11 DE NOVIEMBRE

0000000327

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tiempo"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: VELOZ COLLANTES Dylan SNAIDER

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2010-10-13

Teléfono Residencia: 032257045

Barrio al que pertenece: CENTRO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	VELOZ BUSTILLOS CRISTIAN RAUL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0995344573

Nombre de la Madre	COLLANTES TUSIÑO NANCY GABRIELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [✓] NO [ ]

Cuál: Dermatitis

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: 0 — 0

Dosis: 0 — 0

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: Nancy Collantes
C.C. 0503279883

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000328


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CÉDULA DE CIUDADANÍA
PILATASIG
TIPANLUISA
VILMA PIEDAD
ECUATORIANA
27 ABR 1991
COTOPAXI LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
MUJER
31 SEP 2031
NUL0502608631


REPÚBLICA DEL ECUADOR
055012924-1
CIUDADANÍA
PILATASIG
DAMARIS VALERIA
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
ECUATORIANA
MUJER
SOLTERO


PILATASIG TIPANLUISA JOSE ELIAS
TIPANLUISA AREQUIPA MARIA ROSA ELENA
DIVORCIADO
LATACUNGA 30 SEP 2021
I<ECU0131300965<<<<<0502608631
8104074F3109306ECU<SI<<<<<<<<7
PILATASIG<TIPANLUISA<<VILMA<PI


NINGUNA
NINGUNA
PILATASIG TIPANLUISA VILMA PIEDAD
LATACUNGA
2017-05-10
2027-05-10
NO FIRMA


G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2013-09-28

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV: PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	RUIZ MORCHO MARCO ANTONIO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PILATASIG TIPANLUISA VILMA PIEDAD				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — o —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: o — —

Dosis: o — o —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____

NOMBRE: Kerly Ruiz

C.C. 0550841735

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 155019633-9
GUAMUA PACHECO
MATIAS SEBASTIAN
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2019-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMUA SANCHEZ CARLOS WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MENA ROCIO JACKELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL CHACO
2014-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-07
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 155019634-7
GUAMUA PACHECO
DYLAN NICOLAS
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 2019-01-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUAMUA SANCHEZ CARLOS WILFRIDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PACHECO MENA ROCIO JACKELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
EL CHACO
2014-01-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-01-07
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA
CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 050362401-7
PACHECO MENA
ROCIO JACKELINE
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1986-05-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO PROAÑO CESAR EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MENA CIBORIO MARIA ERNESTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2015-10-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-05

0948689842 madre

CAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000331

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GUAIGUA PACHECO MATIAS SEBASTIAN

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2010 – 03 – 20

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	GUAIGUA SANCHEZ CARLOS WILFRIDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PACHECO MENA ROCIO JACKELINE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0984689842

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GUAIGUA PACHECO DYLAN NICOLAS

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2012-01-22

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	GUAIGUA SANCHEZ CARLOS WILFRIDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PACHECO MENA ROCIO JACKELINE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0984689842

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
055017317-3
CIUDADANÍA
QUIMBITA GUATASACA
MELANY ALEJANDRA
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
2010-08-13
ECUATORIANA
F
SOLTERA


NINGUNA
NINGUNA
QUIMBITA MOLINA JOSE AURELIO
GUATASACA COLLANTES GABRIELA
LATACUNGA
2013-08-13
2023-08-13
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
050282833-8
CIUDADANÍA
QUIMBITA MOLINA
JOSE AURELIO
COTOPAXI
LATACUNGA
SAN BUENAVENTURA
1987-12-31
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
GABRIELA DEL CONSUELO
GUATASACA COLLANTES


BANCA
EMPLEADO
QUIMBITA SEGUNDO CRISTOBAL
MOLINA LUZMILA
LATACUNGA
2018-08-24
2028-08-24


GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000334

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Quimbita Guatasaca Melany Alejandra

Sexo: M ( ) F (✓)

Fecha Nacimiento: 20 - 09 - 15

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: San Geo

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	Quimbita Molina Jose Aurelio				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	Guatasaca Collantes Gabriela				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Mayorlin Quimbita
C.C. 0550132040

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

00.0000335

[redacted] Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:



Nombre del ciudadano: GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN

NUI/Pasaporte: 0550276398 **Sexo:** HOMBRE

Fecha de nacimiento: 28 DE NOVIEMBRE DE 2011

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de registro de nacimiento: 2012

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 3 / 14 / 414

Datos del padre: GUAMAN GUAMAN LUIS FERNANDO

NUI/Pasaporte: 0601818149 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Datos de la madre: OSORIO ESTRELLA MARCIA JANETH

NUI/Pasaporte: 0501903231 **Nacionalidad:** ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 19 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: CAIZA DE LA CRUZ JAIME RODRIGO

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 218-636-68983

218-636-68983

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: https://virtual.registrocivil.gob.ec, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escribe a enlinea@registrocivil.gob.ec

0000000336


CÉDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

APELLIDOS
OSORIO
ESTRELLA
NOMBRES
MARCIA JANETH
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
FECHA DE NACIMIENTO
03 NOV 1971
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FIRMA DEL TITULAR

CONDICIÓN CIUDADANÍA

SEXO
MUJER
No. DOCUMENTO
0503404522
FECHA DE VENCIMIENTO
07 MAY 2021
ACTA/GMI
616753

NUI:0501903231


APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
OSORIO HERRERA JOSE FELIX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA CASILLAS MARIA TARCILA
ESTADO CIVIL
SOLTERO

CÓDIGO DACTILAR
V4403V4244
TIPO SANGRE O+

DONANTE
No donante

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
LATACUNGA 07 MAY 2021

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0034040522<<<<<0501903231
7111033F3105076ECU<NO<DONANTE1
OSORIO<ESTRELLA<<MARCIA<JANETH


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

V 16167027

PROVINCIA: COTOPAXI
CIRCUNSCRIPCIÓN:
CANTÓN: LATACUNGA
PARROQUIA: 11 DE NOVIEMBRE
ZONA:
JUNTA No. 0002 FEMENINO

0501903231

OSORIO ESTRELLA MARCIA JANETH


CNE

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

PRESIDENTA/E DE LA JRV

GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000337

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Guaman Osorio Santiago Sebastian

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2011 – 11 – 28

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: Las Parcelas

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	Guaman Guaman Luis Fernando				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	Osorio Estrella Marcia Janeth				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000338


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 055071073-5
MORENO TRAVEZ
CRISTHOFFER DAVID
LATACUNGA
ECUATORIANA
SOLTERO


INSTRUCCIÓN NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN NINGUNA
V4443V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO VILLARROEL MARIO LEONARDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TRAVEZ SALAZAR GLADYS MERCEDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-09-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-09-23
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050378361-5
APELLIDOS Y NOMBRES
TRAVEZ SALAZAR
GLADYS MERCEDES
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SIGCHOS
SIGCHOS
FECHA DE NACIMIENTO 1994-09-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA


INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V4343V4362
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TRAVEZ JOSE SEGUNDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALAZAR MARIA DOLORES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-03-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-13


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 050303445-6
APELLIDOS Y NOMBRES
MORENO VILLARROEL
MARIO LEONARDO
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
FECHA DE NACIMIENTO 1994-01-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN CARPINTERO
V3333V0222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORENO MANUEL MARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLARROEL LAURA TERESA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2016-12-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-12-08

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000339

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Arte de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: MORENO TRAVEZ CRISTHOFFER DANIEL

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2010 – 11 – 19

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	MORENO VILLARROEL MARIO LEONARDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	TRAVEZ SALAZAR GLADIS MERCEDES				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000340









0995728887 Hermana Lesly

GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

0030000341

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CHAVEZ SERNA DAYANA MONSERRATH

Sexo: M ( ) F (✓)

Fecha Nacimiento: 2010 - 07 - 18

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CHAVEZ CAPORRO DIEGO FERNANDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	SERNA CERNA XIMENA MAGALI				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0995128887

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000342









11 DE NOVIEMBRE
0000000343

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PACHECO CHACON MATHIAS ISMAEL

Sexo: M (V) F ( )

Fecha Nacimiento: 2014-08-15

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PACHECO PROAÑO MARCELO LEONARDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	CHACON MOLINA MARIA ELIZABETH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0984078842

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: ~

Dosis: ~

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Marcelo Pacheco
C.C. 0503783772

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000344









GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

0503955619345

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GERVACIO PILATASIG MELANY NAYELI

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2015-06-04

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	GERVACIO LANDA EDISON TARQUINO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PILATASIG TIPANLUISA JENY MARLENE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Tarquino Gervacio
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

0030000346









GAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CANDELEJO ROMERO PAULA JUDITH

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2012 - 07 - 06

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CANDELEJO GALLEGOS PEDRO ENRIQUE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	ROMERO CARRASCO MARIELA JUDITH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

06-0000348









GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0[illegible]349

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: MOLINA AZOGUE GENESIS

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2014 – 10 – 27

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: AV. CASIGUE ILINCHISI

Nombre del Padre	MOLINA MARTINEZ FLAVIO OLGUER				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	AZOGUE TIBANLOMBO INES WILMA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA/MED
055050791-7
CHUSIN ANTE
JEYSON ISMAEL
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
SIGCHOS
CHUGCHILAN
FECHA DE NACIMIENTO 2010-04-17
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
V4444V4444
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CHUSIN CHITALOGRO MILTON FREDDY
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANTE PASTUÑA OLGA YOLANDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-05-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-05-13
NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
050374055-7
VEGA SOATUNCE
SONIA ANGELICA
LUGAR DE NACIMIENTO
COTOPAXI
LA MANA
GUASAGANDA
FECHA DE NACIMIENTO 1991-12-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO


INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
AGRICULTOR
V2343V2242
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VEGA CUYO LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOATUNCE CUYO MARIA AGUSTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2017-02-13
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-13

GAD PARROQUIAL GUAYTACAMA
11 DE NOVIEMBRE

00.0000351

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras la Tiyanita"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CHUSIN ANTE JEYSON ISMAEL

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2010-04-17

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CHUSIN CHITALOGRO MILTON FREDDY				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	ANTE PASTUÑA OLGA YOLANDA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — o —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — o —

Dosis: o — o

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Fernando de la cruz
C.C. 0503567729

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000352


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
0550 29338-5
CIUDADANA
CASTELLANO LUCERO
LIAM JARIDEL
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
2011-03-27
ECUATORIANA
SOLTERO


NINGUNA
NINGUNA
CASTELLANO TOSCANO WASHINGTON SANTIAGO
LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
LATACUNGA
2015-01-22
2025-01-22
NO FIRMA


CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
COTOPAXI
96260179
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
0002 FEMENINO
0803385440
LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
050338544-5
CIUDADANA
LUCERO PACHECO
MISHELL ALEXANDRA
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
2000-12-16
ECUATORIANA
SOLTERO


SUPERIOR
ESTUDIANTE
LUCERO PATRICIO FABIAN
PACHECO MEÑA MARIA ISSABENDRA
LATACUNGA
2014-09-10
2026-09-10

CAD PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE
0000000353

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Parroquia"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Liam Jadel Castellano Lucero

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 27/12/2011

Teléfono Residencia: 0983040830

Barrio al que pertenece: Centro

Dirección Residencia: 10 de Agosto y Los Mena

Nombre del Padre	Washington Santiago Castellano Tovares				
Teléfono Trabajo	-o-	Ext.	-o-	Celular	0999983180

Nombre de la Madre	Mishell Alexandra Lucero Pachico				
Teléfono Trabajo	032380640	Ext.	x	Celular	0983040830

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: -o-

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: -o-

Dosis: -o-

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA:
NOMBRE: Mishell Lucero
C.C. 0503805445

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE









G.A.D. PARROQUIAL RURAL
11 DE NOVIEMBRE

0000000355

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: CANDELEJO ROMERO PEDRO JOSE

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009 - 05 - 26

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	CANDELEJO GALLEGOS PEDRO ENRIQUE				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	ROMERO CARRASCO MARIELA JUDITH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000356


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA/MSA
050214438-9
PACHECO PROAÑO
PACO RAMIRO
COTOPAXI
LATACUNGA
11 DE NOVIEMBRE
1975-11-18
ECUATORIANA
M
CASADO
NORA PATRICIA
ESTRELLA PROAÑO


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO SEGUNDO JOSE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO LAURA ESPERATRIZ
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-08-22


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
050221975-1
ESTRELLA PROAÑO
NORA PATRICIA
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
1975-09-22
ECUATORIANA
F
CASADA
PACO RAMIRO
PACHECO PROAÑO


INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESTRELLA LUIS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PROAÑO ELVIRA CONCEPCION
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2014-03-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-03-05


REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA/MED
050447268-9
PACHECO ESTRELLA
RONALD ALEJANDRO
COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ
2013-05-23
ECUATORIANA
M
SOLTERO


INSTRUCCIÓN
NINGUNA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
NINGUNA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PACHECO PROAÑO PACO RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ESTRELLA PROAÑO NORA PATRICIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
LATACUNGA
2013-07-26
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-26
NO FIRMA

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000357

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: PACHECO ESTRELLA RONALD ALESANDRO

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2012 - 05 - 23

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	PACHECO PROAÑO PACO RAMIRO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0984257109

Nombre de la Madre	ESTRELLA PROAÑO NORA PATRICIA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

Dosis: — 0 —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE











GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000359

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GUAMANGALLO PILATASIG DANNA MONSERRATH

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2012-09-08

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV. PADRE CESAR REINOSO

Nombre del Padre	GUAMANGALLO AREQUIPA LUIS FERNANDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0993433651

Nombre de la Madre	PILATASIG PACHECO VERONICA LILIANA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Rosa Pacheco
C.C. _____

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000360

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Tradiciones"
TRADICIONES DE SU TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: GERVACIO PILATASIG LUIS MATEO

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2007 - 12 - 05

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LA LIBERTAD

Dirección Residencia: AV: PADRE COBAR REINOSO

Nombre del Padre	GERVACIO AREQUIPA LUIS FERNANDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0998433651

Nombre de la Madre	PILATASIG PACHECO VERONICA LILIANA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Rosa Pacheco
C.C. _____

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000361



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: QUEHACER. DOMESTICOS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: RIVADENEIRA ARMENDARIZ HOLGUER ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: PILATASIG CARRERA MERY ELIZABETH
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2015-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-04



INSTRUCCIÓN: INICIAL
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: MOLINA MADRIL ANTONIO ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIVADENEIRA PILATASIG DIBERLA MARIBEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: LATACUNGA 2015-03-04
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-03-04
629351
NO FIRMA



GAD PARROQUIAL ... 11 DE NOVIEMBRE

00.0000362

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras de Nuestras"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"

Nombre del menor: MOLINA RIVADENEIRA DEREK SAIT

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009 - 11 - 11

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	MOLINA MADRIL ANTONIO ALEJANDRO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	RIVADENEIRA PILATASIG GISSELA MARIBEL				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: — 0 —

Dosis: 0 — —

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000000363





0987298927









GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

00.00000364

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Por la Tercera"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Snaider Geovanny Pilatasig Carrera

Sexo: M (✓) F ( )

Fecha Nacimiento: 2012 - 06 - 04

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: La Libertad

Dirección Residencia: Av. Padre Cesar Reinoso

Nombre del Padre	Geovanny Marcelo Toapanta Tavez				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0930559062

Nombre de la Madre	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0987298927

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: - - -

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: - - -

Dosis: - - - - - -

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Lidia Esperanza Pilatasig Carrera
C.C. 0502023328

"ANEXAR fotografia, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Joya de Tradiciones"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: Jaison Jazmin Toapanta Pilatasig

Sexo: M ( ) F (✓)

Fecha Nacimiento: 2007-08-24

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: La Libertad

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	Marcelo Geovanny Toapanta Pilatasig				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0980559062

Nombre de la Madre	Lidia Esperanza Pilatasig Carrera				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	0987298927

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Lidia Pilatasig Carrera
C.C. 050101 5328

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

00.0000366









GAD PARROQUIAL FUNDA
11 DE NOVIEMBRE

0000000367

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Para la Tercera Edad"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: TRAVEZ MOLINA JEREMY PAUL

Sexo: M (X) F ( )

Fecha Nacimiento: 2009-09-19

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: CALLE: 24 de MAYO

Nombre del Padre	TRAVEZ TAPIA SIMMI RICARDO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	MOLINA MADRID JESSICA MARICELA				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI ☐ NO ☐

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

00.00C0368


REPÚBLICA DEL ECUADOR

055048421-6

CIUDADANÍA

TRAVEZ PILATASIG
HELEN MAYLIN

COTOPAXI
LATACUNGA
LA MATRIZ

2010-04-29

ECUATORIANA

F

SOLTERA


NINGUNA

NINGUNA

TRAVEZ MENA WILSON GERMAN

PILATASIG CARRERA CAROLINA NATALY

LATACUNGA
2014-05-02

2024-05-02

NO FIRMA


REPÚBLICA DEL ECUADOR

CIUDADANÍA

PILATASIG CARRERA
CAROLINA NATALY

COTOPAXI
LATACUNGA
POALO

ECUATORIANA

F

CASADA

WILSON GERMAN
TRAVEZ MENA


BACHILLERATO

ESTUDIANTE

PILATASIG JOSE ANTONIO

CARRERA MARIA ASUNCION

LATACUNGA
2014-02-14

2024-02-14

GAD PARROQUIAL
11 DE NOVIEMBRE

00.0000369

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Tras la Tradición"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: TRAVEZ PILATASIG KELIN MAYLIN

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2010-04-29

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: LAS PARCELAS

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	TRAVEZ MENA WILSON GERMAN				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	PILATASIG CARRERA CAROLINA NATALY				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [X]

Cuál: -o-

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [X]

Cuál: -o-

Dosis: -o-o-o-

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

FIRMA: _____
NOMBRE: Carolina Nataly Pilatasig Carrera
C.C. 0502911159

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE









GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000371



11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Once de Noviembre"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

FICHA DE INSCRIPCIÓN

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE
"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"
COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
"DEL 18 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DEL 2022"



Nombre del menor: QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI

Sexo: M ( ) F (X)

Fecha Nacimiento: 2013-07-04

Teléfono Residencia: _____

Barrio al que pertenece: SAN GERARDO

Dirección Residencia: _____

Nombre del Padre	QUISHPE TIGMASA ORLANDO RODRIGO				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

Nombre de la Madre	QUISANGA PILATASIG MARIA SEANETH				
Teléfono Trabajo		Ext.		Celular	

¿El menor presenta alguna enfermedad? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

¿Toma algún medicamento? SI [ ] NO [ ]

Cuál: _____

Dosis: _____

AUTORIZO A MI REPRESENTADO BAJO MI RESPONSABILIDAD A PARTICIPAR EN TODAS LAS ACTIVIDADES DEL CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE DENOMINADO "TRADICIONES DE MI TIERRITA" ORGANIZADAS POR EL GAD PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE, Y ACEPTO AYUDAR A DAR CUMPLIENTO AL REGLAMENTO QUE SE HA DISEÑADO PARA EL EVENTO.

GAD PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

FIRMA: _____
NOMBRE: Ana Evangelina Quisanga
C.C. _____

"ANEXAR fotografía, copias de cedula del representante y del menor"

0000372

ASISTENCIA INAUGURACION

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

18/07/2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Jesenia Gabriela Tuquez Flores	050372176-3	
2	Gissela Maribel Ruadeneira Pilatasig	0503314576	
3	Mishell A Lorena Pacheco	0503985415	
4	Jessica Stefanie Hidalgo	0550070417	
5	Elvia Daniela Hidalgo E		
6	Olguer Molina Martinez	0505439230	
7	Alba Estella Proaño	050221975-1	
8	Olga Marlene Fuchs Pacheco	050367770-3	
9	Jenny Alexandra Chicaiza Molina	0502673734	
10	Lidia Pilatasig Carrera	0502023328	

ASISTENCIA INAUGURACION

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

18/07/2021

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	CAROLINA PILATASIG	0502911159	
2	MIRIAN TUBON	0502294135	
3	María Esperanza Casa	0503799942	
4	CORRALES GEOVANNY		
5	Magdalena Yugsi	0502131303	
6	Kerly Ruiz	0550611735	
7	Mayerlin Quimbita	0550173140	
8	Marcelo Pachuc	0503133873-2	
9	Damaris Priscila Pilataxig	0505538-4	
10	Fernando de la cruz	0503567784	

ASISTENCIA INAUGURACION

CURSO VACACIONAL ONCE DE NOVIEMBRE

"TRADICIONES DE MI TIERRITA II"

COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

18/07/2021

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	FIRMA
1	Rosa María Cobo		
2	Luis Margelia Quisanga		
3	Marco Quisanga	0503022273-3	
4	Mariam Paucar Molina	0501193668	
5	Myriam J. Tubon Sozoso	0502941133	
6			
7			
8			
9			
10			

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Para la Nacionalidad"
TRADICIONES DE MI TIERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE ASISTENCIA
SEMANA DEL 18 AL 22 DE JULIO DEL 2022

Nº	NOMBRE	18	19	20	21	22
1	ALVAREZ HIDALGO JEREMY MATEO					
2	ANDRADE TRAVEZ LUIS MARIO					
3	CANDELEJO ROMERO PAULA JUDITH					
4	CANDELEJO ROMERO PEDRO JOSE					
5	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL					
6	CHAVEZ SERNA DAYANA MONSERRATH					
7	CHIMBA TRAVEZ LUIS SEBASTIAN					
8	CHUSIN ANTE JEYSON ISMAEL					
9	CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI					
10	COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI					
11	CORRALES HERRERA HEYDI MAYTE					
12	CORRALES HERRERA MATHIAS ALEJANDRO					
13	CUEVA QUINTANA ESTIVEN RICARDO					
14	CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH					
15	CUEVA TUBON GAEL SEBASTIAN					
16	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI					
17	GALARZA MORENO ERICK STEVE					
18	GERVACIO PILATASIG DANNA MONSERRATH					
19	GERVACIO PILATASIG LUIS MATEO					
20	GERVACIO PILATASIG MELANY NAYELI					
21	GERVACIO UNAUCHO JEREMI JOAQUIN					
22	GERVACIO UNAUCHO JOSE ADRIAN					
23	GUAIGUA MENA DYLAN NICOLAS					
24	GUAIGUA MENA MATIAS SEBASTIAN					
25	GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN					
26	LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS					
27	MENA GUAMAN JOSE DAVID					
28	MOLINA AZOGUE GENESIS					
29	MOLINA RIVADENEIRA DEREK SAID					
30	MORENO TRAVEZ CRISTHOFFER DANIEL					
31	PACHECO CHACON MATHIAS ISMAEL					
32	PACHECO ESTRELLA RONALD ALEJANDRO					
33	PACHECO HURTADO NAIARA ANGELETH					
34	PACHECO MORENO MIGUEL ALEXANDER					
35	PACHECO PACHECO HENRY JOSUE					
36	PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL					
37	PINEDA TRAVEZ CAMILA ANGELIQUE					
38	PROAÑO PROAÑO MATEO FRANCISCO					
39	QUIMBITA GUATASACA MELANY ALEJANDRA					
40	QUINCHIGUANO GERVACIO BRITANY MONSERRAT					
41	QUISANGA TRAVEZ SANDY ANABEL					
42	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI					
43	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA					
44	SOLORZANO CHICAIZA DYLAN STEVE					
45	SOLORZANO CHICAIZA ERICK EMINO					
46	SUANTUNCE CHANGO CRISTOPHER JOAHO					
47	TANDAZO VARGAS JOSUE LENNIN					
48	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY					
49	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN					
50	TRAVEZ MOLINA JEREMY PAUL					
51	TRAVEZ PILATASIG KELIN MAYLIN					
52	TRAVEZ VILLAGOMEZ LUKAS JILMAR					
53	VELOZ COLLANTES DYLAN SNAIDER					

03 2380376

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI

RUC. 0560018400001

CURSO VACACIONAL
"Para la Hacienda"
TRADICIONES DE MI TERRITA

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

FICHA DE ASISTENCIA
SEMANA DEL 25 AL 29 DE JULIO DEL 2022

Nº	NOMBRE	25	26	27	28	29
1	ALVAREZ HIDALGO JEREMY MATEO					
2	ANDRADE TRAVEZ LUIS MARIO					
3	CANDELEJO ROMERO PAULA JUDITH					
4	CANDELEJO ROMERO PEDRO JOSE					
5	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL					
6	CHAVEZ SERNA DAYANA MONSERRATH					
7	CHIMBA TRAVEZ LUIS SEBASTIAN					
8	CHUSIN ANTE JEYSON ISMAEL					
9	CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI					
10	COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI					
11	CORRALES HERRERA HEYDI MAYTE					
12	CORRALES HERRERA MATHIAS ALEJANDRO					
13	CUEVA QUINTANA ESTIVEN RICARDO					
14	CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH					
15	CUEVA TUBON GAEL SEBASTIAN					
16	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI					
17	GALARZA MORENO ERICK STEVE					
18	GERVACIO PILATASIG DANNA MONSERRATH					
19	GERVACIO PILATASIG LUIS MATEO					
20	GERVACIO PILATASIG MELANY NAYELI					
21	GERVACIO UNAUCHO JEREMI JOAQUIN					
22	GERVACIO UNAUCHO JOSE ADRIAN					
23	GUAIGUA MENA DYLAN NICOLAS					
24	GUAIGUA MENA MATIAS SEBASTIAN					
25	GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN					
26	LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS					
27	MENA GUAMAN JOSE DAVID					
28	MOLINA AZOGUE GENESIS					
29	MOLINA RIVADENEIRA DEREK SAID					
30	MORENO TRAVEZ CRISTHOFFER DANIEL					
31	PACHECO CHACON MATHIAS ISMAEL					
32	PACHECO ESTRELLA RONALD ALEJANDRO					
33	PACHECO HURTADO NAIARA ANGELETH					
34	PACHECO MORENO MIGUEL ALEXANDER					
35	PACHECO PACHECO HENRY JOSUE					
36	PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL					
37	PINEDA TRAVEZ CAMILA ANGELIQUE					
38	PROAÑO PROAÑO MATEO FRANCISCO					
39	QUIMBITA GUATASACA MELANY ALEJANDRA					
40	QUINCHIGUANO GERVACIO BRITANY MONSERRAT					
41	QUISANGA TRAVEZ SANDY ANABEL					
42	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI					
43	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA					
44	SOLORZANO CHICAIZA DYLAN STEVE					
45	SOLORZANO CHICAIZA ERICK EMINO					
46	SUANTUNCE CHANGO CRISTOPHER JOAHO					
47	TANDAZO VARGAS JOSUE LENNIN					
48	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY					
49	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN					
50	TRAVEZ MOLINA JEREMY PAUL					
51	TRAVEZ PILATASIG KELIN MAYLIN					
52	TRAVEZ VILLAGOMEZ LUKAS JILMAR					
53	VELOZ COLLANTES DYLAN SNAIDER					

0000000377

FICHA DE ASISTENCIA
SEMANA DEL 01 AL 05 DE AGOSTO DEL 2022

Nº	NOMBRE	01	02	03	04	05
1	ALVAREZ HIDALGO JEREMY MATEO					
2	ANDRADE TRAVEZ LUIS MARIO					
3	CANDELEJO ROMERO PAULA JUDITH					
4	CANDELEJO ROMERO PEDRO JOSE					
5	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL					
6	CHAVEZ SERNA DAYANA MONSERRATH					
7	CHIMBA TRAVEZ LUIS SEBASTIAN					
8	CHUSIN ANTE JEYSON ISMAEL					
9	CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI					
10	COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI					
11	CORRALES HERRERA HEYDI MAYTE					
12	CORRALES HERRERA MATHIAS ALEJANDRO					
13	CUEVA QUINTANA ESTIVEN RICARDO					
14	CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH					
15	CUEVA TUBON GAEL SEBASTIAN					
16	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI					
17	GALARZA MORENO ERICK STEVE					
18	GERVACIO PILATASIG DANNA MONSERRATH					
19	GERVACIO PILATASIG LUIS MATEO					
20	GERVACIO PILATASIG MELANY NAYELI					
21	GERVACIO UNAUCHO JEREMI JOAQUIN					
22	GERVACIO UNAUCHO JOSE ADRIAN					
23	GUAIGUA MENA DYLAN NICOLAS					
24	GUAIGUA MENA MATIAS SEBASTIAN					
25	GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN					
26	LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS					
27	MENA GUAMAN JOSE DAVID					
28	MOLINA AZOGUE GENESIS					
29	MOLINA RIVADENEIRA DEREK SAID					
30	MORENO TRAVEZ CRISTHOFFER DANIEL					
31	PACHECO CHACON MATHIAS ISMAEL					
32	PACHECO ESTRELLA RONALD ALEJANDRO					
33	PACHECO HURTADO NAIARA ANGELETH					
34	PACHECO MORENO MIGUEL ALEXANDER					
35	PACHECO PACHECO HENRY JOSUE					
36	PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL					
37	PINEDA TRAVEZ CAMILA ANGELIQUE					
38	PROAÑO PROAÑO MATEO FRANCISCO					
39	QUIMBITA GUATASACA MELANY ALEJANDRA					
40	QUINCHIGUANO GERVACIO BRITANY MONSERRAT					
41	QUISANGA TRAVEZ SANDY ANABEL					
42	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI					
43	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA					
44	SOLORZANO CHICAIZA DYLAN STEVE					
45	SOLORZANO CHICAIZA ERICK EMINO					
46	SUANTUNCE CHANGO CRISTOPHER JOAHO					
47	TANDAZO VARGAS JOSUE LENNIN					
48	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY					
49	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN					
50	TRAVEZ MOLINA JEREMY PAUL					
51	TRAVEZ PILATASIG KELIN MAYLIN					
52	TRAVEZ VILLAGOMEZ LUKAS JILMAR					
53	VELOZ COLLANTES DYLAN SNAIDER					

00.0000378

FICHA DE ASISTENCIA
SEMANA DEL 08 AL 11 DE AGOSTO DEL 2022

Nº	NOMBRE	08	09	10	11
1	ALVAREZ HIDALGO JEREMY MATEO				
2	ANDRADE TRAVEZ LUIS MARIO				
3	CANDELEJO ROMERO PAULA JUDITH				
4	CANDELEJO ROMERO PEDRO JOSE				
5	CASTELLANO LUCERO LIAM JARDEL				
6	CHAVEZ SERNA DAYANA MONSERRATH				
7	CHIMBA TRAVEZ LUIS SEBASTIAN				
8	CHUSIN ANTE JEYSON ISMAEL				
9	CHUSIN GUAMANGATE LISETH MELANI				
10	COLLANTES QUIROGA NIURKA NAOMI				
11	CORRALES HERRERA HEYDI MAYTE				
12	CORRALES HERRERA MATHIAS ALEJANDRO				
13	CUEVA QUINTANA ESTIVEN RICARDO				
14	CUEVA QUINTANA MARIA JULIETH				
15	CUEVA TUBON GAEL SEBASTIAN				
16	CUEVA TUBON GENESIS ANAHI				
17	GALARZA MORENO ERICK STEVE				
18	GERVACIO PILATASIG DANNA MONSERRATH				
19	GERVACIO PILATASIG LUIS MATEO				
20	GERVACIO PILATASIG MELANY NAYELI				
21	GERVACIO UNAUCHO JEREMI JOAQUIN				
22	GERVACIO UNAUCHO JOSE ADRIAN				
23	GUAIGUA MENA DYLAN NICOLAS				
24	GUAIGUA MENA MATIAS SEBASTIAN				
25	GUAMAN OSORIO SANTIAGO SEBASTIAN				
26	LUCERO MAISANCHE SAORI ANAIS				
27	MENA GUAMAN JOSE DAVID				
28	MOLINA AZOGUE GENESIS				
29	MOLINA RIVADENEIRA DEREK SAID				
30	MORENO TRAVEZ CRISTHOFFER DANIEL				
31	PACHECO CHACON MATHIAS ISMAEL				
32	PACHECO ESTRELLA RONALD ALEJANDRO				
33	PACHECO HURTADO NAIARA ANGELETH				
34	PACHECO MORENO MIGUEL ALEXANDER				
35	PACHECO PACHECO HENRY JOSUE				
36	PINEDA TRAVEZ ALEXANDER GABRIEL				
37	PINEDA TRAVEZ CAMILA ANGELIQUE				
38	PROAÑO PROAÑO MATEO FRANCISCO				
39	QUIMBITA GUATASACA MELANY ALEJANDRA				
40	QUINCHIGUANO GERVACIO BRITANY MONSERRAT				
41	QUISANGA TRAVEZ SANDY ANABEL				
42	QUISHPE QUISANGA ANGELES SARAHI				
43	RUIZ PILATASIG DAMARIS VALERIA				
44	SOLORZANO CHICAIZA DYLAN STEVE				
45	SOLORZANO CHICAIZA ERICK EMINO				
46	SUANTUNCE CHANGO CRISTOPHER JOAHO				
47	TANDAZO VARGAS JOSUE LENNIN				
48	TOAPANTA PILATASIG SNAIDER GEOVANNY				
49	TOAPANTA PILATASIG ALISON JAZMIN				
50	TRAVEZ MOLINA JEREMY PAUL				
51	TRAVEZ PILATASIG KELIN MAYLIN				
52	TRAVEZ VILLAGOMEZ LUKAS JILMAR				
53	VELOZ COLLANTES DYLAN SNAIDER				

0000000379

11 DE NOVIEMBRE
G.A.D. PARROQUIAL RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

Orden de Pago # 091

Para: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA - SECRETARIA -TESORERA

De: HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON - PRESIDENTE

Fecha: 2022-09-12

Asunto: Autorización de Pago.

Mediante la presente autorizo efectuar el pago por concepto de:

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022 a:

RUC: 2100116967001
NOMBRE/RAZON SOCIAL: COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA
BANCO: BANCO DE GUAYAQUIL S.A
TIPO CUENTA: AHORROS
NRO CUENTA: 10371282
VALOR: 1050.00 Son, UN MIL CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS

DE LA CUENTA: 1110301.55220015

HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON
PRESIDENTE

G.A.D. PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

00.0370362

Captura de Datos Generales

DATOS GENERALES

1. Fecha afectación	:	13/09/2022 dd/mm/aaaa	Mes al que corresponde el pago (mm/aaaa):	09/2022
2. Nro. Referencia	:	011		
3.Localidad	:	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE		
4. Responsable 1	:	SR. VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA		
5. Cargo 1	:	PRESIDENTE		
6. Responsable 2	:	ING. MISHELL ALEXANDRA LUCERO PACHECO		
7. Cargo 2	:	SECRETARIA - TESORERA		

INSTITUCION PUBLICA ORDENANTE (IP)

8. Cta.Cte en BCE	:	55220015
9. Nombre Institución:		GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
* **CORRESPONSAL**		☐
10. Cta. Rotativa Pagos		
11. Cta. Cte en BCE		
12. Nombre Corresponsal		

Salir

G.A.D. PARROQUIAL 11 DE NOVIEMBRE

0000000381



REPORTE DE CONTROL *** TRASFERENICAS SPI-SP ***
INSTITUCION : GADPR. 11 DE NOVIEMBRE
FECHA REPORTE : PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE, 2022/09/13 15:48
FECHA AFECTACION : 13/09/2022

INSTITUCION PAGADORA	#PAGOS	US$ MONTO
2600021 BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	1050
2600187 BANCO DEL PACIFICO	3	255.22
TOTALES:	4	1305.22

Número de control: c851 - 1778 - e595 - dba9 - 16be - 45fb - 9064 - ab59

SR. VICTOR ABSALON HERRERA CALVOPIÑA
PRESIDENTE
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

ING. MISHELL ALEXANDRA LUCERO
SECRETARIA - TESORERA
GADPR. 11 DE NOVIEMBRE

PARA USO INTERNO DE LA INSTITUCIÓN ORDENANTE

0000000382



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 13-9-2022
Hora: 15:25:27

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
ARCHIVO BENEFICIARIOS Usuario: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA

Código de Control Clave datos
Cta.:5522001S
Mensaje :Archivo cargado satisfactoriamente!!!



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 13-9-2022
Hora: 15:38:0

OPI VALIDADAS POR EL SPI-SP
Corte 3 Usuario: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA

Código de Control c9511778e595dba916be45fb9064ab59		
Institución Pública:GADPR. 11 DE NOVIEMBRE. # Cta.:5522001S		
Institución Receptora	OPI Validadas	Monto
BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	1,050
BANCO DEL PACIFICO	3	255.22
Totales:	4	1,305.22

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico.

••••••••

Registrar OPI SPI-SP



BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 13-9-2022
Hora: 15:39:57

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 3 Usuario: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA 5522001S

Cuenta MDL: c9511778e595dba916be45fb9064ab59

Num. Ref. BCE: 10566986

Institución Pública: GADPR. 11 DE NOVIEMBRE		# Cta.:5522001S
Institución Receptora	Opi para liquidacion	Monto
BANCO DE GUAYAQUIL S.A	1	1,050.00
BANCO DEL PACIFICO	3	255.22
Total	4	1,305.22

MUY IMPORTANTE: Imprima este reporte como constancia del REGISTRO de los archivos en el SPI_SPI. Igualmente, es necesario que el Autorizador proceda a AUTORIZAR el archivo correspondiente a través del Sistema de Pago Interbancario del Sector Público, caso contrario, esta información lamentablemente quedará como REGISTRADA Y NO SERA EJECUTADA EN EL SSP del BCE.

Imprimir



0000000383

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 3

# Ref BPD	# Ref BCE	# Control BPD	Fecha/Hora Envio BPD	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cuenta	Ordenante
11	[illegible]	129971241	13-09-2022 16:59:57	PARROQUIA ONCE DE NOVIEMBRE	4	1,305.22	6022065	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total:					4	1,305.22		

AUTORIZAR TODOS

Para autorizar de uno en uno, debe seleccionar en "CAMBIAR CUENTAS", el número de cuenta con el que fue registrado el archivo. Usted puede autorizar todos los archivos registrados, presionando el botón "AUTORIZAR TODOS" sin necesidad de cambiar de cuenta.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 3

Mensaje de la página web

¿Desea autorizar todos los envíos?

Aceptar | Cancelar

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha datos: 13-9-2022

SPP VALIDADAS

Usuario: HERRERA CALVOPINA VICTOR ABSALON

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico

Autorizar

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

OPI registradas y pendientes de autorizacion y liquidacion en el SPI-SP
Corte 3

Mensaje de la página web

Se autorizó todos los envíos!!!

Aceptar

0000000384

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

Fecha: 14-9-2022

Hora: 15:18:42

OPI's registradas y pendientes de confirmacion y liquidacion en el SPI-SP Usuario: HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON 0922091

Institución: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA) Cuenta: 0922091

Fecha de la OPI: 2022-09-13 09:58:57.6

# Ref IPO	# Ref BCE	# Control IPO	Fecha/Hora Envio IPO	Localidad	OPI Reg.	Monto Reg.	Cta Ord.	Ordenante
P1	18226388	1230971241	13-09-2022 15:39:57	RIOBAMBA OFICINA DE NOVIEMBRE	4	1,200.22	0922091	GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)
Total					4	1,200.22		

Confirmar Todos

Para confirmar de uno en uno, debe seleccionar en **"CAMBIAR CUENTAS"**, el número de cuenta con el que fue registrado el archivo.
Usted puede confirmar todos los archivos registrados, previamente el botón **"CONFIRMAR TODOS"** sin necesidad de cambiar de cuenta.

Señores Banco Central del Ecuador: Por medio del presente y como autorizador de estas instrucciones de pago, confirmo haberlas revisado y certifico que los mismos cumplen los requisitos previstos en la Ley de Régimen Monetario y Banco del Estado, la Codificación de Regulaciones del Banco Central del Ecuador, el Manual Operativo y demás leyes conexas, contempladas para las transacciones realizadas en el Sistema de Pagos del Sector Público. En consecuencia, asumo la responsabilidad de que los fondos se destinen a las cuentas de los beneficiarios registrados en esta instrucción.

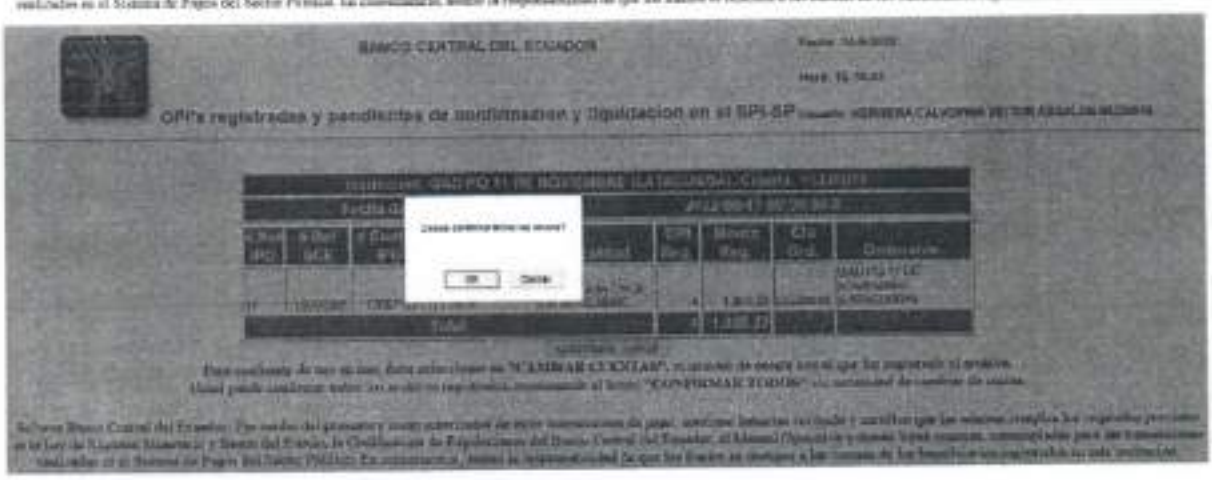

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha datos: 14-9-2022

Hora: 15:19:02

SPP VALIDADAS Usuario: HERRERA CALVOPIÑA VICTOR ABSALON

Ingrese el código OTP enviado a su correo electrónico

CONFIRMAR



0000000385

ACREDITADOS 011

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR Fecha: 15-9-2022

Hora: 9:10:3

Detalle de OPIS Tramitadas en el SPI-SP Usuario: LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA 55220015

Num. Ref. BCE.:18006986

Institución Pública: GAD PQ 11 DE NOVIEMBRE (LATACUNGA)								# Cta.: 55220015
Nom.Ins.Financiera	# Cta Ben.	Monto	# Referencia	# Ced.Ident.	Nom Ben.	T. Cta.	Fec Proc Banco	Estado
BANCO DE GUAYAQUIL S.A	10371282	1,050.00	2	2100116967	COTACACHI JENNY	2	14-09-2022 17:22:10	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	7748272	42.50	3	1791900642001	AUTOESPINOSA	1	14-09-2022 17:13:32	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	5250250	181.93	3	1790732657001	COGECOMSA	1	14-09-2022 17:13:32	ACREDITADA
BANCO DEL PACIFICO	7536941	30.51	4	1713823365	PAUCAR MONICA	1	14-09-2022 17:13:32	ACREDITADA
Total:	1,305.22	Reg.:4						

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL 11 DE NOVIEMBRE

LATACUNGA – COTOPAXI
RUC. 0560018400001

COMPROBANTE DE EGRESO No.			149	FECHA:	2022-09-14
A Favor de	COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA			RUC	2100116967001
Dirección	Provincia: COTOPAXI Cantón: LATACUNGA Parroquia: JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN) Barrio: EL CALVARIO Calle: THOMAS DE BERLANGA Número: SN Intersección: ISLA IGUANA Referencia: POR EL TRIANGULO			Teléfonos	0959216209
Banco:	BANCO DE GUAYAQUIL S.A	Cuenta No.	10371282	TRANSFERENCIA No.	011
Orden pago	091	VALOR	1050	UN MIL CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CENTAVOS	
Detalle:	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL 2022				

MOVIMIENTO CONTABLE

CODIGO CONTABLE	DENOMINACION	DEBITO	CREDITO
1513606	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios	1050	0
2137301.2100116967001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	0	1050
	------x------		
2137301.2100116967001	C x P Bienes y Serv. Inversión - Proveedores - COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA	1050	0
1110301.55220015	Banco Central del Ecuador GADPR 11 de Noviembre	0	1050
	-- x --		
	TOTAL	1050	1050

MOVIMIENTO PRESUPUESTARIO

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACION	DEVENGADO
730606.02.03.007.010.01.02.001.001.0006	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL CURSO VACACIONAL O CINE FORO	1050

HERRERA CALVOPIÑA VÍCTOR ABSALÓN
PRESIDENTE

LUCERO PACHECO MISHELL ALEXANDRA
SECRETARIA-TESORERA

COTACACHI CABEZAS JENNY PAOLA
2100116967001
Recibí Conforme

00-0000387